

UNIVERSIDAD DE CARTAGO FLORENCIO DEL CASTILLO

Escuela de Ciencias de la Educación

Carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos



Niveles de satisfacción que ofrece la Universidad Florencio del Castillo en la Sede Central a estudiantes de Ciencias de la Educación con énfasis de I y II Ciclos, que cursan la carrera en el 2018

Bach. Técn. Miguel Ángel Cordero Solís

Colaboración

MSc. Orlando Navarro Rojas

Bach. Yalile María Valverde Monge

ASESORÍA:

M.Ed. Eddie Soto Núñez

Unidad Investigación

Licda. Angela María Chacón Jiménez

**Dirección de Carrera Educación I y II Ciclos. Dirección de Carrera Educación
Preescolar.**

Noviembre, 2018

PRESENTACIÓN

Introducción

Diariamente y en repetidas ocasiones en el ámbito universitario dentro de sus corrillos o en las mismas aulas, se encuentra diversos comentarios respecto a los requisitos y normativas que la institución demanda, para unos están bien, para otros se vuelven difíciles y onerosos y a la vez dentro de sus comentarios proponen sus expectativas, como desearían que fuera su carrera en este aspecto la de las Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos.

Estos comentarios abren paso a plantear la idea de atesorar esos sentires de los estudiantes y de esta manera dar un seguimiento a sus criterios, para que la Universidad Florencio del Castillo (UCA) con esos juicios, le sea de apoyo en su crecimiento como un sistema social. La Universidad, por un lado, en su infraestructura física ha crecido en forma visible en sus remodelaciones, parqueo y en las mismas estructuras de sus aulas, la inquietud en esa misma intensidad aumenta también en el campo académico. De ahí nace el propósito de iniciar estas investigaciones, en la carrera de Ciencias de la Educación de I y II Ciclos las analizar las necesidades, demandas y expectativas de los estudiantes, para abrir ofrecer mejores respuestas en su avance de docente, como universidad.

A ser la carrera de educación quien motivó a su fundador Don Rodolfo Valverde a la creación de la Universidad Florencio del Castillo, originó a los investigadores a conocer que lo que se había escrito de su historia y del desarrollo de la institución. La semblanza que se tenía de la historia de la Universidad es muy reducida y consiguientemente, ameritaba el inicio de una ampliación, para descubrir la riqueza de esta alma mater que se

abría para la provincia de Cartago y a la vez se extendió en todo el país, de ahí el interés de iniciar la reconstrucción de su historia e ir la completando con otras investigaciones.

Otro de los aspectos de la misma investigación fue la construcción de sus respectivas matrices retomadas de la página virtual de la Universidad, de las oficinas de administración y de los diferentes medios de comunicación, presentado por la universidad para que los estudiantes tengan sus respectivas informaciones. Las matrices se convierten en un instrumento de resumen, de entendimiento de las normativas y requisitos que la Universidad como sistema pide a sus respectivos estudiantes, para tener su meta académica y de esta manera, ser los profesionales que la sociedad costarricense pide a sus educadores.

En el deseo de obtener la riqueza de la investigación se utilizó el método mixto, para que las necesidades y demandas fueran medidas y analizadas en forma cuantitativa, a través de una encuesta extendida a los estudiantes de la Carrera de Educación de I y II Ciclos, con el propósito de medir la información que ellos tienen de los requisitos y normas que la universidad les pide y además de conocer sus criterios como cuerpo estudiantil, el otro aspecto fundamental, era el nivel académico que recibía por sus profesores, sus metodologías y evaluaciones de sus conocimientos y en un tercer aspecto sus prácticas académicas, por medio del TCU y prácticas profesionales.

En cuanto a las expectativas de los estudiantes dentro del modelo mixto, se utilizó el aspecto cualitativo, donde los estudiantes de la Carrera de Educación de I y II Ciclos con una motivación previa presentarían un sociodrama, para conocer en forma espontáneas

sus percepciones de la carrera, y así lo pudieran comunicar en forma dinámica y activa, para ser grabados y luego, retomados sus criterios que exteriorizaban, para presentarlos en una matriz que les permitía recoger sus expectativas de su universidad y en especial de su carrera académica.

Esta investigación al recoger en forma ordenada y en conjunto las necesidades, demandas y expectativas de los estudiantes de la Carrera de Educación de I y II Ciclos, donde sus contingencias se convierten en posibilidades de alcanzar respuestas a sus incertidumbres e indeterminaciones, y hacer que la Institución como un Sistema ofrezca al estudiantado un mundo de vida, en resonancia a sus racionalidades y estas se unan a la racionalidad formal de la institución que desea avanzar en sus propósitos y objetivos de su fundador dejó marcados.

INDICE GENERAL

CONTENIDO		PÁGINA
Portada	1
Presentación	2
Índice general	5
Índice de cuadros	7
Índice de figuras y gráficos	8
Acerca del proyecto	12
Aspectos Formales	13
	Antecedentes	13
	Historia de la Universidad Florencio del Castillo	18
	Normas y Requisitos de la U.C.A.	25
	Información general y aranceles vigentes	25
	Perfil del estudiante de Educación de I y II Ciclos de la U.C.A.	28
	Reglamento para la realización del T.C.U.	30
	Lineamientos de Suficiencia	32
Descripción	36
Propósito de la investigación	37
	Problema de la investigación	37
	Objetivos Generales	38
	Objetivos Específicos	39
	Hipótesis	39
Marco Conceptual	41
Marco Metodológico	49
	Metodología de la investigación	49
	Cronograma	53
Resultados de la investigación	56
	Análisis de los datos de la encuesta aplicada a los estudiantes	56
	Análisis correspondientes del Taller de Teatro – Sociodrama	99
Conclusiones	102
Recomendaciones	113
Referencias Bibliográficas	116
Apéndice	118
	Informe escrito derivado de las entrevistas al Rector Lic. Cristian Chinchilla Monge y el Vicerrector MSc. Francisco Bolaños Rodríguez	118
	Instrumento para la encuesta	126
	Matrícula por cuatrimestre en la carrera de Educación de I y II Ciclos	136
	Letra de cambio usada para los estudiantes	137

CONTENIDO	PÁGINA
Reglamentos de la U.C.A.	138
Cuadros del análisis de resultados de la encuesta	189
Material y procesos para lograr el sociodrama	285

INDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
1. Equipo responsable de la investigación	12
2. Cronograma de trabajo de la investigación	53
3. Trayectoria para llegar a la UCA de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	63
4. Respuesta de los profesores para abrir otro curso, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	64
5. Reposición de clases según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	65
6. Actividades según estudiantes de Educación de I y II Ciclos	68
7. Lugares de consulta de información de las normas y requisitos de la carrera, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	71
8. En un problema administrativo a quien acuden los estudiantes de Educación de I y II ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta	73
9. Cursos que deben darse según los estudiantes de Educación de I y II ciclos de la UCA	82
10. Cursos que no deben darse según los estudiantes de Educación de I y II ciclos de la UCA	83
11. Matriz de percepciones respecto a expectativas de los estudiantes de Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos basado en el Taller de Sociodrama	99

INDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

INDICACIÓN	CONTENIDO	PÁGINA
G: Gráfico		
G1	El sexo según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	56
G2	Edad según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	57
G3	Estado Civil de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta	57
G4	Grado Académico: estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta	58
G5	Año de carrera: estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta	58
G6	Egreso de los estudiantes de Educación del I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta	59
FIGURA 1	Dirección de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, según la encuesta	59
G7	Tiempo de estudio de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta	60
G8	Labora los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta	60
G9	Fuente de financiamiento de los estudios los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta	61
G10	Opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA a cerca de los horarios establecido, según los resultados de la encuesta	61
G11	Materias que cursan por cuatrimestre los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los datos ofrecidos por la encuesta	62
G12	Problema con los horarios de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los datos de la encuesta	62
G13	Trayectoria los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, para llegar a la universidad, según los datos de la encuesta	63
G14	Repuesta por el Departamento de Educación con Énfasis en I y II Ciclo a la solicitud de nuevos cursos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	64
G15	Cursos tutoriales, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	65
G16	En caso de reposición se ha efectuado esta según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	66
G17	La reposición se ha efectuado las clases según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	66

INDICACIÓN	CONTENIDO	PÁGINA
G: Gráfico		
G18	Han asistido a la reposición de clases los a los de educación los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	67
G19	Asisten a la mayoría de reposición de clases los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	67
G20	Criterio de las normas y requisitos para el ingreso, según la opinión: estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA	68
G21	Opinión de los estudiantes a cerca de la información de los requisitos para el desarrollo de la carrera, según los resultados de la encuesta	69
G22	Los estudiantes entrevistados de Educación de I y II Ciclos consultan el Web de Facebook de la UCA	70
G23	Tiempo de consulta esta página Web los de educación, según los resultados de la encuesta	70
G24	Que otros medios consultan los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	72
G25	Calidad de la atención del Departamento de Educación, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA	73
G26	Los profesores dominan la materia según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	74
G27	Los alumnos dirigen las clases según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	75
G28	La categoría de metodología desarrollada en los cursos según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	76
G29	Motivan los profesores la asistencia a clases, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	77
G30	Análisis y entregan programas según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	78
G31	Circulan los profesores las actas de aceptación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	78
G32	Distribuyen los temas de los programas a los alumnos para dictar las clases, según los resultados de la encuesta	79
G33	Tipos de exposiciones en las clases dadas por los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta realizada	80
G34	Nivel de exigencia académica que piden los profesores, según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	81
G35	Calificación que dan los estudiantes al Departamento de Educación, según los resultados de la encuesta	81
G36	Razones por las que se deben darse estos cursos según los estudiantes encuestados	83
G37	Razones por las que no deben darse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	84

INDICACIÓN	CONTENIDO	PÁGINA
G: Gráfico		
G38	Criterio del programa de educación, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	84
G39	Criterio de los requisitos que se piden para los cursos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	85
G40	El acceso del estudiante a las notas según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	85
G41	Criterio del sistema de calificaciones de la Universidad según los estudiantes de Educación de I y II ciclos de la UCA	86
G42	Explique el sistema de calificación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	86
G43	Profesores que modifican el sistema de calificación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	87
G44	Valorización de los pagos a la UCA según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	87
G45	Dificultades en los pagos según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	88
G46	Cuenta la UCA con arreglos de pagos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	88
G47	Opinión sobre el costo de algunos servicios de la UCA	89
G48	Costos de diversos pagos en ciertas circunstancias especificados en la encuesta a los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	90
G49	Las personas entrevistadas saben que es el TCU según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	91
G50	Conoce la información del TCU según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	91
G51	Sabe que es un requisito para graduarse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	92
G52	Ha tenido la oportunidad de realizar la acción social según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	92
G53	Debería la UCA tener mayor coordinación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	93
G54	Deber ser una oportunidad para proyectarse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	93
G55	De las personas encuestados creen que el TCU debe ser una oportunidad laboral según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	94
G56	Los requisitos del TCU fueron según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	94
G57	Debería la UCA darle seguimiento al informe según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	95
G58	Hay alumnos que dan el informe y no lo realizan, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	95

INDICACIÓN	CONTENIDO	PÁGINA
G: Gráfico		
G59	Han tenido práctica profesional según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA	96
G60	El curso orienta la práctica según los estudiantes de Educación de de Educación I y II Ciclos de la UCA	96
G61	El curso esta de acorde con la práctica según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA	97
G62	Dificultades que han tenido en las prácticas profesionales; encontrar lugar, distancia, organizacional y coordinación, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	97
G63	Dificultades que han tenido en las prácticas profesionales; materiales, presentación y económicos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos	98

G: Gráfico

ACERCA DEL PROYECTO

Niveles de satisfacción que ofrece la Universidad Florencio del Castillo en la Sede Central a estudiantes de Ciencias de la Educación con énfasis de I y II Ciclos, que cursan la carrera en el 2018

Palabras clave

Niveles de satisfacción, Ciencias de la Educación, estudiantes, I y II Ciclo, necesidades, expectativas y demandas educativas sociales, políticas y culturales, sistema social, entorno, autopoiesis, mundo de la vida, racionalidad subjetiva, racionalidad formal estructuralismo, funcionalismo, percepción sensorial, sociodrama, sistema de autorreferencia, contingencia, determinación e indeterminación, certidumbre e incertidumbre, estructura educativa.

Fecha de inicio y finalización

La fecha de inicio de la investigación concierne el 7 de mayo del 2018, para un término en la fecha del 30 de noviembre del 2018.

Equipo de trabajo responsable de la investigación

Responsable	Nombre	Cédula	Carrera	Correo
Responsable Académico	Bach. Técn. Miguel Ángel Cordero Solís	3-0351-0612	Educación	industrialymas@gmail.com
Académico de Apoyo	MSc. Orlando Navarro Rojas	3-0184-0933	Educación	orlandonava@gmail.com
Estudiante de Apoyo	Bach. Yalile María Valverde Monge	1-1254-0107	C. Educ. I y II Ciclo	ymvm85@hotmail.com

Cuadro N° 1: Equipo de trabajo responsable de la investigación.

A: ASPECTOS FORMALES

Antecedentes

Al indagar de los antecedentes de investigaciones en relación con la satisfacción académica de los estudiantes con sus universidades, cursos, metodología y profesorado, se encontraron algunas de resaltar en México, España y Uruguay, en aspectos diversos pero al fin y cabo tocan puntos importantes de descollar a saber:

En México, Estudio de la Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos brindados por Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca (publicación data de octubre del 2014), donde expresa de manera contundente la importancia de que los estudiantes a partir de su percepción den a conocer los niveles de percepción que se tiene de su universidad.

De esta manera lograron expresar que donde se encuentran mayormente satisfechos son: Habilidad para la enseñanza de los Docentes y nivel de Autorrealización de Estudiantes. En cambio, las variables Infraestructura y Servicios Administrativos obtuvieron niveles de satisfacción inferior.”

El estudio de la satisfacción percibida por los estudiantes de la UNED con su vida universitaria (publicación data del 2017), donde se priorizó analizar la satisfacción con la vida universitaria a través de encuestas online al alumnado que cursa estudios en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, España).”, lo cual involucra la satisfacción del estudiante en cuatro dimensiones como lo indican ellos: docencia, contenidos, comunicación y capacidades.

Sus resultados, puso de manifiesto el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la experiencia universitaria, evidenciando un elevado grado de bienestar en las variables

analizadas. Los resultados revelaron la existencia de diferencias significativas debidas a la edad y al ámbito académico. La revisión de las variables implicadas en el constructo satisfacción con la vida universitaria nos ha permitido señalar la necesidad de optimizar estrategias y recursos relacionados fundamentalmente con el factor docencia para la mejora de la calidad universitaria.

El estudio de la evaluación y satisfacción académica de los estudiantes de la Universidad autónoma de Nayarit, México se constituye una de las investigaciones con el tema a desarrollar por parte de esta investigación. Su objetivo es conocer las satisfacciones de los estudiantes en los servicios académicos y administrativos de su Universidad y se enfocaron en saber que los estudiantes manifiesten su satisfacción con las unidades aprendizaje, con las interacciones con su profesor y compañeros de clase, así como con las instalaciones y el equipamiento.

Las demandas se enfocaron en la información y transparencia de los recursos asignados a través de los programas de desarrollo institucional y en especial en sus expectativas, como respuestas a sus satisfacciones.

En este sentido reconoce que son los estudiantes los principales usuarios de los servicios universitarios, los destinatarios de la educación, son ellos los que mejor pueden valorarla, y, aunque pueden tener una visión parcial, sus opiniones no dejan de ser fruto de sus percepciones, influenciadas por expectativas, necesidades y por diversos factores, que sirven como indicador del mejoramiento de la gestión y el desarrollo de los programas académicos.

La evaluación de la satisfacción de estudiantes universitarios de nuevo ingreso con el programa ESCLOSA.: experiencia de un programa de orientación, en Granada España tuvo como resultados:

El considerar el comienzo de la etapa formativa universitaria como un periodo complejo, para la adaptación de los estudiantes a esta nueva realidad, ya que comporta cambios personales, académicos y sociales en el estudiante.

Por otro lado a nivel académico, requiere que el estudiante asuma un mayor nivel de exigencia en contenidos formativos, mediante un enfoque de mayor autonomía. A nivel socio - afectivo, son necesarias unas adecuadas destrezas sociales para su desenvolvimiento en el trabajo grupal y la convivencia, para mejorar la vida del estudiante.

El tercero es tomar en consideración las necesidades básicas en relación con el estudio y formas de afrontar diferentes modelos de examen. Además le da importancia a los hábitos alimenticios y su repercusión en la vida académica, el sueño y actividades físicas y deportivas en función del estudio.

La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIV, núm. 1, pp. 47-84, realizado por Patricia Covarrubias Papahiu* y María Magdalena Piña Robledo.

Se analiza las representaciones de estudiantes universitarios sobre la interacción con sus profesores, y su influencia en la percepción de su propio aprendizaje.

La utilización de una metodología de corte cualitativo permitió obtener cuatro categorías teórico-analíticas relacionadas con la actuación de los profesores en el proceso educativo:

a) personalidad, b) conocimientos, c) habilidades didácticas, d) formas de interacción en el aula.

Aun cuando se encontró diversidad de representaciones, sobresale el hecho de que existen diferencias sustantivas entre las expectativas de los estudiantes y la formas en que han vivido su relación con sus profesores, en las que señalan relaciones asimétricas que han influido en sus apreciaciones sobre su propio aprendizaje.

Entender la relación con el conocimiento y sus actitudes ante la enseñanza y el aprendizaje, es ir más allá de los procesos psicológicos y sociales, así como los contextuales que inciden en la práctica educativa que ayuda a comprender los resultados de la formación profesional.

Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México

El estudio Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México, describe los niveles de satisfacción de los estudiantes de educación superior en el que se menciona que unos de los factores que más influyen en el desempeño académico de los estudiante es el factor socioeconómico ya que la mayoría de estudiantes son de bajos recurso por lo que influye en su educación superior. Entre otros factores se da la deserción por la rigidez de los planes, especialización excesiva, métodos obsoletos además de falta de programas de apoyo para los estudiantes.

En este mismo estudio enfatizan la calidad de los profesores al afirmar que la calidad en la educación depende directamente de la calidad de los profesores, los educadores y los currículos", indican que el intercambio de experiencias contribuyan a mejorar los

estándares de calidad educativa para así dar una visión del desempeño del rol de docente en cuanto a la calidad educativa.

Dentro del estudio se analizó elementos clave de la formación inicial, en cuanto a los aspectos relevantes que deben tener los docentes para ofrecer contenidos novedosos, impactantes, específicos y de alta calidad.

Otros factores que influyen de manera positiva en los procesos informales son una estrategia efectiva de enseñanza, la planeación adecuada de los programas, la integración de contenidos, la individualización del aprendizaje, el uso efectivo de las nuevas tecnología de la educación, la construcción de una comunidad de aula que mejore la relación, en doble vía, docente - estudiante y la aplicación de métodos de evaluación efectivas y factibles, entre otros.

En cuanto a la actitud no es una respuesta concreta que se observe directamente en el individuo, sino que se infiere a través de su comportamiento, Por clima de aprendizaje, se entiende lo referido a la percepción global de factores que inciden en el aprendizaje que se ven afectadas por el profesor como del ambiente, que aportan a los estudiantes la seguridad personal. Al clima hace referencia a como se percibe positivamente el proceso de aprendizaje, así como los factores que se involucran en dicho proceso.

El profesor no sólo transmite información a los alumnos sino una serie de aptitudes a lo largo de su interacción con ellos. Por lo que los patrones de comportamiento del profesor influyen en los patrones de comportamiento de los estudiantes.

En el caso de una Institución Mexicana de la satisfacción llegaron a las siguientes conclusiones: que las instituciones cada vez más reconocen a los alumnos como sus clientes que precisan de ser satisfechos. Esto también se podría decir que es la conformidad a los requisitos del cliente que concuerda con la definición del concepto calidad presentado por Crosby (1979); la gestión de calidad se ha convertido en un camino sumamente recorrido en el contexto universitario, ya sea por la vía académica o por la gestión institucional.

Esto da paso a la definición sobre la satisfacción estudiantil, como la apreciación favorable que hacen los estudiantes de los resultados y experiencias asociadas con su educación, en función de la atención a sus propias necesidades y al logro de sus expectativas.

Y en otros modelos de análisis del mismo estudio llegan a concluir que la satisfacción con los estudios es similar a la satisfacción con el trabajo y en su investigación encuentra que la satisfacción de los alumnos con su proceso formativo es una variable que influye directamente en las intenciones de abandonar los estudios. En los estudios más recientes (Bean y Vesper, 1990) observó que los factores no cognitivos, tales como las características personales (actitudes, aspiraciones, motivaciones, intereses), ambientales y organizacionales también tienen un peso significativo en la deserción, en particular en la deserción voluntaria.

HISTORIA

El Fundador de la Universidad Florencio de Castillo UCA.

Don Rodolfo Valverde era un profesor en la carrera de Administración de Empresas y trabajador del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), en el año de 1995 bajo la aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), funda la

Universidad Florencio del Castillo, previo a eso había tenido experiencias académicas, y había fundado un colegio para-universitario llamado INCOSA cuya finalidad es formar a secretariados técnicos, tres años antes había tenido la experiencia de estar a cargo, si se puede decir de una franquicia de universidad privada, que le permitió tener las bases de cómo se trabaja una universidad, que es diferente a una para-universitaria.

Sus inquietudes se fundamentaron en estas dos experiencias; la del TEC que era para estudiantes de cierto nivel y los alumnos venían de colegios públicos y privados, era nacional y no abarcaba a todos los estudiantes de Cartago. La otra era la experiencia de su instituto, quien le motivó la necesidad de los estudiantes en esta zona de Cartago, quienes podían tener un mejor nivel académico, pero había que darles la oportunidad de estudiar y con mejores profesores, en este tiempo estaba muy limitado.

Para poder llevar la carrera de Educación, como afirma el Lic. Francisco Bolaños que era el interés de Don Rodolfo, solamente se tenía la oportunidad en la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Nacional a Distancia (UNED), esta última que para muchos no era el mejor sistema y se unía respecto a estas universidades a que no lograban aprobar las pruebas de admisión, además de no contar con los medios económicos para poder llevar sus estudios. (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018)

Ubicación de la Universidad Florencio del Castillo

La Universidad Florencio del Castillo, inició sus operaciones en el costado sureste de los Tribunales de Justicia en Cartago, en una casa grande familiar.

Dentro de los objetivos de su fundador, estaba en su pensamiento que había que darles una nueva alternativa de estudios para Cartago, pues muchos maestros de la zona no

tenían los títulos que se requería para desempeñarse en el campo de la educación, por lo tanto, la enseñanza – aprendizaje no era de la calidad deseada en las escuelas y colegios.

Otros de los aspectos que consideró; fue que la población de niños y jóvenes iba en crecimiento y había una demanda a responder, y los maestros de ese entonces, al no tener los títulos no se le reconocía económicamente por su labor pedagógica, por lo que vivían con un salario muy bajo y muchos tenían que buscar otras alternativas, en vacaciones trabajar en tiendas, coger café, entre otros oficios de muy baja remuneración.

Como lo expresa el Lic. Bolaños, “Sus experiencias en el campo educativo, como administrador de empresas y su aguda observación lo hicieron ser un gran visionario de la necesidad de la provincia, en un campo tan importante y frágil, como la educación. Tenía que ser una Universidad que llegara a las personas que deseaban estudiar y no tenían los recursos económicos suficientes, por lo tanto, tenían que trabajar para pagar sus estudios. Su visión muy pronto se extendió a todo el país.” (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018)

El Lic. Cristian Chinchilla alude “que la Universidad Florencio del Castillo desde sus inicios, y todavía en la actualidad, es la universidad más accesible, por lo tanto, ha seguido ese legado de Don Rodolfo, la democratización de la educación y la profesionalización” (entrevista Chinchilla, Cristian, julio, 2018)

Un aspecto por resaltar, Don Rodolfo quien identificó la Universidad Florencio del Castillo como “UCA”, Universidad de Cartago; para darle un nombre abreviado a ejemplo de otras universidades que iniciaban en su tiempo, empero, el nombre de Florencio del Castillo se mantuvo siempre para el resto del país, con el deseo de evitar cualquier

localismo cartaginés, ya que en ese tiempo se extendía con mucha fuerza por todo el país y sus países vecinos; Panamá y Nicaragua (entrevista Chacón, Ángela, noviembre, 2018)

Horarios de la Universidad Florencio del Castillo

La Universidad Florencio del Castillo nació con un horario nocturno de 5:30 p.m. a 9:30 p.m., como una identificación con la provincia de Cartago, para que las personas al salir de sus trabajos tuvieran la oportunidad de realizar estudios universitarios. En la actualidad estos mismos horarios se mantienen, solo que se han sumado el vespertino de 1 p.m. a 5 p.m. y el matutino de 8 a.m. a 12 p.m.

Creación de las Sedes de la Universidad Florencio del Castillo

La universidad, nació con la visión de fortalecer el campo académico de la educación, esta idea fue muy bien acogida en todo el país, al punto que en dos años, se abrieron más de veinte sedes a saber:

- En la Zona Atlántica: Limón centro, Siquirres, Guápiles, Cariari, Pocora, La Estrella.
- Cartago: Cartago Centro como sede, Turrialba, Paraíso, San Rafael de Oreamuno en un tiempo muy corto.
- San José: Desamparados, San Isidro General.
- Heredia: Heredia Centro y Sarapiquí.
- Alajuela: Alajuela Centro , Bijagua, Upala.
- Puntarenas: Puntarenas Centro y San Vito de Coto Brus.
- Guanacaste: Nicoya, Cañas, Santa Cruz.

- Y se estableció una sede en David de Panamá que se mantiene con el mismo nombre y hoy en día tiene su propia autonomía.

El Lic. Chinchilla, denomina a esta experiencia “... como una especie de aulas desconcentradas. Lo que hizo Don Rodolfo fue democratizar la educación, llevándola a lugares que a nadie se le había ocurrido, lugares casi cercanos a las fronteras con los países vecinos.” (entrevista Chinchilla, Cristian, julio, 2018)

Su metodología de extensión de la Universidad

Su primer interés e inquietud era fortalecer la Educación de I y II Ciclos y la Educación Preescolar, esta se unió a la demanda de las comunidades, no solamente de Cartago, sino de todo el país; cuando se llegaba a las comunidades había una apertura de las escuelas, de los líderes comunales y de los profesores de la zona, quienes apoyaban la organización y la estructura.

Eran los líderes quienes conocían las personas que podían ser los profesores y los interesados en tener una mayor formación académica. Para esto don Rodolfo conformó un equipo, que le ofrecía su estructura organizativa a través de la Universidad de Florencio del Castillo, centrando su acción en Cartago Centro y de ahí, se visitaba a cada una de las comunidades, para nombrar profesorado, la administración en las matrículas y el desarrollo de los programas. (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018; Chinchilla, Cristian, julio, 2018)

El equipo asignado visitaba los viernes y sábados las respectivas sedes para darle todo el seguimiento y orientaciones. Esta acción solo se pudo realizar por el empuje de don Rodolfo Valverde, quien era una persona muy ordenada, con una comunicación permanente

y del desarrollo que se estaba dando, teniendo un conocimiento muy expedito de cada una de las sedes, y el tener un equipo de apoyo en el campo administrativo, relaciones que le permitieron concretar este sueño. (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018)

El equipo conformado en ese momento era el Lic. Francisco Bolaños quien realizaba las giras todas las semanas, su hijo el Lic. Ronald Valverde quien fungía como administrador, el Lic. Carlos Martínez encargado de las Finanzas y responsable del área de la educación, el Lic. Cristián Chinchilla era el encargado de la carrera de Derecho; la Lic. Ligia Cordero responsable de Educación en I y II ciclos, y para ese tiempo se tenía en perspectiva la carrera de Educación Física y de las Ciencias Naturales. La vicerrectoría es dirigida por la Lic. Cecilia Calderón educadora en el área Preescolar. Así se logró en la carrera de Educación que se dieran los niveles de Bachillerato y Licenciatura. (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018)

Después de la muerte de don Rodolfo

En el año 1998, un accidente que lamentablemente le cuesta la vida a Don Rodolfo Valverde, al darse una muerte tan repentina, y en la opinión de muchos la universidad iba a tener sus percances; sin embargo, su fundador dejó una visión a futuro, como enfatiza Don Cristian Chinchilla “su hijo Ronald Valverde siguió su prestigioso legado”, para irle dando la estructura, y hacerla una universidad para el siglo de hoy. (entrevista Chinchilla, Cristian, julio, 2018)

El Dr. Franco Fernández Esquivel, quien Don Ronald lo había traído a la Universidad, como el encargado del área de investigación y ya había participado con don Rodolfo de la dinámica de la institución. Don Franco es una persona con gran prestigio en

Cartago y fuera de la provincia, esto le permitió ser escogido como el Rector, ejerciéndolo durante cinco años.

Licda. Eva Meza : quien había trabajado en el tecnológico de Costa Rica, venía de trabajo externo e introdujo cambios administrativos, metodológicos de los programas y edificaciones. Se mantuvo por 2 años.

MSc. Rosa Monge Monge: hizo cambios muy significativos en lo académico estuvo un año.

Lic. Cristian Chinchilla Monge: actual rector en tiempo de don Rodolfo era el vicerrector y después se crearon dos vicerrectorías; una a cargo de MSc. Francisco Bolaños y la otra de Lic. Sonia Solano.

La Universidad Florencio de Castillo UCA, tuvo que renunciar a aumentar las sedes, más bien reducirlas y fortalecer sus estructuras, su administración y la calidad de la educación, si aumentando nuevas carreras para responder a las exigencias de hoy y sin renunciar de ser una universidad para las personas de escasos recursos y que tienen que trabajar de ahí que los horarios se mantengan hasta el día de hoy.

Normas y requisitos de la Universidad Florencio del Castillo (UCA)

Información General y Aranceles Vigentes.

<p>Horario de atención público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Cartago • De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:30 p.m. (Jornada continua) • Sábados de 8:00 a.m. a 12:30 m.d.
<p>Horarios Lectivos Sede Cartago</p>	<p>De Lunes a sábado</p> <p>Horario Matutino</p> <p>08:00 a 10:00 a.m.</p> <p>10:00 a 12:00 m.d.</p> <p>Horario Vespertino</p> <p>01:00 a 03:00 p.m.</p> <p>03:00 a 05:00 p.m.</p> <p>De Lunes a viernes</p> <p>Horario Nocturno</p> <p>05:30 a 07:30 p.m.</p> <p>07:30 a 09:30 p.m.</p>
<p>Periodos de matrícula</p> <p>Noviembre - enero</p> <p>Marzo - mayo</p> <p>Julio - septiembre</p>	<p>Inicio de clases</p> <p>Enero</p> <p>Mayo</p> <p>Septiembre</p>

<p>Aranceles</p> <p>(Montos sujetos a variaciones.)</p>	<p>Bachillerato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula ¢ 50.230,00 • Materia ¢ 52.200,00 <p>Licenciatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula ¢ 52.200,00 • Materia ¢ 60.000,00 <p>Maestría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula ¢ 81.000,00 • Materia ¢ 81.500,00
	<ul style="list-style-type: none"> • Carné Estudiantil ¢ 6.600 (Requisito) • Examen por suficiencia ¢58.000,00 • Cursos informática ¢ 70.000,00 (Todos los niveles) • Materias prácticas de la carrera de Educación Física ¢61.500,00 • Cursos de Práctica o Experiencia Profesional ¢76.500,00
<p>Financiamiento</p>	<p>La UCA ofrece financiamiento del 100%*1 en las materias, sin intereses. Consiste en cancelar una tercera parte del monto total de las materias matriculadas. Dichos pagos se realizan al final del primer, segundo y tercer mes del cuatrimestre. Para acceder al financiamiento se debe cancelar antes el monto correspondiente a la matrícula del cuatrimestre y el carné.</p> <p>*1 Aplica cargo por mora en caso de atraso, en la mensualidad.</p>

<p>Requisitos indispensables de primer ingreso.</p>	<p>Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar original y dos copias del título de Bachillerato en Educación Media o su equivalente debidamente reconocido. • Completar y entregar el formulario de matrícula correspondiente. • Original y copia por ambos lados de la cédula de identidad. • Dos fotografías recientes tamaño pasaporte. • Cancelación de los aranceles correspondientes. • Cuando se trate de estudiantes extranjeros, deben haber presentado en tiempo y forma la resolución de las autoridades consulares y órganos nacionales respectivos (CONARE), respecto de la resolución sobre la autenticación y reconocimiento de títulos. <p>Licenciatura / Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los requisitos anteriores y adicionalmente, original y dos copias del título universitario que le faculte para optar por la Licenciatura o Maestría correspondiente. Cuando se trate de matrícula de la licenciatura el estudiante debe de solicitar el reconocimiento del TCU. Para más información comunicarse con Registro o a la Dirección de Carrera.
<p>Reconocimiento de materias:</p>	<p>La UCA reconoce materias de otras universidades. Para ello debe presentar una certificación original de materias aprobadas y con no más de un mes, emitida por la universidad procedente así como todos los programas (cronogramas) de los cursos a convalidar sellados y firmados. Estos deberán tener una congruencia lógica de al menos un</p>

	<p>60% de los objetivos y contenidos de los cursos a convalidar para que se pueda realizar el estudio preliminar y posteriormente proceder a la cancelación el monto que correspondiente de dicho reconocimiento*2.</p> <p>*2 Siempre y cuando cumplan con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento general del CONESUP</p>
TCU (Trabajo Comunal Universitario)	<p>Todos los estudiantes deben cumplir con un Trabajo Comunal Universitario (TCU). Este proyecto es uno de los principales requisitos para graduarse en el grado académicos de Bachillerato y Licenciatura. Aquellos estudiantes de otras universidades que no hayan desarrollado tan importante proyecto a nivel de Bachillerato y que ingresen a la UCA, deberán realizarlo durante la Licenciatura antes de matricular la salida de graduación. El proyecto tiene una duración de 150 horas.</p>

Perfil del estudiante de Educación de I y II Ciclos de la UCA.

Perfil profesional	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional que se gradúe de Ciencias de la Educación con Énfasis en I y II Ciclos será capaz de realizar las siguientes funciones: • Ejercer la docencia en las instituciones de educación correspondientes a su especialidad. Seleccionar actividades de aprendizaje según las necesidades,
---------------------------	---

	<p>intereses y etapa de desarrollo de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar y dosificar el currículo de acuerdo con las necesidades del entorno. • Detectar los requerimientos educativos de los estudiantes según su realidad social, su desarrollo personal y académico, para favorecer su desempeño en el aula. • Conocer la estructura del sistema educativo y su marco legal para realizar adecuadamente sus tareas.
Mercado laboral	<p>Podrá laborar como docente en el sistema educativo público o privado. Como profesor independiente ofreciendo lecciones particulares, como docente en educación superior y en editoriales educativas.</p>
Perfil de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por atender niños entre seis y doce años. • Habilidad para comunicarse y destrezas en el manejo de grupos. • Actitud positiva hacia la realización de actividades dinámicas. • Buenas relaciones interpersonales y altruismo. • Solidez en sus principios éticos y morales.

Reglamento para la realización del trabajo comunal universitario (TCU)

La Rectoría de la Universidad de Cartago Florencio del Castillo y El Departamento de Bienestar Estudiantil, con fundamento en las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico, la Ley 6693, su Reglamento Decreto 29631- MEP y sus reformas según decreto ejecutivo N°35810, publicado el 20 enero del 2010

Matriz de los considerando:

Responsabilidad	Finalidad	Exigencia
Universidad privada Universidad pública	Mayor presencia en las comunidades	Modificación y modernización
Estudiantes	1. 150 horas comunales	Cumplirlas
	2. Diseña y ejecute proyectos	Solventar una solución comunal
	3. Un líder orientado al desarrollo de la comunidad	Facilitar un avance por medio de investigación – acción por medio de una supervisión

Matriz de los por tanto del TCU:

<p>Nomenclatura</p>	<p>U.C.A.: Universidad de Cartago Florencio del Castillo</p> <p>T.C.U.: Trabajo Comunal Universitario</p> <p>D.R.: Departamento de Registro</p> <p>B.E.: Bienestar Estudiantil</p> <p>D.C.: Dirección de Carrera.</p> <p>D.S.: Dirección de Sede.</p>
<p>Fines</p>	<p>Sensibilizar al estudiante, para contribuir a la comunidad aportando el conocimiento adquirido.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Contribuir al estudio de los problemas en la solución en contacto con la sociedad en un trabajo en forma gratuita y sin fines de lucro.</p>
<p>Requisitos</p>	<p>TCU es un requisito indispensable para el Bachillerato o Licenciatura, cursado al menos la mitad del plan de estudios del grado, y concluirlo antes de matricular la opción de graduación.</p>
<p>Organizaciones comunales, gubernamentales. No gubernamentales, de bien social y otros</p>	<p>Proponen, presentan, analizan y autorizan y ponen en marcha el proyecto de TCU</p>

Lineamientos generales para la aplicación de cursos, por la modalidad de suficiencia.

Estos lineamientos se basan en la Sección Undécima, Artículos 46, 47,48 y 49 del Reglamento General del CONESUP, Adicionado por el Decreto Ejecutivo 35810, del 20 de enero del 2010.

Matriz de modalidad por suficiencia:

Agentes	Compromiso	Tiempo
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1. Dominar contenido de la materia y matricular2. Pagar un porcentaje de la matricula3. El estudiante solicite reconocimiento de cursos ganados en otra institución.	Máximo dos oportunidades; sino en forma presencial
Universidad	<ol style="list-style-type: none">1. Entregar programa2. Publicar las tablas de aranceles vigentes3. Ser autorizada por la Dirección de Carrera	Cada período lectivo

Normas relativas a los cursos matriculados por la modalidad de suficiencia.

Matriz sobre la matrícula de la suficiencia.

Criterios	Contenidos
a- art. 47	Residencia mínimo 40% 60% cumplido por validación o pruebas por suficiencia no puede ser más de la tercera parte es decir no más de 20% por suficiencia 40 % residencia mínima exigida.
b- para matricular	Cumplir con los requisitos definidos para el curso
c- período de matrícula	Los definidos por la Agenda Universitaria
d- curso por matricular	Un curso por ciclo lectivo
e- costo de matricula	Deberá cancelar un 25% de la matricula sin llevar cursos presenciales
f-art 49 (inciso b)	Las materias se darán a conocer a los estudiantes en los departamentos y las sedes regionales. Consultada en los recintos
g- autorización de matrícula	Los que están definidos
h- cancelación de prueba	Deben cancelarse completa en el plazo definido por la Agenda Universitaria

i-matricula extraordinaria para sedes regionales	Se envía la lista de estudiantes en el período de matrícula extraordinaria con la información de cada carrera e indicación del curso que están matriculando. Si se realiza alguna actualización será enviada a las Direcciones de Carrera.
---	--

II Sobre el examen de suficiencia

Criterios	Contenidos
a- Aplicación	Escrita con constancia en el expediente del estudiante y el examen resuelto; oral ante un jurado de al menos dos miembros, con acta de resumen de lo actuado, resumen del estudiante con su acta de notas firmada por el jurado. De ejecución: deben dejar respaldo digital resuelto por los estudiantes con los instrumentos evaluados y el acta de notas firmada por el evaluador.
b- Nota	Se aprueba superior a 80.
c- estructuración de pruebas	De acuerdo a los objetivos y contenidos con el programa vigente. Tiempo dos horas

d-entrega de prueba	Con 30 días antes de la fecha de aplicación y bajo la responsabilidad de las Direcciones de Carrera. Vigilar que sean entregados por los profesionales nombrados.
e- función del profesional	Se entrega la prueba a la asistente de la Dirección de Carrera en un sobre sellado y rotulado. De la misma condición a la Vicerrectoría de investigación y extensión en un plazo de 15 días para realizar la copia y los paquetes correspondientes.
f- custodio de la aplicación	Vicerrectoría de investigación y extensión exclusivamente
g- plazo de entrega	Si no se entrega en el plazo establecido no se cancela sus honorarios
h-entrega de exámenes aplicados	La Vicerrectoría de investigación y extensión entrega actas a Directores de Carrera.

A. 1. Descripción

Desde el nacimiento de La Universidad Florencio del Castillo el 1 de agosto de 1995, en Cartago, con la finalidad de llegar a las poblaciones cartaginesas y alrededores, ya que muchas de estas comunidades el tener que desplazarse hacia la capital, donde se concentra la mayoría de las Universidades privadas, se vuelve muy difícil, dadas las distancias y las dificultades del transporte especialmente en horarios nocturnos. Ofrecer un servicio a poblaciones excluidas por situaciones de horarios de trabajo; aspectos geográficos, económico, sociales y culturales. Su ubicación permite a pobladores cartagineses tener la oportunidad de escolarizarse a nivel superior, brindando esta oportunidad a jóvenes y adultos de cantones aledaños a Cartago.

Medir el nivel de satisfacción que la Universidad Florencio del Castillo ofrece a estas poblaciones en la actualidad, se convierte en una investigación que le permite a la misma poder contar con insumos fidedignos para seguir desarrollando este importante proceso, así también conocer elementos reales para poder ampliar sus servicios y llegar a otras poblaciones que se conviertan en potenciales educandos de esta oferta de educación superior.

El estudio mediría las ofertas de la Universidad en el Área de Educación, facilidades de horario para poblaciones cercanas y alejadas que desean estudiar, pero poseen responsabilidades laborales, ofertas económicas y diversidad académica de acuerdo con las demandas de los estudiantes.

Por otra parte, es de suma importancia contar con la opinión que poseen los estudiantes de las carreras que ofrece la Universidad, y así conocer los criterios en relación con los aspectos positivos y negativos, para que sean superados, después de un pertinente análisis.

Una vez conocido los criterios de los estudiantes, se hará una evaluación para contar con un informe real de los aspectos a superar para ofrecer una respuesta adecuada a las demandas planteadas por los estudiantes, quienes serán futuros profesionales de este país graduados en la Universidad Florencio del Castillo.

Es importante para obtener resultados de los niveles de satisfacción que ofrece la Universidad Florencio del Castillo a estudiantes de I y II Ciclo de Ciencias de la Educación que cursan la carrera actualmente, tomar en cuenta necesidades, expectativas y demandas, de dichos estudiantes que cursan hoy en día en la UCA, en la carrera mencionada con anterioridad.

A. 2. Propósito de la investigación

A.2.1 problema de la Investigación

La Universidad Florencio de Castillo ha ofrecido la carrera de Educación con énfasis en I y II Ciclos, la respuesta de las matrículas de los estudiantes es amplia y ha venido creciendo con el tiempo. Es importante conservar este incremento, dando respuestas a las necesidades y demandas de su población estudiantil actual, para conocer los niveles de satisfacción, mantenerlos, fortalecerlos y superarlos; los que se han dejado de lado, analizar sus consecuencias, aprender de ellas y de esta manera superarlos en beneficio de los estudiantes y de la Universidad.

Al ser una investigación de enfoque mixto, el problema se deriva en dos aspectos, en el cuantitativo con las necesidades y demandas de los estudiantes de dicha carrera, y el cualitativo con las expectativas que se perciben de la carrera. Nacen las preguntas, al ser una investigación mixta, abarca los dos enfoques.

En el cuantitativo:

¿Cuáles son los niveles de satisfacción académico que ofrece la Universidad Florencio del Castillo en la Sede Central, a los estudiantes de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación, que cursan la carrera en el 2018, en relación con sus necesidades y demandas?

El campo cuantitativo:

¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación, que cursan la carrera en el 2018, con las expectativas para alcanzar sus satisfacciones académicas?

A. 2.2. Objetivos generales

A) Relacionar las necesidades y demandas de los estudiantes que se encuentran cursando la carrera en el 2018, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación que ofrece la Universidad Florencio del Castillo en la Sede Central, para ubicar los niveles de satisfacción académica.

B) Relacionar las percepciones de los estudiantes que se encuentran cursando la carrera en el 2018, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación que ofrece la Universidad Florencio del Castillo en la Sede Central, para ubicar las expectativas para alcanzar los niveles de satisfacción académica.

A. 4. Objetivos específicos

1. Estudiar las necesidades económicas, sociales y culturales de los estudiantes que se encuentran cursando la carrera en el 2018, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación para su respuesta académica.
2. Evidenciar las demandas de los estudiantes que se encuentran cursando la carrera en el 2018, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación de la universidad para ofrecer una mejor respuesta académica.
3. Explorar las expectativas anheladas por los estudiantes que se encuentran cursando la carrera en el 2018, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación de la universidad para una mejor preparación académica.
4. Relacionar las necesidades, demandas y expectativas académicas de los estudiantes, de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación con la Universidad Florencio del Castillo UCA.

Hipótesis correspondientes según:

Correlaciones (de lo que pide la UCA y cómo responde los estudiantes):

- Los estudiantes tienen un conocimiento mínimo de las normas y requisitos que pide la UCA.
- La UCA deja asentado que hay conocimiento por parte de los estudiantes de las normas y requisitos.
- Para la UCA si el estudiante responde a las normas y requisitos responde a sus expectativas.

Causales:

- Los estudiantes esperan que la UCA les ofrezca los mejores profesores y estructura.
- El profesorado promueve el avance académico del estudiantado.

- La UCA asume que tiene un conocimiento de las necesidades y demandas de los estudiantes.
- El departamento avanza a un respaldo profesional del estudiante.

Diferencia de grupo:

- Los estudiantes a tiempo completo tienen mejor aprovechamiento académico.
- Los administrativos tienen una gran disponibilidad hacia los estudiantes.
- Los profesores responden a las competencias académicas de los estudiantes.
- Los estudiantes se sienten satisfechos por las metodologías utilizadas por los docentes.

B: MARCO CONCEPTUAL

Esta investigación opta por el enfoque mixto, permitiendo tener procesos sistemáticos, empíricos y críticos, y su recolección implica análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta, para lograr un mayor entendimiento del fenómeno, en búsqueda de soluciones prácticas a los datos encontrados, en el enlace de estas dos corrientes son muy útiles y fructíferos, cuando son guiados por un marco teórico, constituido por teorías que orientan el planteamiento del estudio.

Se parte de una teoría general, de la cual se desligan corrientes que enfocan aspectos específicos o particularidades de los subsistemas que configuran el sistema, poniendo especial atención a los estudiantes, actores del entorno de la Universidad, para ofrecer los criterios encontrados que proceden de necesidades, demandas, expectativas y donde el conjunto de estos conforman las satisfacciones académicas, para convertirse de esta manera en las posibilidades, de ir construyendo la autorreferencia del Departamento de Educación de I y II ciclos

La Universidad es una estructura que posee sus recursos y normas, como a la vez es un sistema, que está compuesto de subsistemas, el Departamento de Educación es uno de ellos, y este se conforma de diversas carreras, en el caso de la investigación, el interés se presta hacia la carrera de las Ciencias de la Educación de I y II Ciclos.

Según Bertalanffy el sistema es un **conjunto de elementos que interactúan entre ellos**. Los sistemas se definen por sus características estructurales, como la relación entre los componentes, y funcionales, y subsistema es cada uno de los elementos del sistema (Figueroba, A (2018) La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy. Psicología y Mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.net>, 10 julio 2018),

La Universidad Florencio del Castillo, UCA (en adelante se denominará UCA), dentro de sus prácticas sociales enfatiza el ámbito académico donde genera una relación entre la acción y la estructura en lo que Giddens (2006) llama teoría de la estructuración (p. 23), este autor concibe la acción como una conducta continua, donde las prácticas y actividades humanas están intrínsecamente unidos a los estudiantes, profesores y administrativos.

Los estudiantes de la UCA son el entorno de su sistema, quienes van a ofrecer una serie de necesidades, demandas y expectativas, en especial al Departamento de Educación, para que sean reconocidos sus Derechos Humanos como pondera Luhmann (2012, p.16); pues para él la estructura evoluciona en la diferenciación del sistema y el entorno (p. 341)

La realización del análisis de las prácticas de los estudiantes de I y II ciclos del Departamento de Educación deben ser consideradas en sus expresiones, acciones y percepciones. En Giddens (1984), las actividades son creadas por los actores sociales, y continuamente recreados por ellos, a través de los diversos medios por lo que se expresan a sí mismos. (p.2).

Los administrativos y el Departamento de Educación en I y II ciclos, son los agentes quienes controlan continuamente las actividades, los contextos físicos y sociales. Los estudiantes son los actores, aquellos que tienen la capacidad de la racionalización del desarrollo de sus rutinas, que les capacitan para manejar eficazmente la vida social.(Giddens, 2006, p.57). Los actores tienen motivaciones para actuar y estas motivaciones implican deseos que impulsan la acción.

El concepto de estructura se define como “las propiedades estructuradoras (normas y recursos) ... las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales

discerniblemente similares a través de diferentes periodos de tiempo y espacios que le dan su forma sistémica” (Giddens, 1984, p. 52).

El sistema social define como un conjunto de prácticas sociales reproducidas o “relaciones reproducidas entre actores o colectividades o organizadas como prácticas sociales regulares (Giddens, 1984, p.p. 12, 25), Así es como el sistema social de Giddens se deriva de su preocupación central por la práctica, no tienen estructuras, sino que exhiben propiedades estructurales.

En este aspecto Habermas, propone en el análisis de los sistemas se tiene en cuenta la interconexión de las acciones. Así como, su significado funcional y su contribución al mantenimiento del sistema. (Ritzer,1993, p. 508)

Las estructuras no existen “*per se*” en el tiempo y en el espacio, sino que se manifiestan dentro de los sistemas sociales en la forma de prácticas reproducidas. Por lo tanto, las estructuras se “concretan” en sistemas sociales, y como resultado se dice que las normas y los recursos se manifiestan tanto en el nivel macro de los sistemas sociales, como en el nivel micro de la consciencia humana. (Giddens, 1984: p.17).

En esta línea en forma más explícita Luhmann (2009) apunta que la relación se tiene que dar a través del entorno con el sistema, y como se ha afirmado los estudiantes constituyen el entorno del sistema, por lo tanto, la universidad es el sistema, trata de responder a sus contingencias, es decir, a las posibilidades de ser frente a una realidad y a las incertidumbres, para ofrecer sus propias certidumbres y de esta manera construir las determinaciones del sistema, para brindar su autorreferencia. (p. 451)

La contingencia es simplemente otra manera de mirar la situación posible/factual y selectividad y de esta manera toda afirmación de la contingencia apunta a la complejidad. (Luhmann 2009, p. 50). Es entender como los estudiantes miran sus posibilidades

académicas y cómo van construyendo su mundo de la vida: Para Habermas, el mundo de la vida representa una perspectiva interna que se construye desde la racionalidad sustantiva. (Ritzer, 1997, p. 507)

Weber entiende la racionalidad sustantiva como arreglo de valores: determinada por la creencia consciente en el valor – ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete – propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea, puramente en méritos de ese valor (20)

Y la racionalidad formal o instrumental, para este autor, como arreglo a fines determinados, por expectativas en el comportamiento, tanto de objetivos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condicionantes” o “medios” para el logro de fines propios racional. (p.20)

De ahí la preocupación de Habermas por la racionalización del mundo de la vida, porque implica una comunicación cada vez más racional, donde contempla el mundo de la vida y la acción comunicativa como conceptos «complementarios», donde se encuentran el hablante y el oyente, además cree que la racionalización del mundo de la vida, implica la diferenciación progresiva de sus diversos elementos. El mundo de la vida se compone de la cultura, la sociedad y la personalidad. (Ritzer, 1997, p. 508)

Los estudiantes de I y II Ciclos de educación son actores del sistema; sus prácticas y actividades en sus estudios producen las estructuras, y definen el sistema que se da en el tiempo y espacio de sus carreras, para Giddens si el actor humano no es solo autoconsciente, sino, que implica también el control del flujo constante de la actividad que tiene que realizar en la Universidad, y de las condiciones estructurales que le ofrece ésta como institución (Giddens, 2006, p.58)

Se une a esta; el proceso dialéctico mediante el que produce la práctica, la estructura y la conciencia, para entender que la relación entre la estructura y la acción son enfoques dinámicos e históricos (Ritzer, 1997, p.493)

Tras analizar el mundo de la vida y el sistema, Habermas concluye: «El problema fundamental de la teoría social es el modo de conectar satisfactoriamente las dos estrategias conceptuales que entrañan las ideas de "sistema" y "mundo de la vida"»

El estudio lleva a encontrar la integración social: de la UCA como sistema, con los estudiantes como actores, al reconocer que ambas tienen cualidades, limitaciones y responsabilidades, como lo expresa Habermas. (1997, p. 509)

La universidad tiene que cumplir condiciones para el mantenimiento de la institución, y los estudiantes que conforman el entorno tienen que construir su mundo de vida, en las satisfacciones académicas donde se encuentra sus demandas, necesidades y expectativas

Así, el estudio, constituye en medir la satisfacción académica de los estudiantes de la UCA, al entender como lo expresa Zas (2002) “la satisfacción es el resultado de un proceso que se inicia en el sujeto, y termina en él mismo, por lo que se hace referencia a un fenómeno esencialmente subjetivo desde su naturaleza hasta la propia medición e interpretación”.

La satisfacción del estudiante refleja la eficiencia de los servicios administrativos, este manifiesta su satisfacción con las unidades de aprendizaje, con su profesor y compañeros de clase, así como la interacción con las instalaciones y el equipamiento.

Por su parte Jiménez. A, Terriquez. B y Robles. F (2011) expresan que “son los estudiantes los principales usuarios de los servicios universitarios, los destinatarios de la educación, son ellos los que mejor pueden valorarla, y, aunque pueden tener una visión

parcial, sus opiniones no dejan de ser fruto de sus percepciones, influenciadas por expectativas, necesidades y por diversos factores, que sirven como indicador de mejoramiento de la gestión y el desarrollo de los programas académicos” (p.57).

Como lo afirma Luhmann los sistemas están estructuralmente orientados al entorno y sin él no podrían existir, es de esta manera como la universidad debe estar orientada a sus estudiantes por medio del departamento de educación, en I y II ciclos, de tal manera que el entorno alcanza una unidad, solo con el sistema y en su relación (Luhmann, Nicklas 1991)

Es lograr que el Departamento de Educación tenga como fin, ser un sistema de autorreferencia, donde vaya alcanzando auto organización a través de la autopoiesis. “Un sistema autopoietico es una red de procesos que produce todos aquellos componentes cuya producción interna es necesaria para mantener operando la red como una unidad”. (Razeto-Barry, 2012, p.)

La autorreferencia designa la unidad constitutiva, del sistema consigo misma, es decir, que las ofertas del departamento vayan respondiendo a las demandas de los estudiantes, sean que estas provengan de lo social, económico y cultural.

Es hacer la distinción entre los conceptos y la complejidad de los estudiantes, que viven su proceso para convertirse en un aspecto central, que permite el análisis de los sistemas complejos, y éste, se pueda adaptar a su entorno y a su propia complejidad. Luhmann (2009) que define la complejidad como una relación entre el rango de

posibilidades y las estrategias reductivas que estructuran el acceso a esas posibilidades (p.49)

La idea de la diversidad cultural se comprende y se expresa por medio historial con la realidad única (biológico, psicológico, entre otros), que responde a las necesidades propias por medio de la percepción, del entorno, y este hace uso de su capacidad sensorial como lo expresa Luhmann (2005). La percepción es una competencia especial de la conciencia, se trata incluso de su capacidad por autonoiasia (Luhmann, 2005, p. 18).

Es entender los sueños en las expectativas de los estudiantes a través de sus expresiones por medio del teatro, haciendo uso del sociodrama donde se reflejen sus expectativas de su alma mater como es la universidad, ya que los sueños son posibles porque sugieren percepción, y sin la percepción, la conciencia pondría fin a su autopoiesis (Luhmann, 2005, p. 19).

A través del arte puesto en escena (sociodrama) se intensifica la comunicación en una práctica con una secuencia de transformación de signos, símbolos y expresiones, que dan significado a la conciencia que participa en la comunicación, para trabajar con ellos sus propias imaginaciones, pensamientos y sentimientos. (Luhmann, 2005, p. 22)

Se podría afirmar que el arte utiliza la percepción y, con ello, recubre el logro propio de la conciencia: la externalización. Visto de esta manera, la función del arte sería integrar lo incomunicable por principio (la percepción) al contexto de comunicación de la sociedad. (Luhmann, 2005, p.235)

La física nos señala que la percepción, la imaginación, la figuración, son cualidades específicas de la conciencia y que el mundo que ella nos

propone es únicamente aquel mundo que puede procesar. (Luhmann, 2005, p. 30). Así con las actividades del teatro, a través del sociodrama, la recolección de sus expresiones, se convierten en referentes de sus demandas y la Universidad conociendo éstas, tendrá la oportunidad de dar respuestas dentro de sus ofertas.

Una de las metas de esta investigación consistirá en ofrecer al Departamento de Educación de I y II Ciclos, elementos para ir construyendo su autorreferencia, darle sentido como subsistema, y en Luhmann (2006):

El sentido fuerza la selectividad sobre la vivencia y la acción. Ya que sentido es la forma de la vivencia y a la acción, y siendo que esta forma opera sólo con referencia a otras posibilidades.

Si el sentido es el cimiento de la selectividad de los sistemas sociales, entonces estructura tanto el mundo de lo posible como lo factual, y lo hace tanto en el sistema como en el entorno.

El sentido conforma la complejidad del sistema y del entorno (el mundo) de tal forma que la selectividad de la vivencia y de la acción puede constituir al sistema de cara a su entorno (p. 45).

C: MARCO METODOLOGICO

Metodología de la Investigación

Como lo menciona Boniolo y otros autoras y autores la *“metodología está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento”* (Boniolo, Dalle, Elbert y Sautu, 2005 p.37) Es un plan estratégico de quienes formulan la investigación en su técnica de cómo proceder y llevar a cabo su investigación.

Sujeta a la naturaleza que se quería investigar y a los alcances que plantearon en su problema y objetivos e iluminados por su marco teórico, se conjugó dos métodos el método cuantitativo y el cualitativa juntos, en el método mixto que, fue el instructivo para desarrollar el estudio del fenómeno, que dio pie al abordaje de los diversos fenómenos que se suscitaron dentro de las realidades de la esfera social, a través de la conceptualización y el tratamiento de la información en el procedimiento o serie de pasos para ordenar la actividad científica.

Se tenía una historia muy general de la historia de la Universidad Florencio del Castillo, UCA, quien nació en su fundamentación original, para responder a las necesidades y demandas de los educadores de la Provincia de Cartago en un primer momento y después se extendió al país, para darle más cuerpo a esta historia se procedió a entrevistas a las personas que vivieron los acontecimientos de su fundación.

Se coordinaron las citas con sus antiguos rectores, el actual rector de la Universidad Florencio del Castillo en unos se tuvo una respuesta satisfactoria y en otros por sus agendas

muy llenas se han propuesto a fechas que se les viene dando seguimiento; sin embargo, se inició el proceso de la reconstrucción de la historia de la UCA, con la claridad de que se debe ir completando en futuras investigaciones y con el compromiso de los investigadores de darle el seguimiento a las citas establecidas que forma parte de esta reconstrucción histórica.

En el segundo aspecto, el método se basó en la búsqueda exhaustiva de las normas y requisitos que la Universidad UCA pide a los estudiantes de I II ciclos de educación para desarrollar y completar su carrera, tanto en la página Web del portal de la Universidad, de los panfletos que la institución ofrece a sus estudiantes, en las oficinas de la administración y del Departamento de Educación de I II ciclos de la educación. Una vez que se obtuvieron la información completa se hizo las diferentes matrices, para ofrecer un referente de los requisitos y normas que la Universidad Florencio del Castillo pide a sus estudiantes de la carrera de educación de I II ciclos.

Acorde a los autores de Boniolo y otros (2005,p 38), el método debe plantearse y aplicarse de forma tal, que logre alcanzar la utilidad de la teoría en el estudio de la realidad, el método es responsable de traducir la realidad a través de la teoría, siendo el medio que instrumentaliza las situaciones, acciones y saberes en categorías analíticas que habilitan la aplicabilidad de las teoría al mundo de las experiencia.

En acorde a la racionalidad formal que la Universidad pide a sus estudiantes de I II ciclos se construyó un instrumento, para aplicar a los estudiantes de bachillerato y licenciatura de esta carrera, con el propósito de analizar las necesidades y demandas que tienen los estudiantes a las normas y requisitos que la institución les pide cumplir.

En esta primera parte de acorde a la investigación el método que le concernió fue el cuantitativo, para que este fuera secuencial y acorde; se definió una serie de hipótesis y se determinaron las variables, con las que se construyeron el instrumento de prueba y una vez que fue probado se pidió el permiso al Departamento de Educación de I II ciclos, para realizarlo en los diferentes cursos lectivos donde los estudiantes participaban, con la aprobación de los profesores. En las clases que se tenían estudiantes de otros cursos se les pedía solamente a los de la carrera de I II ciclos y de esta manera se llegó al 83% de estudiantado de esta carrera.

Una vez que las encuestas fueron respondidas por los estudiantes, se introdujeron en el programa del SPSS y con los resultados obtenidos se elaboraron los cuadros y sus gráficos respectivos y de esta manera se procedió a las interpretaciones de cada uno de ello. Con el resultado general se procedió a construir las conclusiones que se estructuraron de acuerdo con la propuesta del marco teórico de entender a la UCA, como un sistema, compuesto de subsistemas y dentro de este está la carrera de I II ciclos de educación.

En el abordaje del objetivo general que responde a las expectativas que los estudiantes tienen de la Universidad la UCA y en forma específica su carrera de I II ciclos el método cualitativo; “la investigación cualitativa se ocupa principalmente de las relaciones entre las personas y la sociedad: lo producen, piensan, dicen y lo que hacen frente y con los demás” (Abarca y otros, 2012, p.11) y con la escogencia de cursos de la carrera se desarrollaron los sociodramas, para recoger sus percepciones de los estudiantes de esta carrera.

Para la realización de los sociodramas se habló con los profesores donde se recogía el criterio de los grupos que estaban en licenciatura y otros que recogía el sentir de los de

primer, segundo, tercero y cuarto nivel, con una introducción preparada por el equipo se inducía a los estudiantes a preparar su propio sociodrama, con el respectivo permiso de ser grabados y editados. Con los resultados obtenidos se transcribieron y fueron resumidos en una matriz que expresó el sentir de los estudiantes y a partir de aquí se elaboraron las conclusiones que responden a las expectativas de los estudiantes de I II Ciclos y sus recomendaciones en relación con las expectativas de los estudiantes de la carrera de educación de I II ciclos.

De esta manera, con los resultados de esta investigación la Universidad Florencio del Castillo, UCA obtiene un sustento científico que le ofrece su avance académico y, como lo ha ido consolidando desde su fundación, siendo fiel a los propósitos del origen de su nacimiento, pero a la vez con el deseo de avanzar en las respuestas de las necesidades, demandas y expectativas que los estudiantes de la carrera de I y II ciclos de educación hacen sentir para alcanzar sus satisfacciones en su formación académica

Cronograma

Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Antecedentes	Investigar antecedentes de investigaciones similares	Equipo de investigación	7 de mayo del 2018	18 de mayo del 2018
Marco Teórico	Completar el marco teórico en un trabajo de equipo de investigación	Equipo de investigación	14 de mayo del 2018	26 de mayo del 2018
Revisión del problema, objetivo general y específicos	Una vez concretado el marco teórico, se revisa el problema, el objetivo general y los objetivos específicos	Equipo de investigación	28 de mayo del 2018	2 de junio del 2018
Construcción de hipótesis y variables	Se construyen las hipótesis y las variables	Equipo de Investigación	4 de junio del 2018	9 de junio del 2018
Construcción del instrumento de la encuesta	Se construye el primer borrador de la encuesta, para pasarlo a los jóvenes	Equipo de investigación	11 de junio del 2018	16 de junio del 2018
Prueba de la encuesta y análisis de los resultados	Se hará la prueba a cinco personas fuera de los estudiantes fuera de la Sede Central y revisión de la prueba	Estudiantes que forman parte del equipo	18 junio del 2018	23 de junio del 2018
Realización de la encuesta.	Se realizará la encuesta a los estudiantes de I y II Ciclo	Equipo de investigación	25 de junio del 2018	21 de julio del 2018
Codificación e introducción de datos al programa del SPSS	Una vez obtenidas las encuestas se codificarán y se introducen al programa del SPSS	Equipo de investigación	23 de julio de 2018	28 de julio del 2018
Invitación al taller de teatro para el día 19 de agosto	Además de hacer la invitación se prepara el taller con el equipo de investigación, con la programación y lugar a escoger dentro de la universidad	Equipo de investigación	30 de julio del 2018	17 de agosto del 2018
Realización del taller del 18 de agosto	Con la programación grabadoras y equipo de grabación de video	Equipo de Investigación	18 de agosto del 2018	18 de agosto del 2018

Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Revisión de los materiales a analizar del taller	Se ordenarán los materiales del taller, tanto de sociodrama, como de la presentación del teatro	Equipo de Investigación	20 de agosto del 2018	25 de agosto del 2018
Creación de los cuadros y gráficos del SPSS	Se inicia el resultado que ofrece los cuadros del SPSS y de sus respectivos gráficos	Equipo de Investigación	27 de agosto del 2018	8 de setiembre del 2018
Las conclusiones y recomendaciones	Con el análisis de los cuadros y gráficos se trabaja las conclusiones y recomendaciones	Equipo de investigación	10 de setiembre de 2018	15 de setiembre del 2018
Análisis de contenido de los resultados del taller	Al tener los resultados del sociodrama y teatro se iniciará el análisis del contenido en forma cualitativa	Equipo de investigación	17 de setiembre de 2018	22 de setiembre del 2018
Las conclusiones y recomendaciones	Se trabaja las conclusiones y recomendaciones del análisis de contenido	Equipo de investigación	24 de setiembre del 2018	29 de setiembre del 2018
Se trabajará las conclusiones generales del trabajo	Para esto se tomarán las conclusiones de ambos resultados y se organizarán de acuerdo con las necesidades, demandas, expectativas y satisfactores y se harán las recomendaciones generales	Equipo de investigación	1 de octubre del 2018	13 de octubre del 2018
Revisión general de la investigación	Se revisará el contenido y la forma de toda la investigación con el formato APA	Equipo de investigación	15 de octubre del 2018	27 de octubre del 2017
Se prepara el taller para retribuir a los estudiantes los resultados	El sábado 3 de noviembre taller con los estudiantes de I y II ciclo, para la devolución de los resultados	Equipo de investigación	3 de noviembre del 2018	3 de noviembre del 2018
Análisis de las inquietudes de los estudiantes	Después de conocer los resultados de los estudiantes, se introducen sus inquietudes dentro de las recomendaciones de la investigación	Equipo de investigación	5 de noviembre de 2018	10 de noviembre del 2018
Reunión con las autoridades de la UCA	En una reunión con los encargados de la UCA, en especial con la directora del departamento y profesores invitados para que puedan conocer los resultados	Equipo de investigación	15 de noviembre de 2018	15 de noviembre de 2018

Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Análisis de las inquietudes de las autoridades de la UCA	Después de conocer las inquietudes de las autoridades, se introducen aquellas pertinentes dentro de las recomendaciones de la investigación	Equipo de investigación	16 de noviembre de 2018	17 de noviembre de 2018
Revisión final y entrega del documento	Se realiza la revisión completa del documento, para hacer entrega custodia de esta a las autoridades de la UCA	Equipo de investigación	19 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018

Cuadro N° 2: Cronograma de trabajo de la investigación.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN NIVELES DE SATISFACCIÓN QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD FLORENCIO DEL CASTILLO EN LA SEDE CENTRAL A ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS DE I Y II CICLOS, QUE CURSAN LA CARRERA EN EL 2018

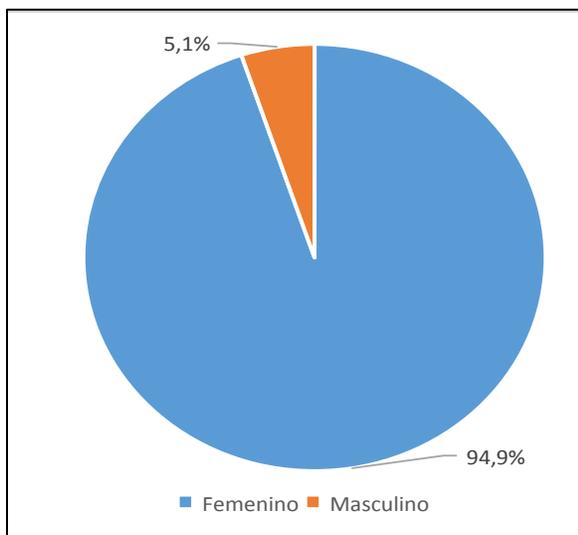
Análisis de los datos obtenidos de la encuesta a Estudiantes de I y II Ciclos del Departamento de Educación de la Universidad Florencio de Castillo, UCA.

Se presenta los resultados de la encuesta a los estudiantes de I II ciclos de educación, sus repuestas fueron el 83% del total de los estudiantes del III cuatrimestre del 2018, en sus resultados se evidenció sus necesidades y demandas de la carrera de educación en I II ciclos en relación con las normas y requisitos que la Universidad Florencio del Castillo ofrece con objetivo de tener profesionales de calidad al servicio sociedad costarricense.

I. Aspectos sociodemográficos.

Gráfico N°1

El sexo según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

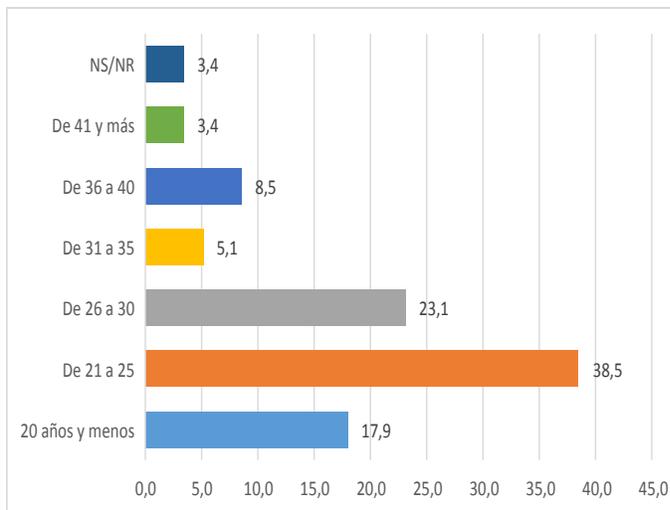


El Gráfico muestra que la población estudiantil de la Carrera de I y II Ciclos es de mujeres en un 94,9 % y solamente en un 5,1% de hombres. Este resultado expresa que en la cultura costarricense la educación sigue siendo delegada a las mujeres, y son ellas, quienes siguen llevan la educación al

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N°2

Edad según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

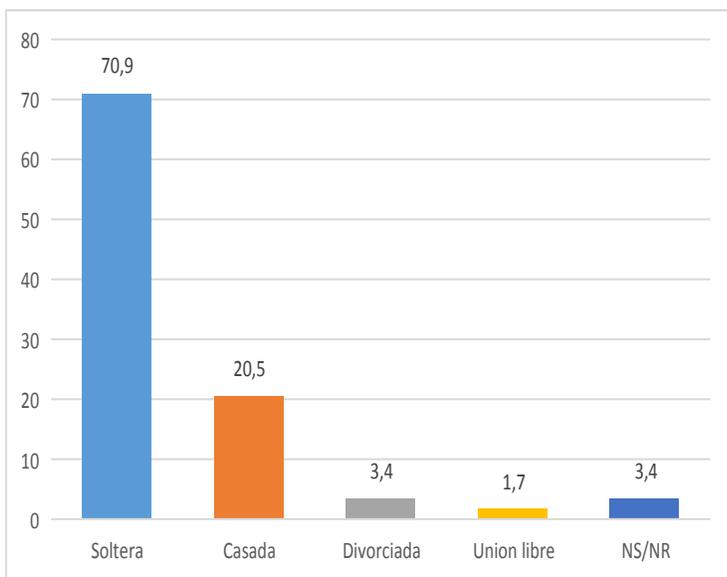


La población estudiantil de I y II Ciclos es muy joven de los 18 años a 30 años se encuentra el 80% y de estos el rango de 21 a 25 se encuentra el 38,5% y de 26 a 30 el 23,1%. Por otro lado se tiene un grupo de un 17,9% que van de los rangos de 31 a más de 41 años. Es importante saber que al ser una población joven dispuesta recibir la formación adecuada como educadores.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 3

Estado Civil de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta

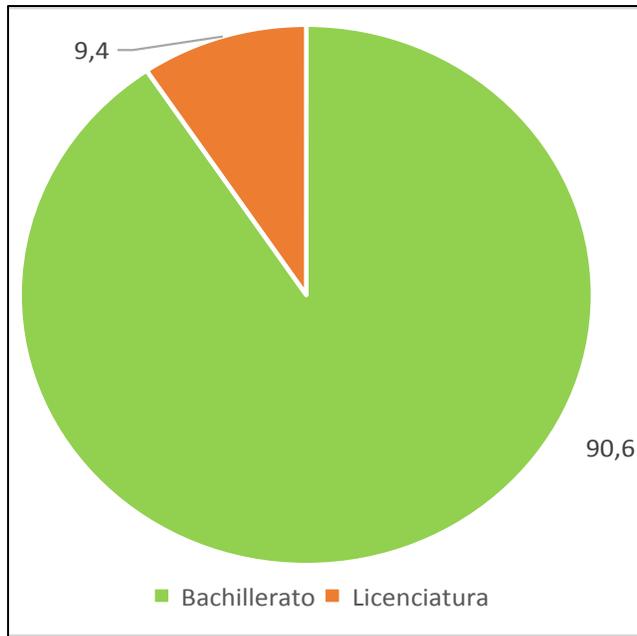


El gráfico expresa que la mayoría de los estudiantes son solteros en un 70,9%, de la población casada suman el 20,5%, en un 3,4% divorciada y de unión libre un 1,7%, una de las características de la UCA que sus estudiantes son en su gran mayoría jóvenes y solteros y pueden de esta manera ofrecer grandes potencialidades a la preparación de su carrera.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 4

Grado Académico: estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta

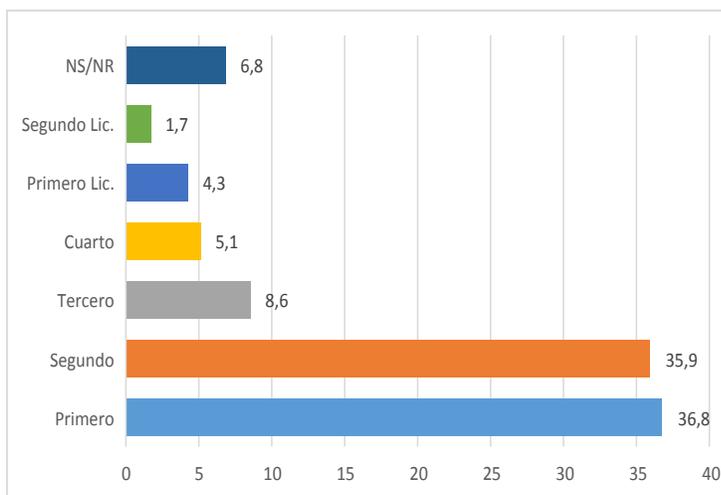


Este resultado expresa que, se tiene que la mayoría de la población están en bachillerato 90,6%, un 9,4% continúan con la licenciatura. Resultado que debe invitar a tomar acciones por parte del Departamento de Educación de la UCA con énfasis en I y II Ciclos, a considerar este resultado, pues la mayoría de los estudiantes estudian para el bachillerato, como una demanda inmediata y de ellos el porcentaje es muy bajo que ven la licenciatura una oportunidad que la Universidad le ofrece o no se está dando la información debida, mercadeo, sea por el Departamento o el mismo profesorado que no motiva a la superación de los estudiantes a una mejor profesionalización.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N°5

Año de carrera: estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta.

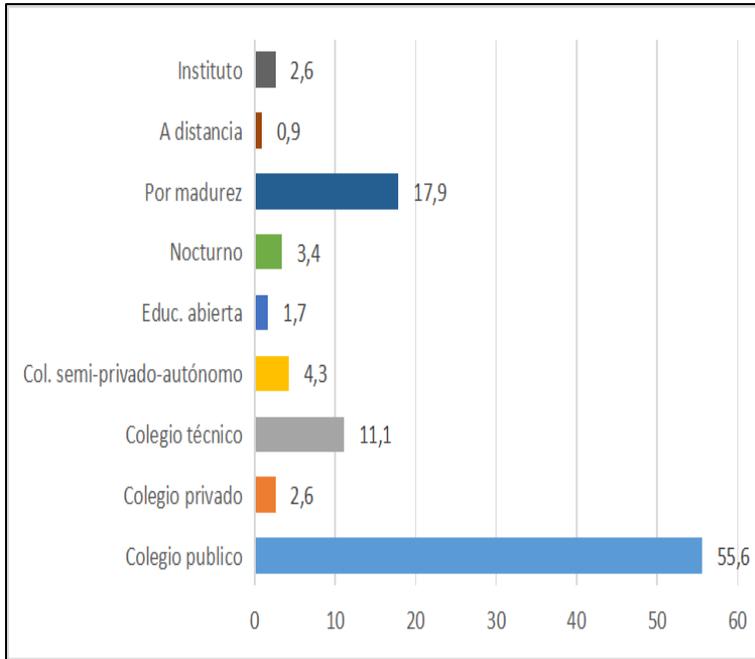


El gráfico muestra que la mayoría de los estudiantes de la Universidad Florencio del Castillo cursan el primero y segundo año de carrera, en un 72,7%, con porcentajes muy semejantes. El cambio se presenta en el tercer año, cuando se tiene solamente el 8,6% y yendo en una disminución progresiva hasta la carrera de licenciatura en un 6%. Resultado a considerar este fenómeno de disminución de estudiantado, conforme aumenta los años de carrera.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N°6

Egreso de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta.

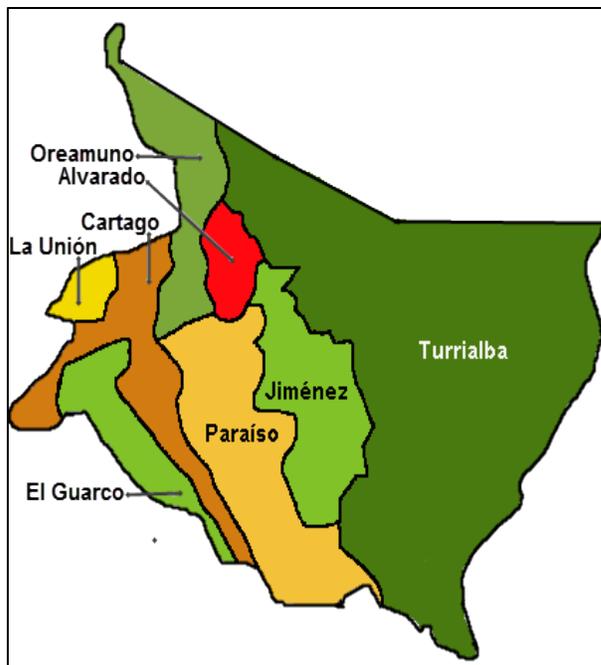


Se establece que más de la mitad de los estudiantes de I y II Ciclos provienen de colegios públicos (55,6%) y un 17,9% del bachillerato por madurez y de otras entidades que van por el mismo nivel, solamente el 2,6% provienen de los colegios privados. Demuestra estos resultados que la Universidad Florencio del Castillo en los estudiantes de educación marca la pauta trazada desde su nacimiento de responder a estudiantes de poblaciones cartaginesas con recursos limitados y apoyar los esfuerzos que realizan para lograr ser profesionales.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Figura N°1

Dirección de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, según la encuesta.



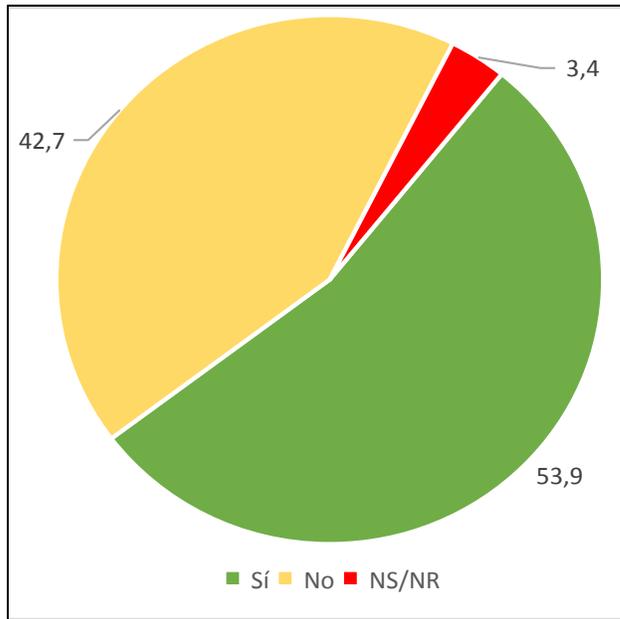
La figura indica los resultados revelan que la mayoría de sus estudiantes provienen de la provincia de Cartago XXX, solamente el 4.97% vienen fuera de la provincia cartaginesa, en la siguiente distribución; de los Santos dos, un 1,71% de San Marcos en igual porcentaje de Santa María; en igual porcentaje de 0.85% Desamparados, San José y Curridabat. De esta manera la Universidad en su sede central marca las pautas de su fundador, en responder a la población de la provincia de Cartago.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

II. Tiempo de estudio.

Gráfico N° 7

Tiempo de estudio de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta.



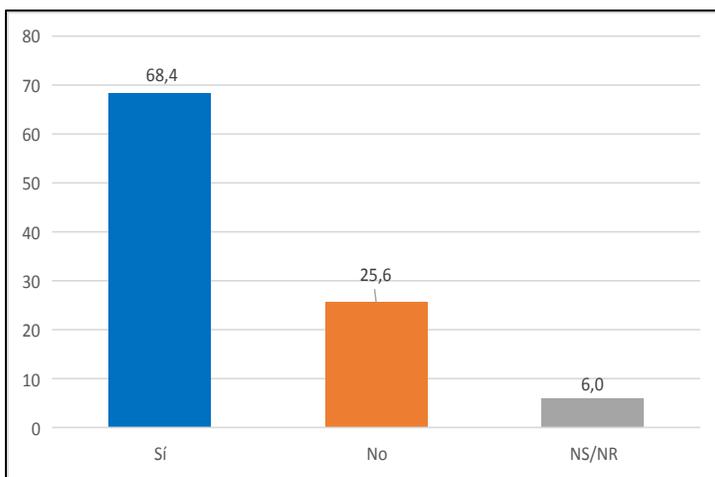
El gráfico revela que los estudiantes que estudian a tiempo completo y de los que no, se encuentran en un porcentaje muy cercano. El 53,9% están estudiando a tiempo completo y un 42,7 no lo están.

La mayoría a quienes se les pregunta por qué no llevan el bloque completo no contestaron y algunos expresaron que por que trabajaban o por situaciones económicas.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 8

Labora los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta

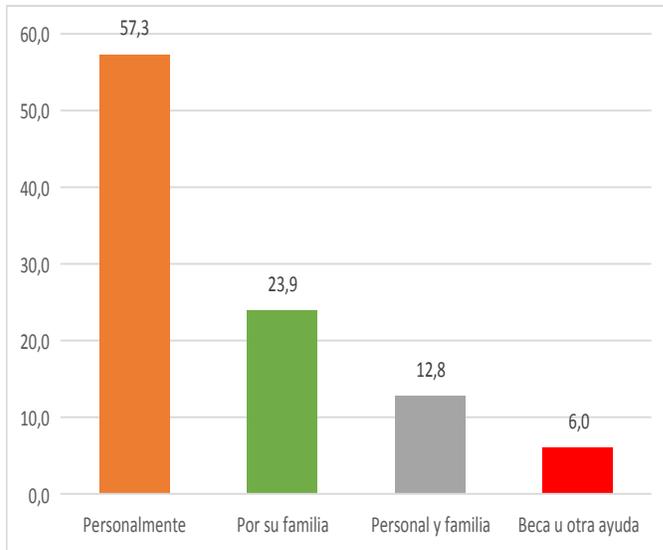


El gráfico indica que el 68,4% de los estudiantes que llevan los cursos de Educación I y II Ciclos de la UCA trabajan y un 25,6% son los que no trabajan, este resultado expone que la Universidad sigue cumpliendo con el objetivo de responder a los estudiantes que trabajan y desean ir alcanzando la superación en su campo profesional y en este caso de la educación.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N°9

Fuente de financiamiento de los estudios los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta



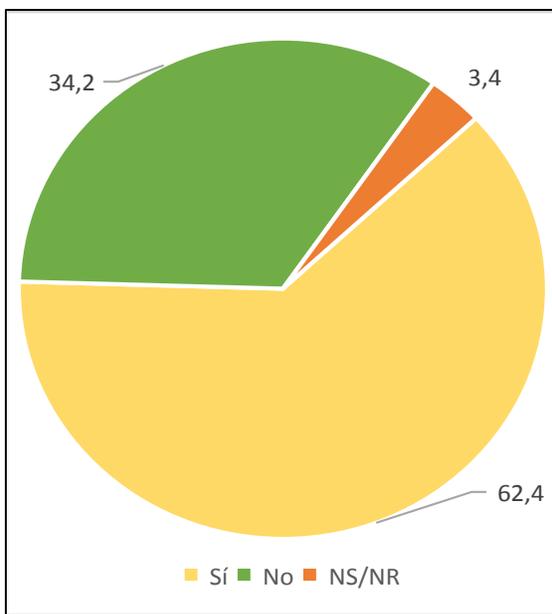
El gráfico señala que la mayoría de los estudiantes de educación de I y II Ciclos se financian los estudios personalmente a través de sus trabajos en un 57,3%, un 23,9% son apoyados por sus familias y como ellos lo expresan un 12,8% por ambos; ellos y sus familias. Sin embargo, el resultado arroja que son muy pocos los estudiantes que poseen una beca y de los encuestados indicaron que solamente el 6,0%.

Fuente: propia de la UCA octubre 20118

III. En relación con los horarios

Gráfico N°10

Opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA a cerca de los horarios establecido, según los resultados de la encuesta



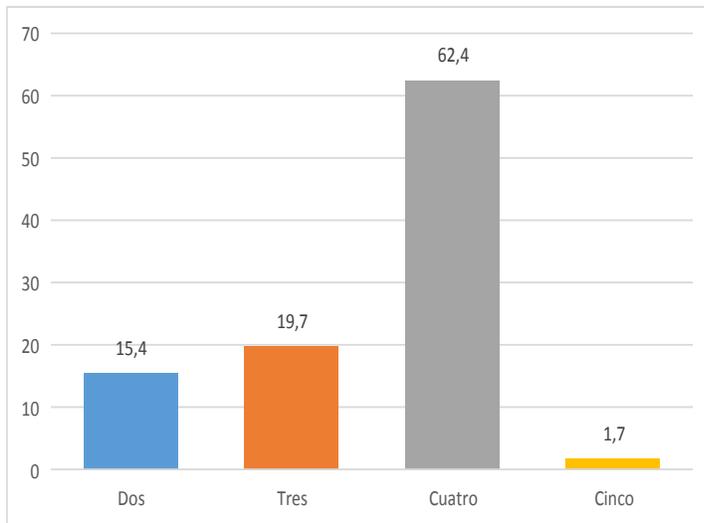
Más de la mitad de los estudiantes de I y II Ciclos opinan que están de acuerdo con los horarios establecidos para las clases en un 62,4% y un 34,2% opina que no están de acuerdo es una cifra considerable para retomar y conocer las razones de esta opinión.

De los estudiantes que ofrecieron sus opiniones, en su mayoría llegan a consensos muy claros que los horarios sean más amplios en un 14,5%, más flexibles en un 11,1% y que haya más variedad en un 10,3%.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 11

Materias que cursan por cuatrimestre los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los datos ofrecidos por la encuesta

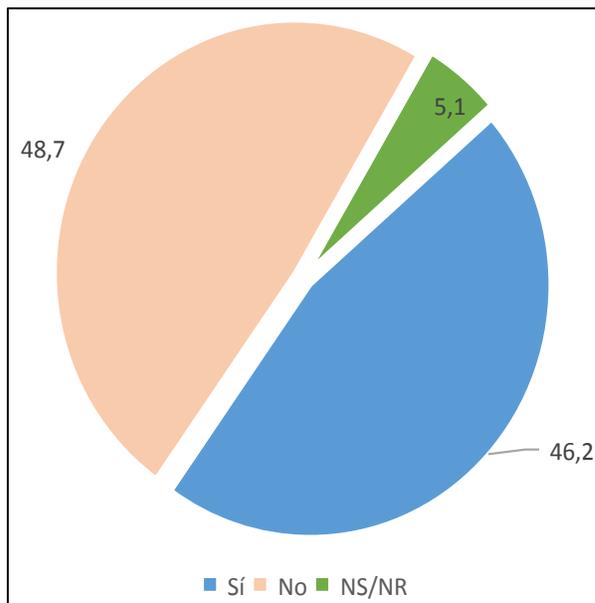


El gráfico expone que más de la mitad en un 62,4% de los estudiantes de I y II Ciclos llevan por cuatrimestre cuatro materias, en menor escala 19,7% tres materias y un 15,4% solamente dos y un porcentaje mínimo llevan cinco. Estos resultados demuestran los esfuerzos que los estudiantes realizan para completar su profesión y en forma general la oportunidad de la universidad ofrecerles las comodidades y horarios que estén a su alcance.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 12

Problema con los horarios de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los datos de la encuesta



El gráfico exterioriza la opinión que se mide entre la mitad de los entrevistados para los que afirman que no tiene problema con los horarios está un 48,7% y un 46,2% expresan que sí. Los horarios establecidos han sido de una tradición desde el nacimiento de la Universidad, sin embargo, la encuesta recoge opiniones que tienen que llevar a los responsables de la institución a reflexionar a una Universidad que pasó de horarios vespertinos a matutinos en respuestas a las demandas de sus alumnos y que estas opiniones también las puedan considerar para un futuro.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 3

Trayectoria para llegar a la UCA de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, para llegar a la universidad, según los datos de la encuesta

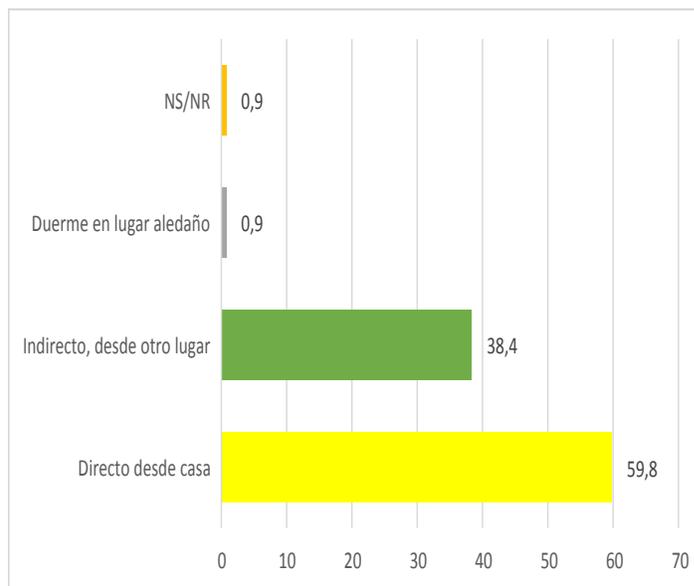
<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Directo desde casa	70	59.83
Indirecto, desde otro lugar	45	38.46
Duerme en lugar aledaño	1	.85
NS/NR	1	.85
Total		117

El cuadro revela que un 59,83% de los estudiantes llegan de forma directa a la UCA por lo que se considera que las distancias de recorrido son relativamente cortas, además que los estudiantes que realizan un recorrido indirecto es de un 38,46 % ya que realizan traslado desde su lugar de trabajo a la universidad y en un porcentaje muy bajo con un 0,85% duermen en un lugar aledaño.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 13

Trayectoria los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, para llegar a la universidad, según los datos de la encuesta.

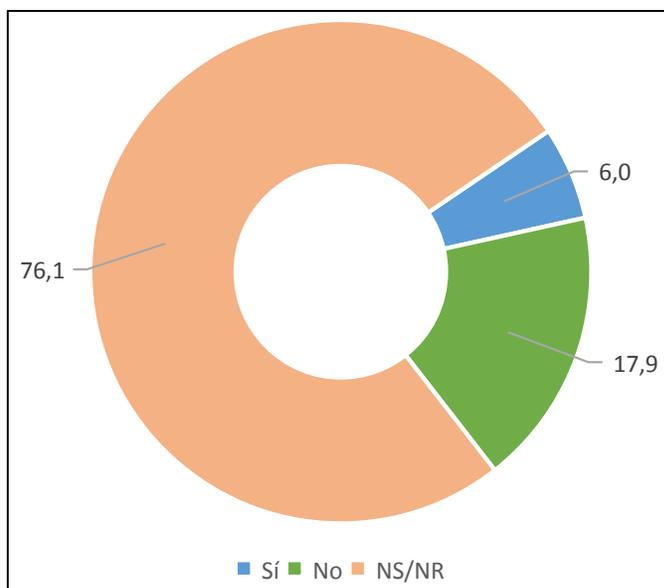


El gráfico identifica que más de la mitad de los estudiantes tiene un acceso directo a la universidad, la UCA, en un 59,8% y algunos de ellas y ellos lo hacen en forma indirecta en un 38,4%, en un porcentaje muy bajo de 0,9% duermen en un lugar aledaño de la Institución, estos resultados confirman que la sede central de la UCA para los estudiantes de educación de I y II Ciclos es una respuesta a los estudiantes de la provincia de Cartago y de la región de los Santos, por estar cercano a la provincia.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico 14

Repuesta por el Departamento de Educación con Énfasis en I y II Ciclo a la solicitud de nuevos cursos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



El gráfico expresa que dentro de la población estudiantil de la Carrera de I y II Ciclos que ha solicitado al Departamento Educación de I y II Ciclos la apertura de nuevos cursos un 5.98 respondieron que han tenido una respuesta positiva por parte del Departamento y un 17,9% fue negativa.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°4

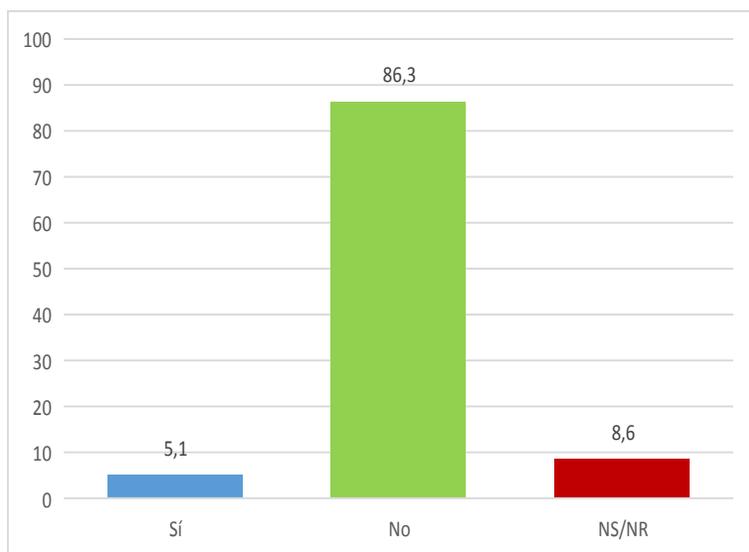
Respuesta de los profesores, para abrir otro curso, según los estudiantes de Educación del I y II Ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Sí	11	9.40
No	11	9.40
NS/NR	95	81.20
Total		117

El cuadro anterior muestra la disposición de los profesores, a quienes se les solicitó la posibilidad de abrir otro curso, estuvo muy dividida en un 9.40% quienes expresaron que sí y el mismo porcentaje contestaron que no, en consideración que la mayoría no han solicitado esta oportunidad de abrir cursos. Estos resultados demuestran que no hay una disponibilidad de los profesores ya sea por el horario u otras actividades.

Gráfico N° 15

Cursos tutoriales, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA.



El gráfico expresa que es una de las experiencias muy poco dadas en los estudiantes de educación, quienes lo han realizado es el 5.1% y la gran mayoría expresaron que no lo habían realizado en un 86.3%, es decir es una de las prácticas que poco realiza este

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

IV. Reposición de clases

Cuadro N° 5

Reposición de clases, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

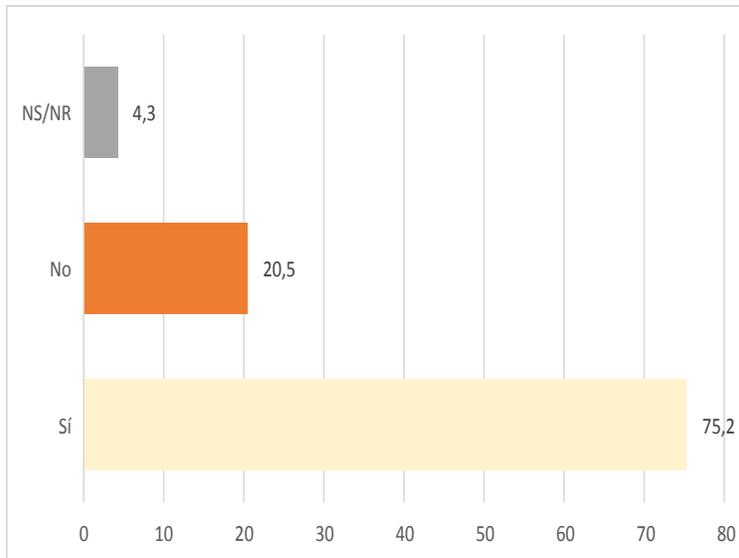
<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Sí	75	64.1
No	14	11.97
no aplica	4	3.42
NS/NR	24	20.51
Total	117	100

El cuadro anterior nos muestra que es una de las prácticas que más se realizan dentro de la Universidad el 64% manifiestan que han tenido que reponer clases por una y otra razón y solamente el 20.51% no han tenido esta práctica, los resultados expresan el interés del profesorado como de los estudiantes de responder a los programas asignados, en una responsabilidad mutua y de interés en la superación académica.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N°16

En caso de reposición se ha efectuado esta para los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

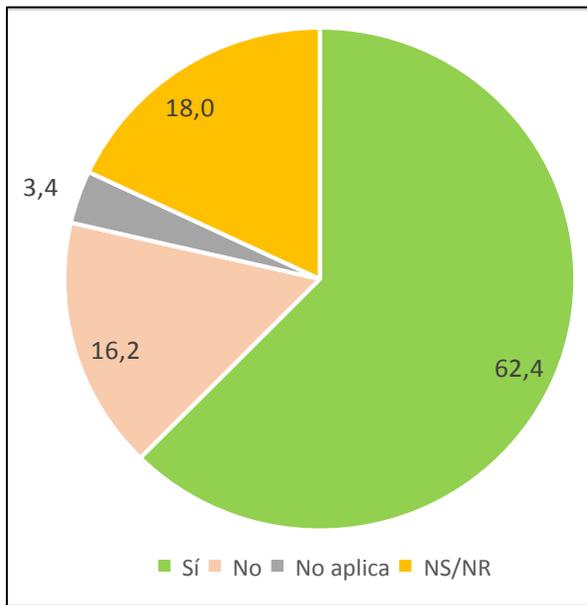


La mayoría de los estudiantes son consientes de la reposición de clases, donde el 75% indica que se efectúa, y entre el 25%, indican que no se efectúa, de cuyo porcentaje, una quinta parte no responde. Esto es aprovechable para lograr asuntos adecuados dentro de los cursos.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 17

La reposición se ha efectuado las clases según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

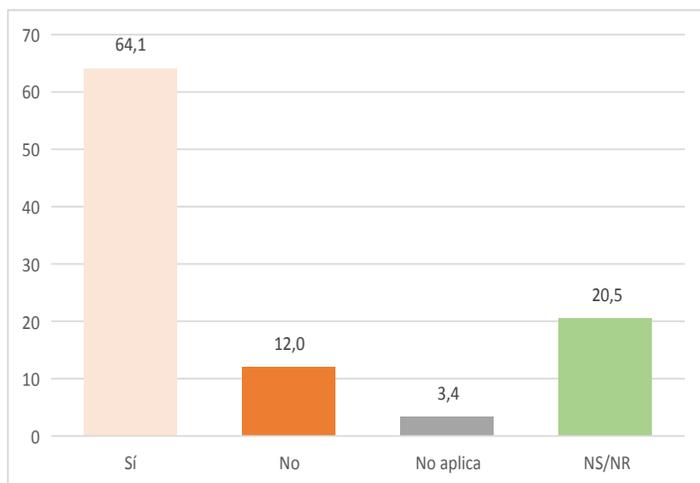


Según se indica en el gráfico los estudiantes afirmaron que si se han efectuado la reposición de las clases en un 62.4%, además expresa el interés de los estudiantes de cumplir con sus programas y de responder a la enseñanza que promueve el Departamento de Educación de I y II Ciclos, si es de considerar que un 16.2% afirmaron que no se efectuaron la reposición de las clases que tenían que darse y es darle un seguimiento que va en beneficio de los mismos estudiantes y del Departamento de educación de I y II Ciclos.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N°18

Han asistido a la reposición de clases los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

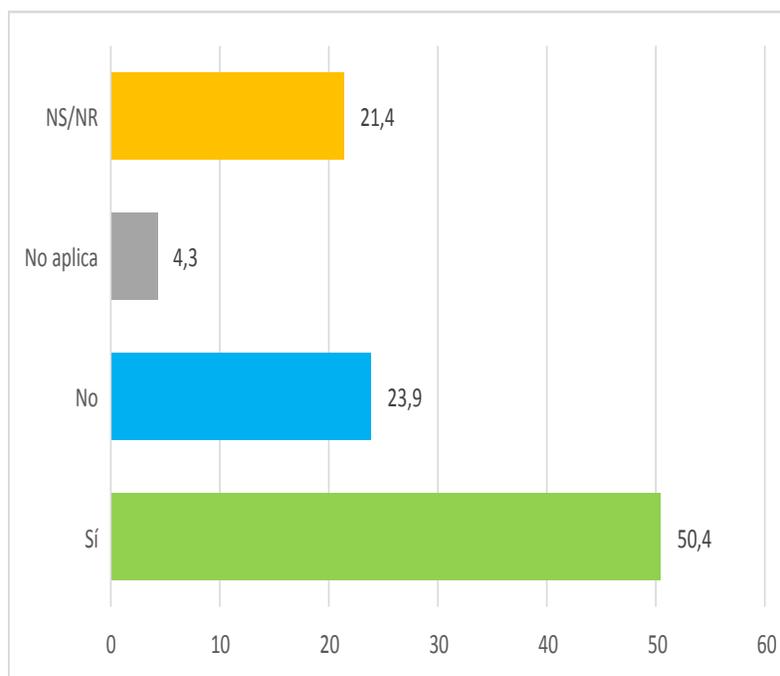


El grafico indica que el 64,1% de estudiantes afirmaron que han tenido que reponer sus clases es una mayoría y solamente el 12,0 % no han tenido que reponer sus clases. Es una experiencia que se viene realizando dentro del Departamento de educación de I y II Ciclos para que los programas no tengan interrupciones y han sido exitosas.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 19

Asisten a la mayoría de reposición de clases los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



El gráfico indica que la mayoría participa de las clases de reposición en una forma más amplia la mitad expresa que sí en un 50.43% y un 23.93% opinaron que la mayoría no asisten a las clases de reposición.

Las razones que consideraron es el nivel importancia de los horarios que se establecen para las reposiciones, el ponerse de acuerdo y muchos de ellos no concuerdan con los tiempos laborales de los alumnos y reclaman que los profesores no se adaptan al sistema de buscar horarios y hacerlos posibles para los estudiantes.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 6

Actividades según lo indicado por los estudiantes de Educación de I y II Ciclos

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Oportunidad de integración	54	46.15
No, demanda gastos	5	4.27
Es excluyente	1	.85
Manera de celebrar esfuerzo	41	35.04
Costumbre entre los estudiantes	3	2.56
Prefiere que no se realicen	7	5.98
NS/NR	5	4.27
	1	.85
Total		117

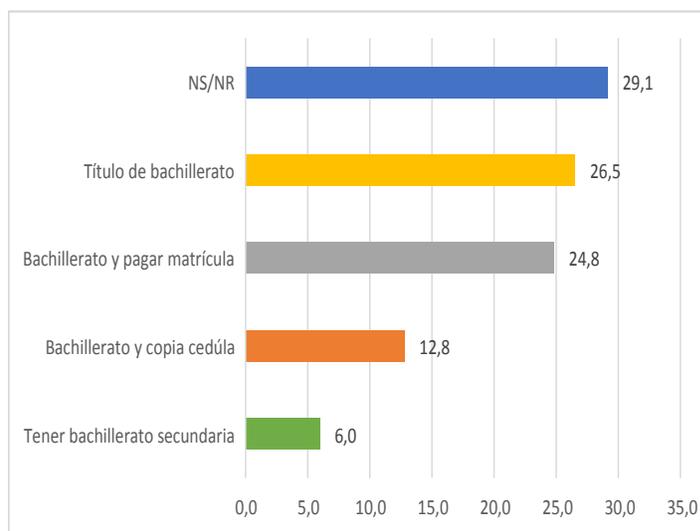
El cuadro proyecta que los estudiantes ven estas actividades como una oportunidad de integración en un 46,15%, otros expresan que es una manera de celebrar el fuerza del cuatrimestre en un 35,04 %. Y dentro de este grupo, en menor porcentaje sus opiniones, es que es una costumbre. Por otro lado, los estudiantes formularon que prefieren que no se realicen 5.98% y para otros, demanda gastos en un 4,27%.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

V. Normas y requisitos

Gráfico N° 20

Criterio de las normas y requisitos para el ingreso, según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

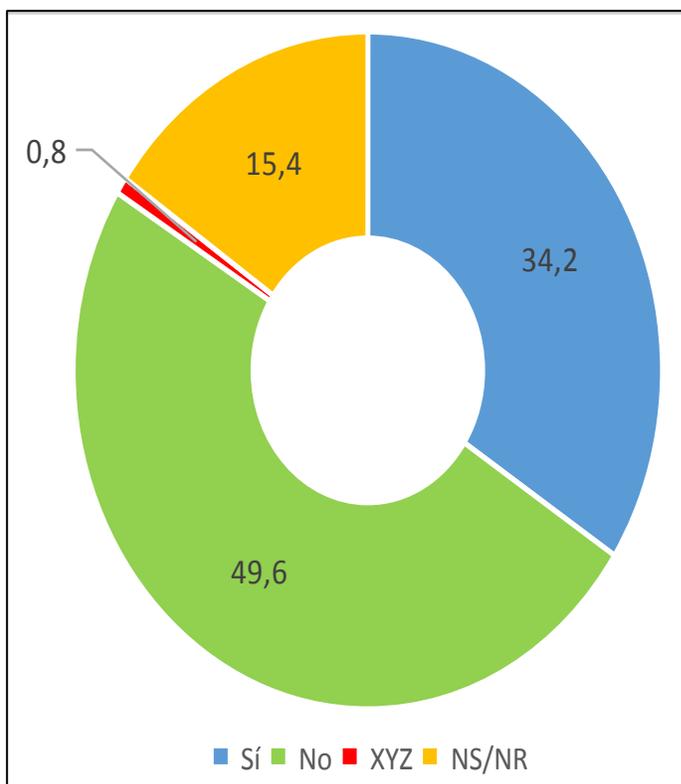


El gráfico ilustra que la opinión de la mayoría de los estudiantes es tener el bachillerato en un 26,5% y con estas opiniones se unen lo que dicen que además tener el bachillerato y pagar matrícula 24,8% y además la copia de cédula 12,8%. En realidad para los estudiantes los requisitos y normas para ingresar a la Universidad Florencio del Castillo están muy claras, se suma que han sido trasmites que los han tenido que realizar.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 21

Opinión de los estudiantes a cerca de la información de los requisitos para el desarrollo de la carrera, según los resultados de la encuesta



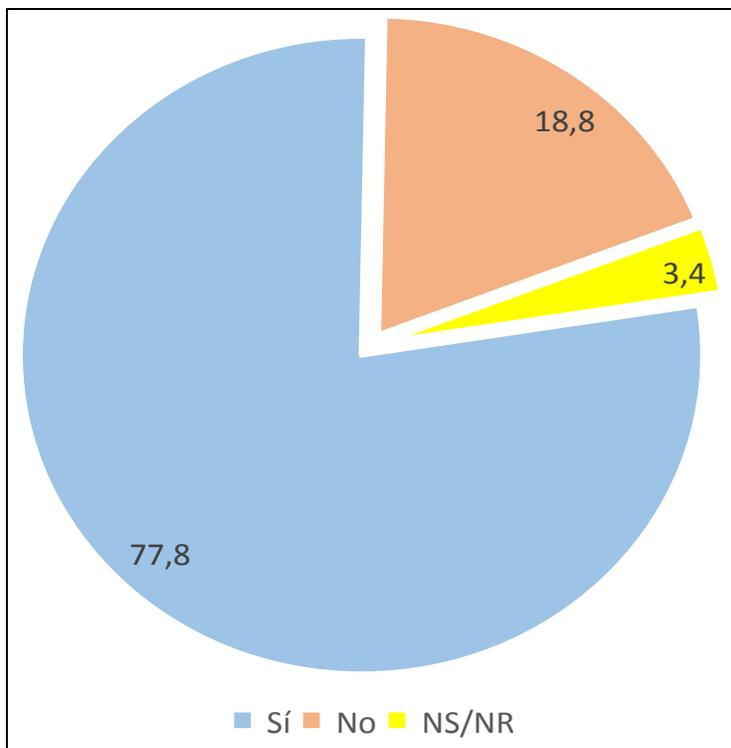
El gráfico describe como la mitad de los estudiantes opinan que no han tenido la información de los respectivos requisitos para el desarrollo de su carrera, mientras que el 34,2% opinaron que si han recibido la información correspondiente. Este resultado es importante que el Departamento de Educación con énfasis en I y II Ciclos lo considere, para responder cuáles han sido las razones por que los estudiantes no reciben la información correspondiente, especialmente cuando tiene que ver con su propio futuro.

Cuando los estudiantes dan a conocer los medios sociales por los que reciben la información, esta es variada, el 48,72% enuncian que reciben una información básica, 3,42% por correo electrónico 2,56% a través de panfletos y en menores porcentajes por teléfono unido a correo, en la recepción, con este resultado los estudiantes dan a conocer que hay una variedad de medios para poder estar informados de los requisitos que necesitan para el desarrollo de su carrera y es amplia por parte del Departamento de Educación de I y II Ciclos dé soluciones.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 22

Los estudiantes entrevistados de Educación de I y II Ciclos consultan el Web de Facebook de la UCA.

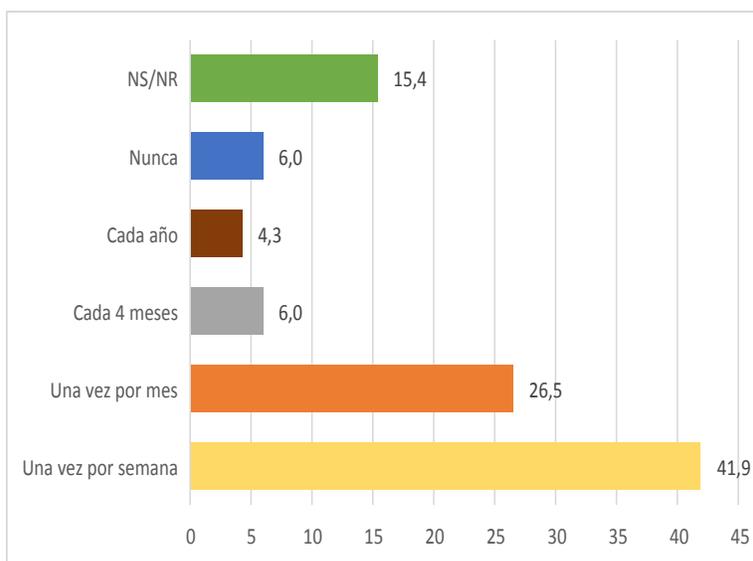


El gráfico expone como un 77,8% enumeraron que consultan la página web del Facebook de la UCA, para un 18,8% opinaron que no consultan la página Web, son más los estudiantes que recurren a la página y que es amplia el uso del medio de información de la universidad a través de la página.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 23

Tiempo de consulta esta página Web los de Educación, según los resultados de la encuesta.



El gráfico demuestra que la consulta a la página Web es semanal en un 41,9% y una vez al mes en un 26,5% y cada cuatro meses el grupo que lo hace es reducido en un 6,0%, en forma general estos resultados expresan que los estudiantes de la UCA recurren en forma frecuente a la página WEB de la UCA.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 7

Lugares de consulta de información de las normas y requisitos de la carrera, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA.

Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Dpto. Educación	22	18,80
Oficinas de registro	41	35,04
Web	37	31,62
Vía telefónica	8	6,84
Facebook	3	2,56
oficinas y Facebook	2	1,71
oficinas y teléfono	1	,85
NS/NR	1	,85
Dpto. Educación, Oficinas de registro, Web	1	,85
Servicio al cliente	1	,85
Total	117	100,0

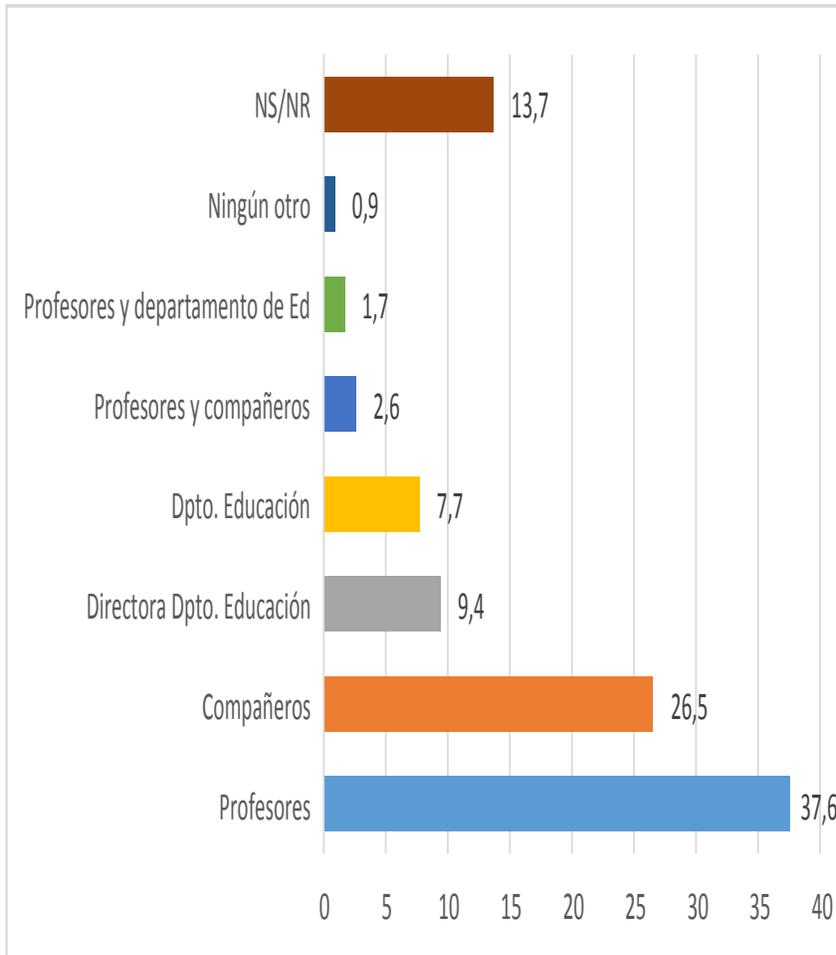
El cuadro revela que un 35,04% recurren a consultar por las normas y requisitos de su carrera las oficinas del registro, en un 31.62% a la página Web un 18.80% al Departamento de Educación con énfasis en I y II Ciclos.

Resultados que expresan que los estudiantes tienen variedad de consulta para conocer lo que la UCA.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 24

Que otros medios consultan los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



El gráfico indica que los estudiantes consultan en una mayoría a los profesores en 37,6% y en algunos casos se une a los profesores y compañeros, la otra fuente de información son los compañeros en un 26,5%, siendo ellos dos las fuentes de información, otro grupo se acerca tanto al Departamento de Educación en I y II Ciclos y su directora en un 17,1%, son los medios de transmisión de la información para poder resolver sus consultas de su carrera en educación.

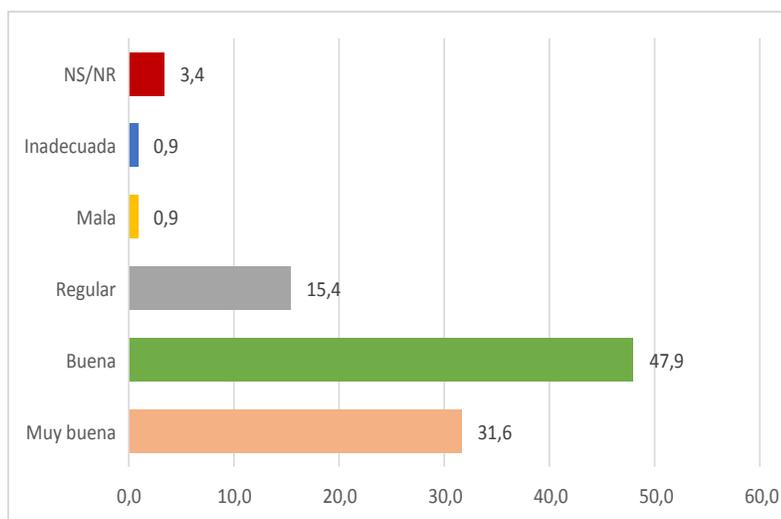
Entre las razones de utilizar estos profesores, compañeros, Departamento de Educación de I y II Ciclos de consulta por parte de los estudiantes se debe a que se recurre en casos de dudas en un 38,5%, por facilidad y rapidez en un 11,1% y a la vez que son más confiables en un 5,1% y a la vez rápidos y seguro en un 2,6% para ambos, entre otros.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Departamento de Educación de I y II Ciclos:

Gráfico N° 25

Calidad de la atención del Departamento de Educación, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA.



En gráfico muestra la opinión que los estudiantes tienen de la atención que ofrece el Departamento de Educación en I y II Ciclo, el 47.86% expresaron que es buena y un 31,62 muy buena y un 15.38% regular, sin embargo, son muy pocos que expresan que es mala o inadecuada. Los estudiantes reconocen que el Departamento de Educación en I y II Ciclo les ofrecen una buena atención y que puede ser mejorada.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 8

En un problema administrativo a quien acuden los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta

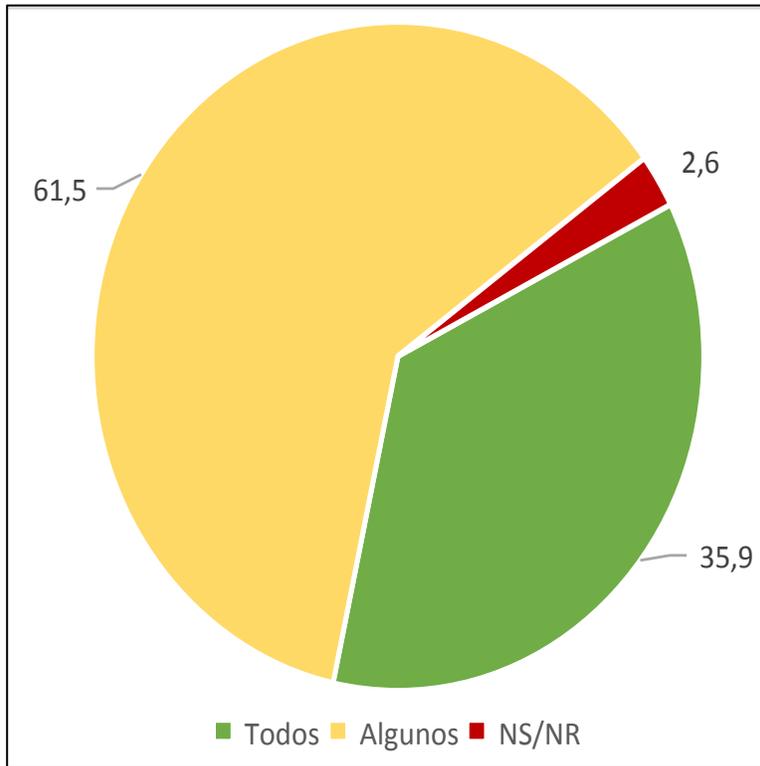
A quién acude	%
Nunca ha tenido problemas	21,4
Dirección	12,0
Al departamento	6,8
Administración	2,6
A la secretaria	2,6
Información	1,7
Algún personal	1,7
Profesor	0,8
Director de sede Turrialba	0,8
NS/NR	49,6

El cuadro señala en este caso la Dirección y el Departamento de Educación en I y II Ciclos se unen, en un 18,8% cuando tienen un problema recurren al Departamento y en muy pocas veces cuando tienen problemas se recurre a otras instancias y la mayoría expresa que no han tenido problemas en un 21,4%.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 26

Los profesores dominan la materia según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



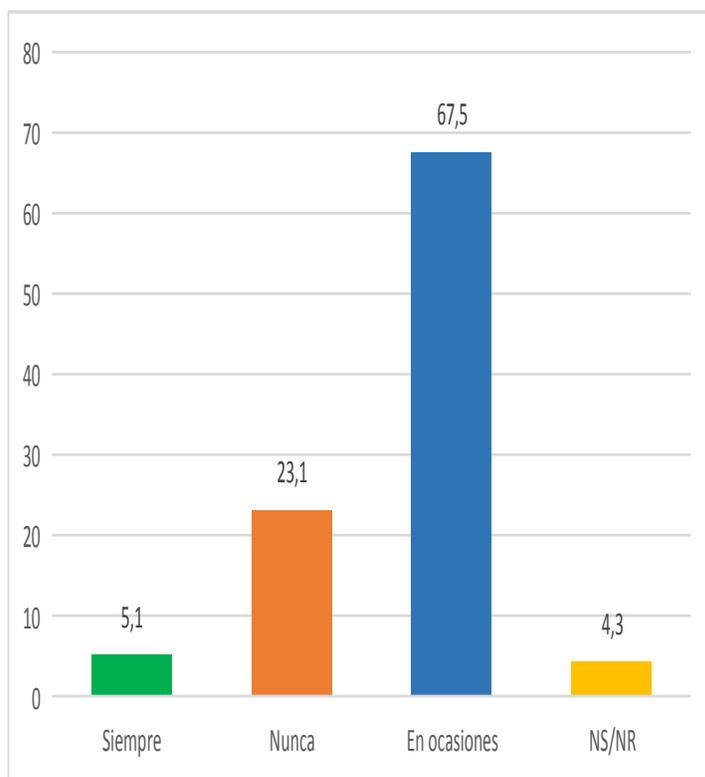
El gráfico ilustra como los estudiantes del I y II Ciclos de educación expresaron que en un 61,5% algunos dirigen las clases, con un 35,9% indicaron que todas las clases las dirigen los estudiantes y un grupo muy reducido se abstuvo de ofrecer sus opiniones.

Entre los criterios de los estudiantes formulan que hay profesores no capacitados en un 11,1% al que se les une que no conocen bien el tema 5,1% y la vez no abarcan la materia 4.3% y en porcentajes muy bajos le falta metodología, improvisan y no saber hacer evaluaciones; sin embargo, un 22,2% no tienen quejas y son buenos profesores 2.6%

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 27

Los alumnos dirigen las clases según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



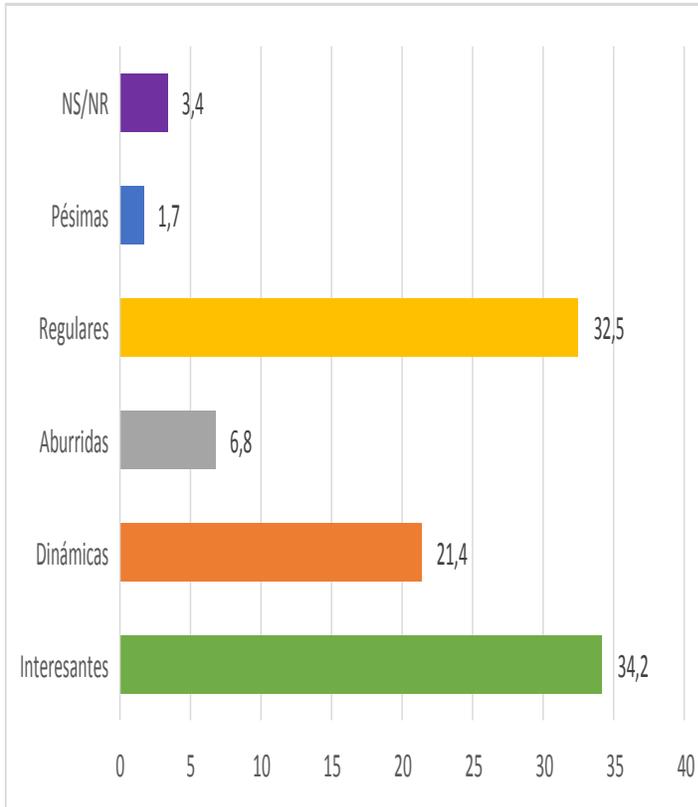
El grafio revela que un 67,5% expresaron que en ocasiones son los alumnos que dirigen las clases y de los que opinaron que siempre fueron un porcentaje muy reducido de 5,1% y el grupo que expresó que nunca fue de 23,2%. Los datos enuncian que en muchas oportunidades siguen siendo los alumnos quienes van dando las clases, para el cumplimiento de sus programas.

De las inquietudes de los estudiantes por estas acciones, donde los profesores delegan sus clases en las presentaciones de los estudiantes, algunas o la mayoría son exposiciones de los alumnos y no de los profesores en un 16,2%, otros alegan que el profesor deja que se dé la exposición y no explica en un 4,3%, en un mismo porcentaje expresan que el profesor comparte la presentación y explica. En otras opiniones algunos estudiantes son categóricos al decir que no están de acuerdo que las clases se desarrollen en exposiciones por los alumnos y se une que no siempre estas son buenas.

Fuente propia de la UCA octubre 2018

Gráfico N° 28

La categoría de metodología desarrollada en los cursos según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



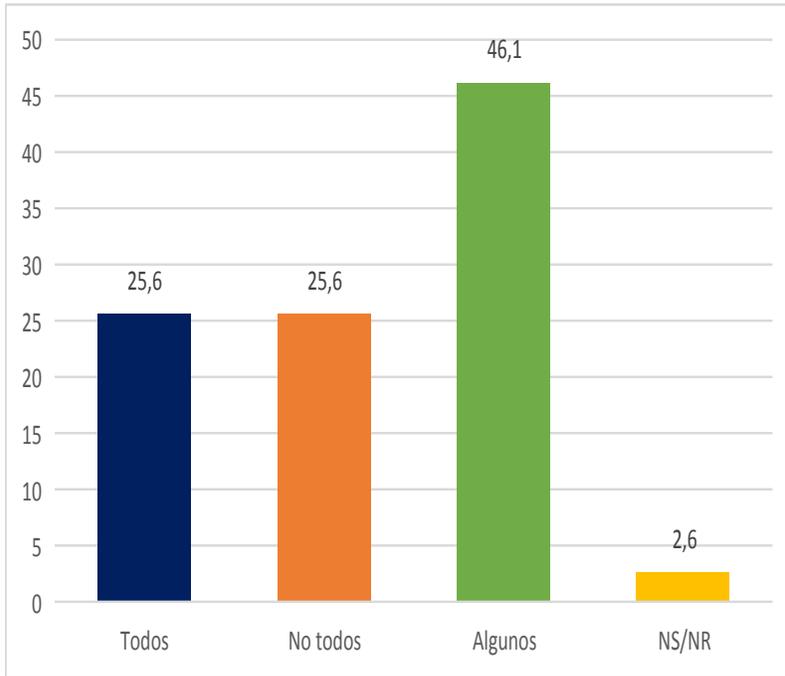
El gráfico muestra como gran parte de los estudiantes las consideran interesantes en un 34,2% a las que se unen los sentires que son dinámicas en un 21,4%. Sin embargo, un grupo considerable indica que son regulares en un 32,5% y otro aburridas en un 6,8%, con un grupo muy reducido que expresa que son pésimas. Estas opiniones son de considerar en especial en aquellas clases que expresan que son regulares y aburridas para ver en qué aspectos se están fallando en su metodología.

De las sugerencias que los estudiantes vierten a sus profesores en cuanto a la metodología de sus cursos están que sean más dinámicas en un 29,9%, que se den menos exposiciones en un 22,2% y que las clases estén mejor preparadas 3,4%, que se hable del tema 2,6% que los ejemplos estén de acuerdo con la realidad 4,3%. En opiniones con porcentajes más bajos que las clases sean más prácticas y por lo tanto menos magistrales que por lo tanto se aplique el método constructivo y sean más espontáneas entre otras.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 29

Motivan los profesores la asistencia a clases, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



El gráfico expone en cuanto a la motivación de la asistencia a clases, por parte de los profesores, los estudiantes comentaron que son algunos de los profesores en un 46,1%. Aquellos estudiantes que emitieron que todos fueron 25,6% en igual porcentaje fue la opinión de los estudiantes que dijeron que no todos los profesores motivan a la asistencia a clases.

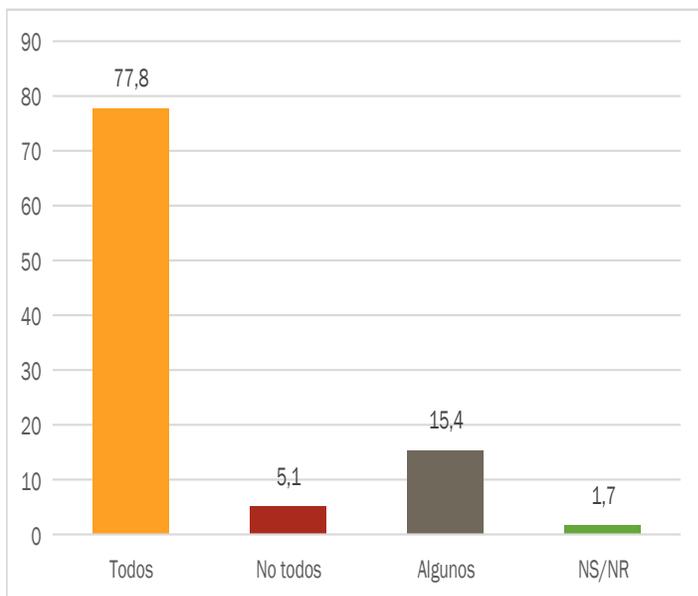
Resultado que permite entender como los profesores son importantísimo en las motivaciones de sus propias clases y que los estudiantes lo reconocen.

Entre las opiniones que vertieron los estudiantes a cerca de las razones porque los profesores no motivan las clases está; que ellos no les dan importancia a sus clases 5.9%, otros por su pensamiento y metodología, sin embargo hay algunos de los profesores que faltan mucho y en otros sus materias son tediosas.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 30

Análisis y entregan programas según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

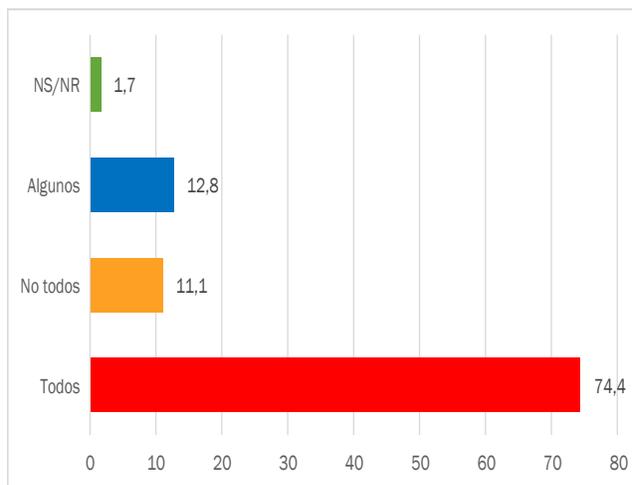


El gráfico manifiesta según los estudiantes que la mayoría de los profesores entregan los programas en un 77,8% y otros expresan que algunos en un 15,4% y son muy pocos lo que no realizan esta acción en un 5,1%. Esta actividad está dentro de los requisitos que los profesores tienen que realizar por sus cursos y petición que siempre la ha tenido muy presente el Departamento de Educación en I y II Ciclos de la UCA. En realidad, es una actividad que se trata de cumplir por parte de la mayoría de los profesores.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 31

Circulan los profesores las actas de aceptación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

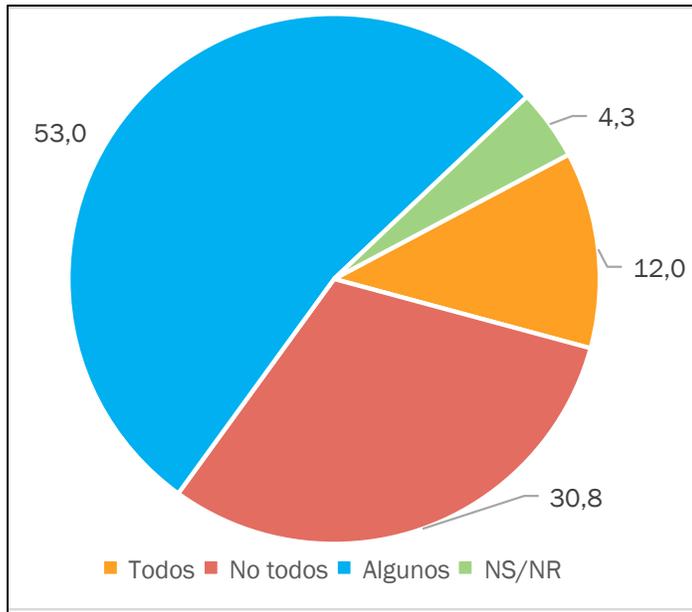


El gráfico muestra que la mayoría de profesores circulan el acta de aceptación de los programas, en un 74,4%, algunos estudiantes señalan que no todos en un 11,1% y aquellos que dice que algunos 12,8%. Es una oportunidad que da la Universidad a los estudiantes de considerar los programas y de hacer que estos se cumplan, lo importante es que los estudiantes sean conscientes de esta actividad y de su propia participación que van en beneficio de su preparación profesional.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 32

Distribuyen los temas de los programas a los alumnos para dictar las clases, según los resultados de la encuesta



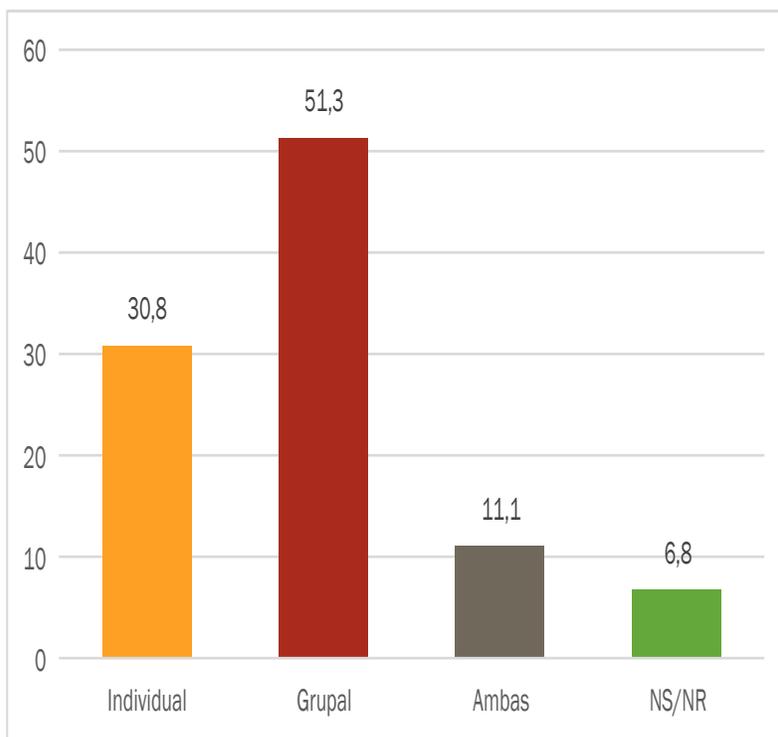
Según indica el gráfico un 53,0% de los estudiantes opinaron que algunos profesores distribuyen los temas para que ellos impartan las clases, un 30,8% consideraron que no todos, esta respuesta se une a la idea anterior y de los que comunicaron todos 12,0%. Estos resultados muestran que hay un gran grupo de profesores distribuyen los temas entre los estudiantes para que sean ellos los que expongan sus clases.

Demuestra en las opiniones emitidas por los estudiantes de educación de I y II Ciclos, cuando las clases son expuestas por ellos mismos que, no se transmiten la información adecuada en un 20,5%, a la vez alegan que el profesor debe intervenir con más frecuencia en un 18,8% a la vez que la intervención sea; antes, durante y después en un 9,40% y por otro lado que, el profesor debe revisar la exposición antes que el estudiante la exponga en un 6,0%. Y solamente el 8,5% quienes expresan que sea el estudiante quien desarrolle la clase.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 33

Tipos de exposiciones en las clases dadas por los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA, según la encuesta realizada



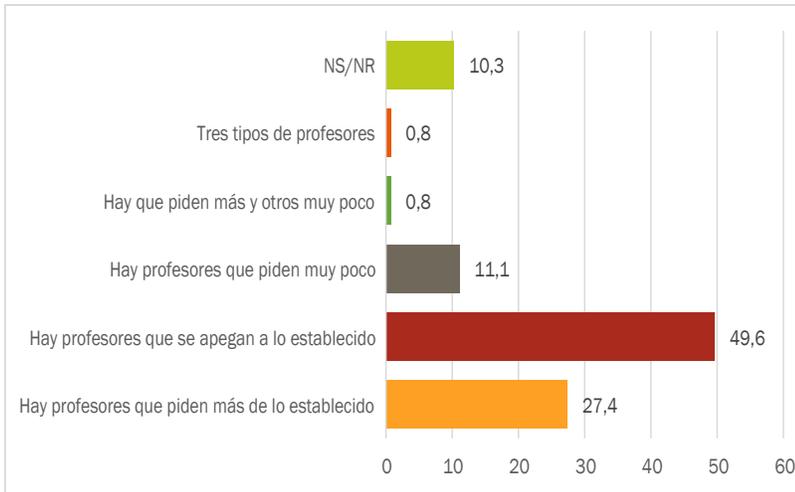
El gráfico revela como más de la mitad enunciaron que se hace en forma grupal en un 51,3%, opinión que se une a aquellos que expresaron que ambas individual y grupal en un 11,1%, y en un 30,8% expresaron que las exposiciones son en forma individual. Este resultado expresa la práctica que se realiza dentro de los cursos de la Carrera de educación con énfasis en I y II Ciclos.

Las opiniones que tienen los estudiantes sobre estas prácticas varían, para un número considerable de estudiantes exteriorizaron que depende del curso en un 26,7% un porcentaje de 7,7% emitieron que es una actividad metodológica práctica, facilita el aprendizaje y ofrece más apoyo en la enseñanza. Otro grupo exclaman que no todos participan cuando la realizan en un 4,27% y a la vez que dificulta reunirse en un 6,0%. sobre este tema expresaron algunos que los trabajos grupales no son equitativos y que no se deben calificar a todos por igual. Estas opiniones conllevan a evaluar con los profesores estas actividades que se están realizando y que el Departamento de Educación de I y II Ciclos debe considerar.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 34

Nivel de exigencia académica que piden los profesores, según la opinión de los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



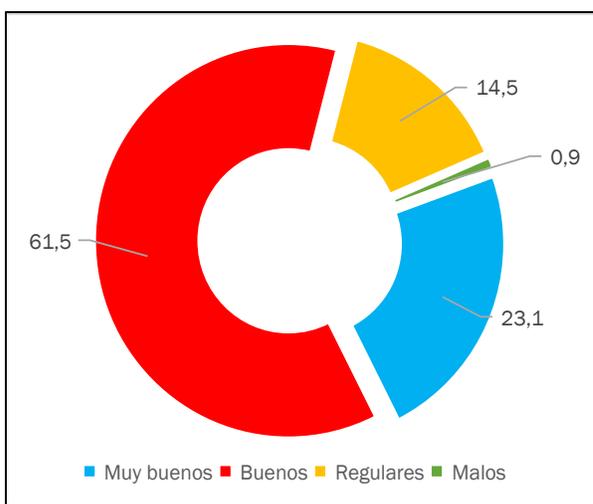
El gráfico indica que cuando los estudiantes hacen referencia al nivel de exigencia de los profesores en el campo académico en un 49,6% expresan que se apegan a lo establecido en sus programas y un 27,4% afirman que hay profesores que piden más de lo establecido y en un porcentaje menor, pero sin dejar de considerar que hay profesores que piden muy poco 11,1%

Dentro de los comentarios que los estudiantes emiten que de algunos profesores no hay interés por sus clases 4,3%, que los mismos profesores son diferentes en sus exigencias del nivel académico en un 6,8%. Por otro lado, estudiantes que exteriorizan que hay profesores que no se adaptan a las necesidades de los estudiantes, en el poco tiempo que tienen y abusan en dejar mucha materia de lecturas.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 35

Calificación que dan los estudiantes al Departamento de Educación, según los resultados de la encuesta



El gráfico indica la calificación que le dan los estudiantes al Departamento de Educación de I y II Ciclos en un porcentaje de 61,5%, formularon que eran buenos, en un 23,1% que los servicios que da este departamento es muy bueno y en un 14,5% enumeraron que son regulares y en un porcentaje muy bajo que sus servicios eran malos en 0,9%.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 9

Cursos que deben darse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

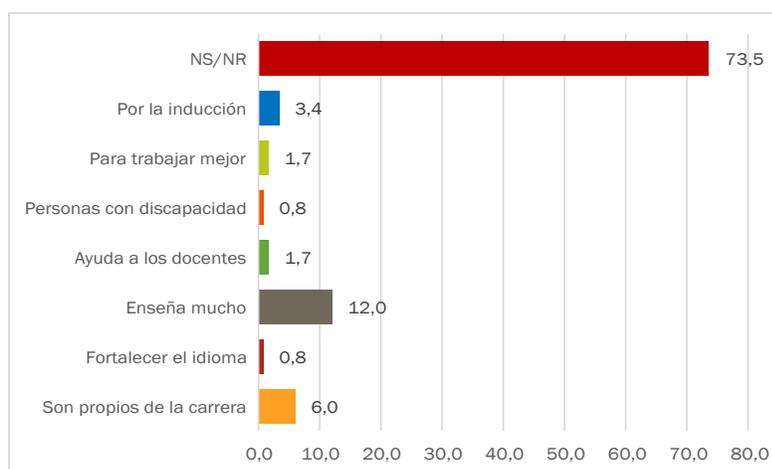
<i>Curso</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Lesco	7	5.98
Didáctica específica	4	3.42
Psicología	3	2.56
APA	3	2.56
Planeamiento currículum	2	1.71
Inglés	2	1.71
Psicodesarrollo II	1	.85
Informática	1	.85
Planificación	1	.85
Informática II	1	.85
Comunicación	1	.85
Expresión oral y escrita	1	.85
Manejo de límites	1	.85
Primeros auxilios	1	.85
Español	1	.85
Física	1	.85
Introducción a la Educación	1	.85
Como enseñar a los niños los temas	1	.85
Incorporación a la parte laboral	1	.85
Pedagogía	1	.85
Artes y Materiales	1	.85
Laboratorio de ciencias	1	.85
Estadística	1	.85
NR/NS	79	67.52
Total	117	100.0

Como se observa en este cuadro son muchos los cursos que a los estudiantes les gustaría recibir como parte de su currículum, se pueden mencionar algunos como el recibir LESCO (5.98%), didáctica específica (3.42%) psicología (2.565), inglés (1.71%), APA (2.565), esta lista es una lluvia de inquietudes de los estudiantes en completar su formación y puede ser cursos libres que la misma universidad puede ofrecer, si es de interés de un grupo considerado por los mismos estudiantes.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 36

Razones por las que se deben darse estos cursos según los estudiantes encuestados.



En el gráfico revela las declaraciones porque deben darse los cursos porque, enseñan mucho 12,0%, alegan que son propios de la carrera 6,0%, para fortalecer el idioma y son de una gran ayuda a los docentes entre otras de sus razones.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 10

Cursos que no debe darse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

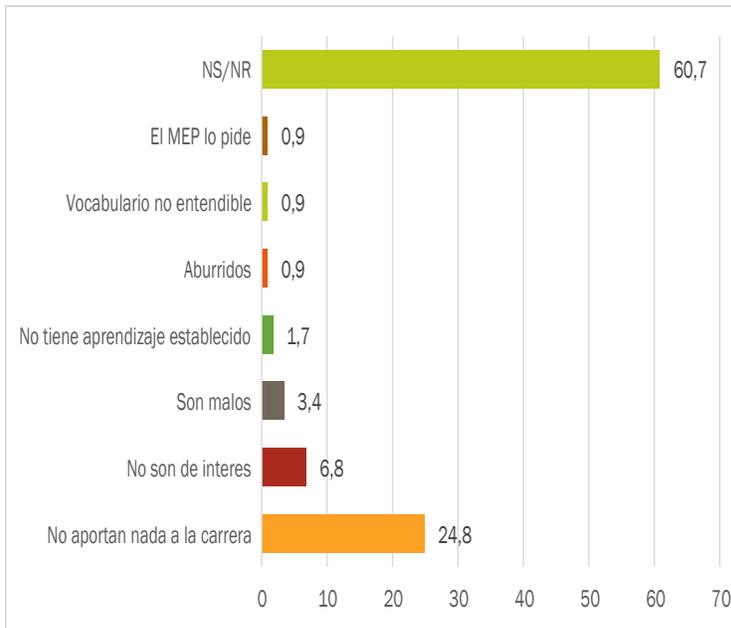
Curso	Frecuencia	Porcentaje
Expresión corporal	17	14,53
Filosofía	7	5,98
Técnica educativa	7	5,98
Educación física	6	5,13
Educación musical	4	3,42
Impostación de la voz	3	2,56
Matemática I	2	1,71
Educación musical, Expresión corporal	2	1,71
Filosofía II	1	,85
Principios de administración	1	,85
Tecnología educativa, Expresión Oral, Investigación	1	,85
Enseñar a leer el primero y segundo PIFO	1	,85
Educación Ambiental	1	,85
NS/NR	64	54,70
Total	117	100,0

Según el cuadro demuestra que cuando se les pregunta a los estudiantes que cursos en su criterio no deben darse, sus respuestas son más contundentes al expresar en un 14,53%, expresión corporal; en un 5,98% tanto para filosofía como técnica educativa y en un 5,13% educación física, en porcentaje más bajos educación musical 3,42%; y un 2,56% impostación de la voz y otros de porcentajes más bajos como se presenta en el cuadro

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 37

Razones por las que no deben darse según los estudiantes encuestados.

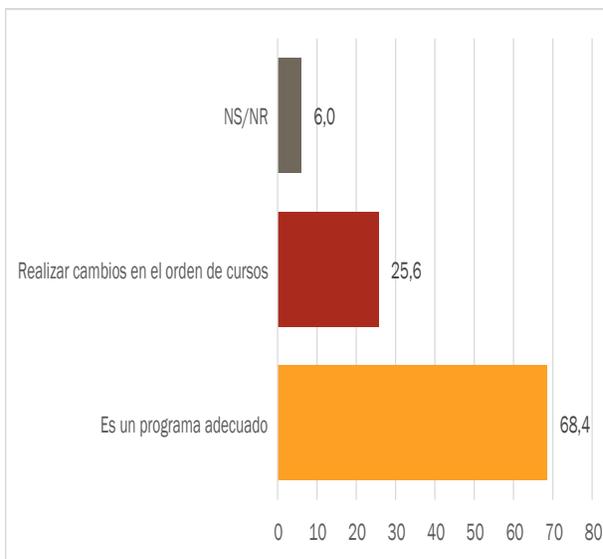


Según el gráfico las expresiones exteriorizadas de los estudiantes quienes son más contundentes, materias en un 24,8% al decir que hay que no aportan nada a la carrera, a la vez se une que no son de interés en un 6,9% y que son malos en un 3,4% y otras expresiones como se muestra en el cuadro.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 38

Criterio del programa de Educación, según los estudiantes de la carrera de I y II Ciclos.



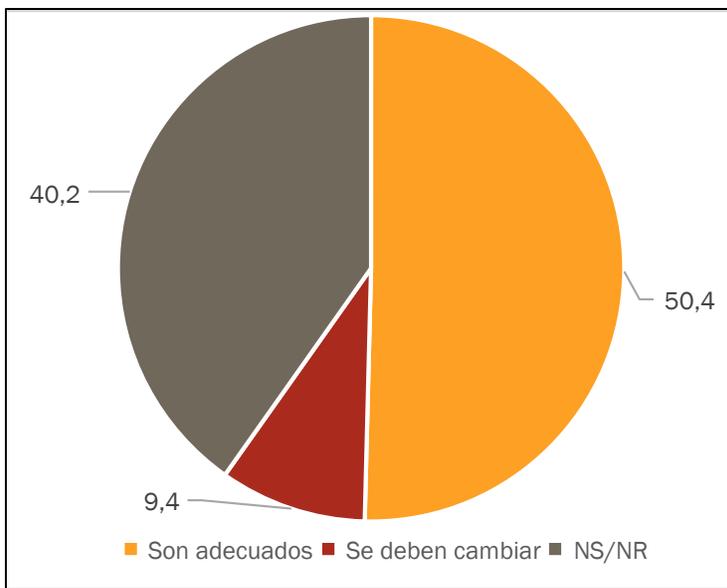
El gráfico presenta el sentir de un porcentaje de estudiantes, es un programa adecuado un 68,4%, dentro de los estudiantes el 25,5% manifiesta que debe realizarse cambio en el orden de los cursos- Manifestación que expresa un porcentaje importante en relación con el programa de educación como tal.

Las razones que los estudiantes alegan es que se den cursos que enseñen para la vida 2,6% y en este sentido que haya más cursos que ofrezcan más práctica 3,4% y a la vez hacen ver que hay cursos que se volvieron obsoletos.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 39

Criterio de los requisitos que se piden para los cursos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

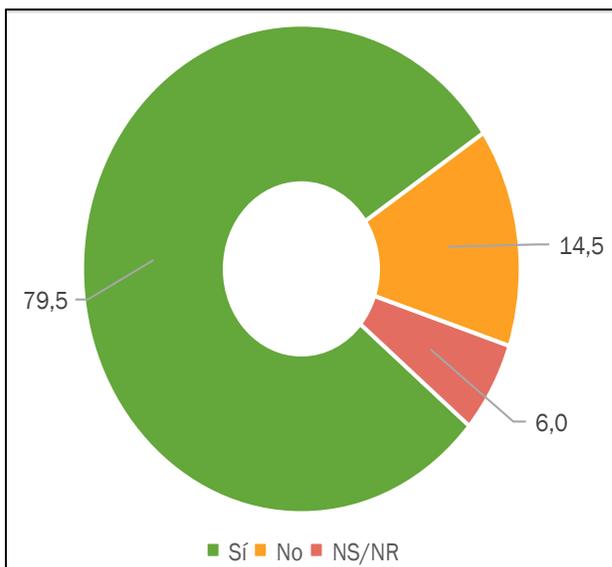


Según el gráfico los estudiantes la mitad opina con que los requisitos que la UCA pide son los adecuados 50,4%. en un porcentaje muy bajo expresaron que se deben cambiar los requisitos 9,4%, empero el 40,2% no respondieron la pregunta, son temas en realidad que corresponden propiamente al Departamento de Educación con Énfasis en I y II Ciclos.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 40

El acceso del estudiante a las notas según la encuesta de Educación de I y II Ciclos, UCA



El gráfico exhibe como la mayoría de los estudiantes opinaron que si debiesen tener acceso a sus notas a pesar de estar morosos en un 79,5% y de ellos un 14,5 expresaron que no.

Es política de la Universidad que el estudiante que esta moroso en sus cuotas no puede ver sus notas, a no ser que el profesor se las dé, sin embargo, en los cuatrimestres los profesores tienen ocho días de tiempo para poner las notas de los estudiantes en la plataforma, sistema como el estudiante verifica sus calificaciones, para muchos estudiantes que tienen atraso viven la angustia de saber sus calificaciones es bastante.

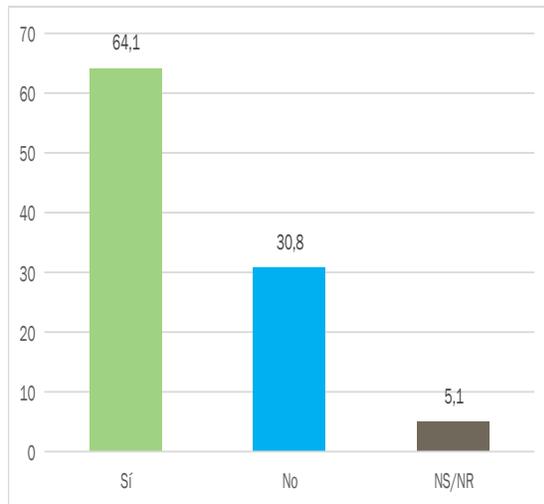
Dentro de sus comentarios algunos estudiantes lo ven como un derecho 10.3% y dentro de sus defensas están que muchas veces estas situaciones se dan por atrasos, en el pago que reciben; es de uno o dos días y si tienen que reclamar sus notas no lo pueden hacer a tiempo.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Sistema de Calificación de la UCA

Gráfico N° 41

Criterio del sistema de calificaciones de la Universidad según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



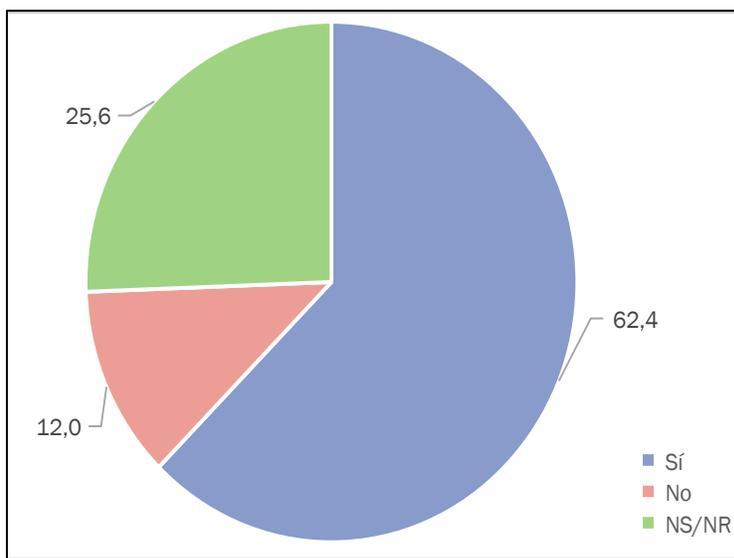
El gráfico ostenta como en un 64,1% de los estudiantes dicen que están de acuerdo con el sistema de pruebas que realiza la Universidad para medir el grado de conocimiento que tienen los estudiantes de cada uno de los cursos y un 30,8% de los estudiantes expresaron que no están de acuerdo con el sistema de pruebas que realiza la Universidad.

De los aspectos que enfatizan los estudiantes es que las pruebas no miden el conocimiento en 5,1%, expresan que hay muy poco tiempo para realizarlos. Otros hacen hincapié cada materia debería evaluar de forma diferente, dentro de la variedad que dicen es que haya más exposiciones, trabajos de presentaciones e investigaciones. Por otro lado, proponen dos pruebas y más trabajos en clases y los de extremo que deben darse 5 pruebas ya que, para ellos las pruebas son muy importantes.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 42

Explique el sistema de calificación según estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA

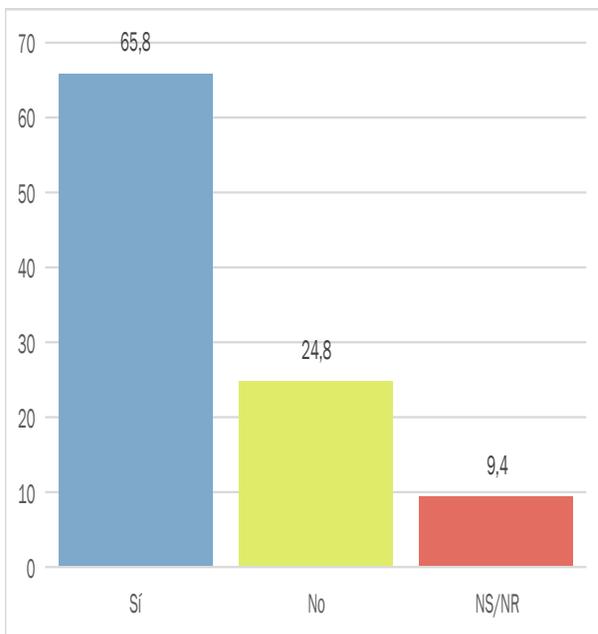


El gráfico presenta como un 62,4% de los estudiantes están de acuerdo con el sistema de calificación, un 12,0% indica no estarlo y un 25,6 se abstienen de responder; por lo que se demuestra que el estudiante se encuentra satisfecho con el sistema de calificaciones propuesto por la UCA.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 43

Profesores que modifican el sistema de calificación según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

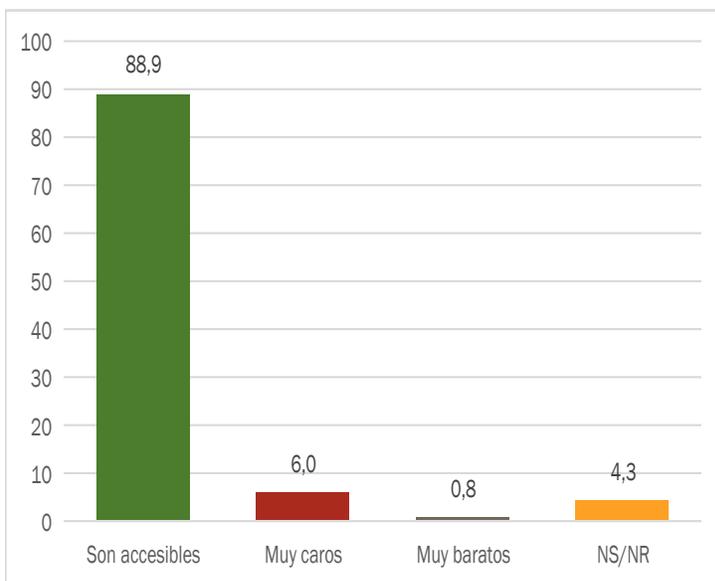


El gráfico expone como los estudiantes declararon en un 65.85% que los profesores modifican el sistema de calificación, y un 24.79% indicaron que los profesores no modifican el sistema de calificación. Dentro de las razones que los estudiantes alegan porque los profesores modifican las pruebas están por metodología 7,7%, que se une al beneficio académico como algunos lo llaman, otro aspecto que enuncian es por facilidad del estudiante 5.1% y en esta misma idea es que se adecuan a lo necesario del estudiante, la mayoría de las opiniones se unen a la idea que es en función del estudiante y de la metodología que se usó en clase.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 44

Valorización de los pagos a la UCA según estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA

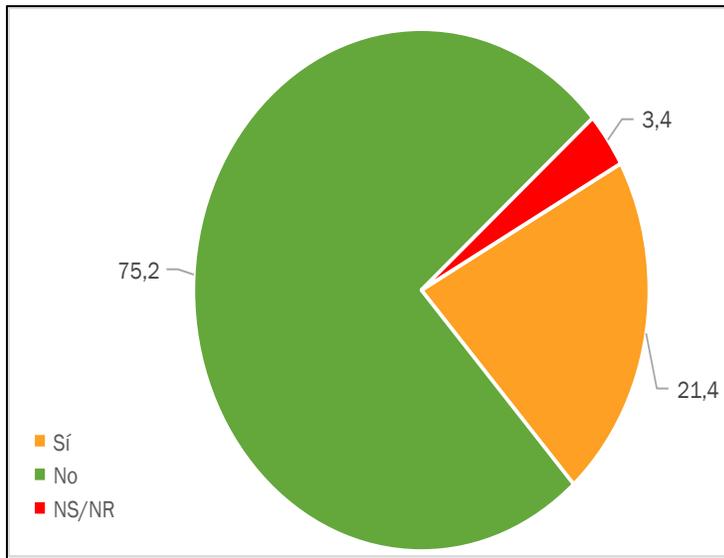


El gráfico muestra que cuando se les preguntan a los estudiantes que se pronuncien como califican los pagos que tienen que realizar a la UCA en su mayoría declaran que son accesibles en un 88,9% y un grupo muy reducido expresan que son muy caros 6,0%. Hay un consenso que la UCA es una de las universidades de Cartago y Costa Rica que prestan un servicio a las poblaciones estudiantes con escasos recursos y que son accesibles a ellos y sus familias.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 45

Dificultades en los pagos según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

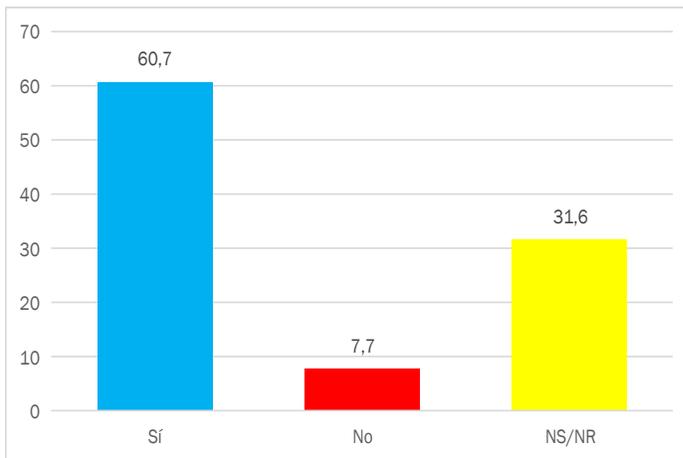


Según el gráfico indica los resultados obtenidos se muestra que la mayoría de los estudiantes no han tenido dificultades en sus pagos a la Universidad en un 75,2%, aunque en un porcentaje de 21,4% expresaron que si han tenido dificultades en sus pagos universitarios. Las razones que exponen han sido falta de dinero (6,84%) que se une a malas situaciones económicas que se han vivido, otros aún an atrasos de salarios 3,4%.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 46

Cuenta la UCA con arreglos de pagos, según los estudiantes encuestados.



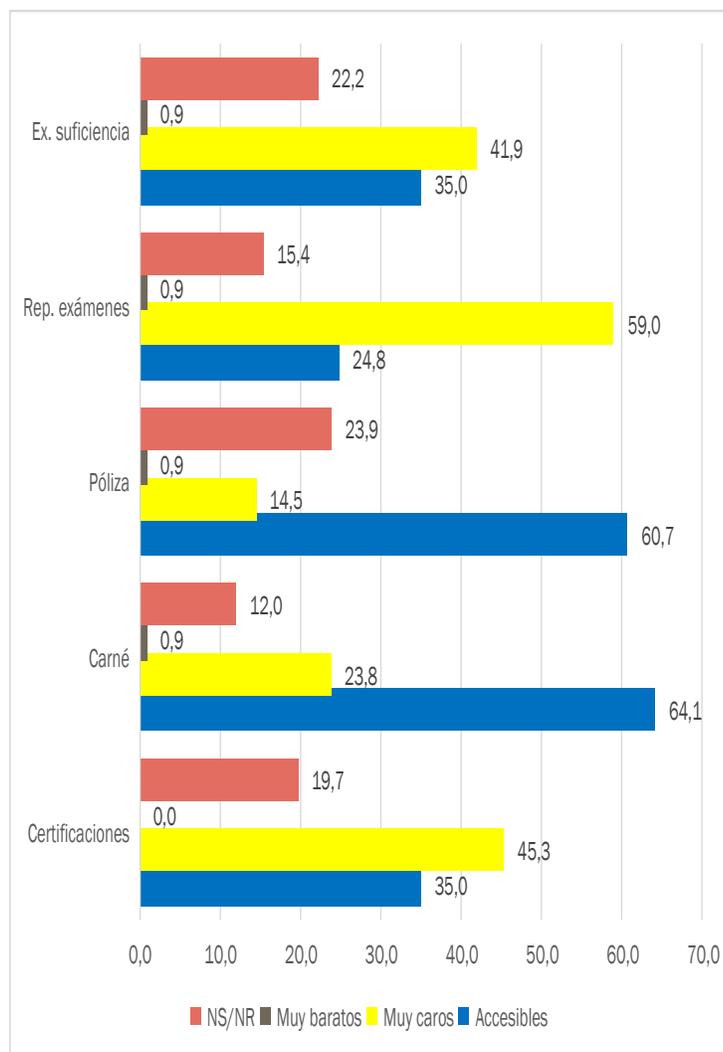
El gráfico identifica que un 60,7% expresaron que la universidad cuenta con arreglos de pagos y solamente el 7,7% expresaron que no, sin embargo, un número considerable de 31,6% no respondieron a la pregunta dejando explícito que no conocen esta información respecto a consideran de los resultados obtenidos.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

IX. Aranceles de la UCA

Gráfico N° 47

Opinión sobre el costo de algunos servicios de la UCA



El gráfico muestra los costos de algunos servicios que ofrece la UCA a los estudiantes.

Referente al costo de las certificaciones que la Universidad cobra a sus estudiantes el 45.30% expresaron que son muy caros y un 35.04% que son accesibles, empero se da un 18.80 que no responden o no expresan su sentir.

Para la mayoría de los estudiantes el costo del carnet es accesible en un 64.10% y un 23.08% lo ven muy caro, con un 11.97% que no responden a la pregunta.

En relación con el costo de la póliza el 60.68% expresaron que lo ven accesible y un 14.53% expresaron que lo sienten muy caros, para un 23.93% que no respondieron a la pregunta

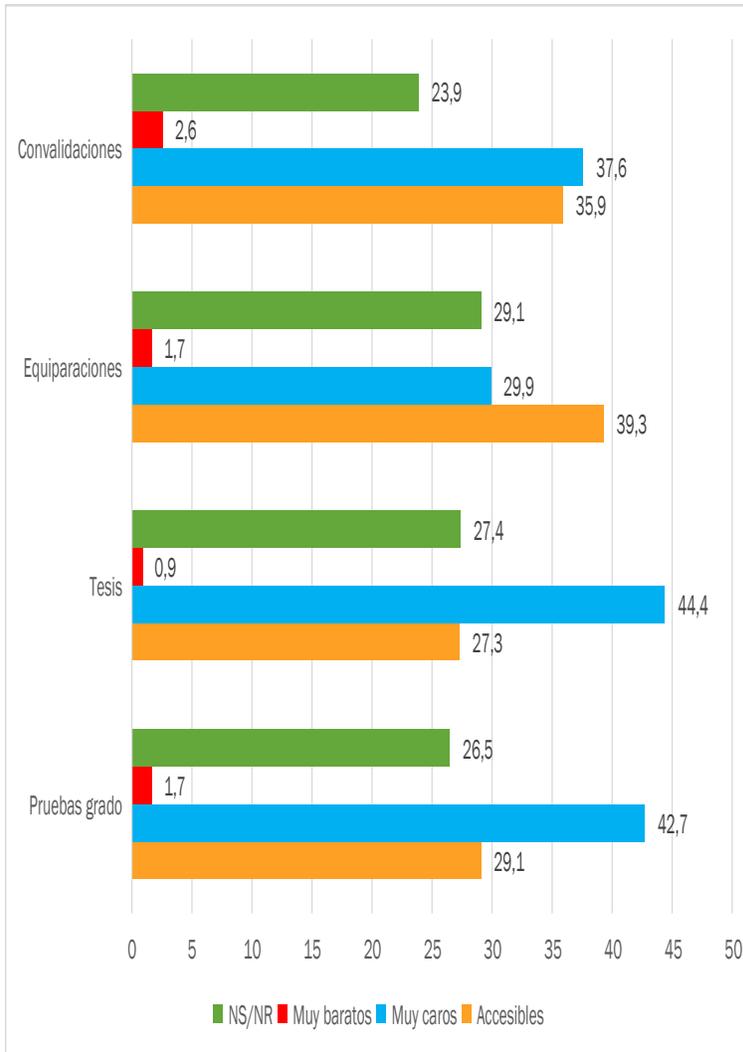
Cuando se les pregunta por el costo de los exámenes de reposición un 58.97% alegaron que son muy caros y de ellos el 24.79% que son accesibles y un 15.38 no respondieron la pregunta.

Al referirse a los exámenes por suficiencia los estudiantes enunciaron el 41.88% que son muy caros y un 35.04% alegaron que eran accesibles y con un 22.22% que no contestaron la pregunta.

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 48

Costos de diversos pagos en ciertas circunstancias especificados en la encuesta a los estudiantes de Educación de I y II Ciclos



El gráfico exhibe que cuando se les preguntó a los estudiantes como consideraban el pago de la prueba de grado el 42.74% la valoraron muy caros y un 29.06% que eran accesibles y solamente el 1.71% muy baratas.

En consonancia con el costo de las tesis el 44.44% argumentaron que son muy caros y en un 27.35% que son accesibles.

En cuanto al rubro de equiparaciones no todos tienen la experiencia de pagarlo, las argumentaciones del 39.32 de los estudiantes que son accesibles y el 29.91 que son muy caros, con un 29.06% que no respondieron a la pregunta.

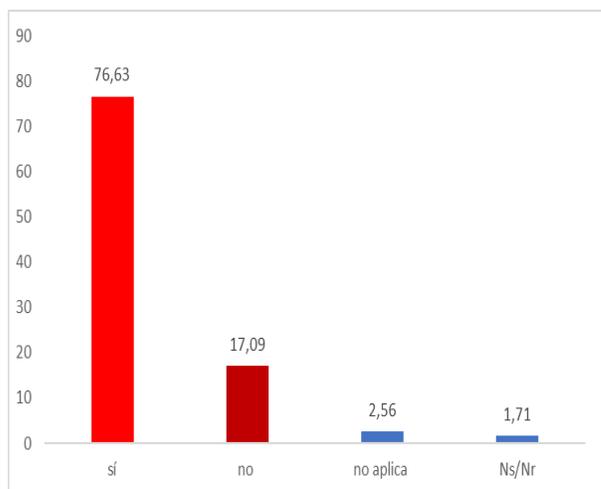
Las argumentaciones sobre las convalidaciones por parte de los estudiantes es que el 37.91% concordaron que son muy caros y el 35.90% que son accesibles de pagar con 23.93% que no respondieron a la

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

X. TCU

Gráfico N° 49

Las personas entrevistadas saben que es el TCU según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

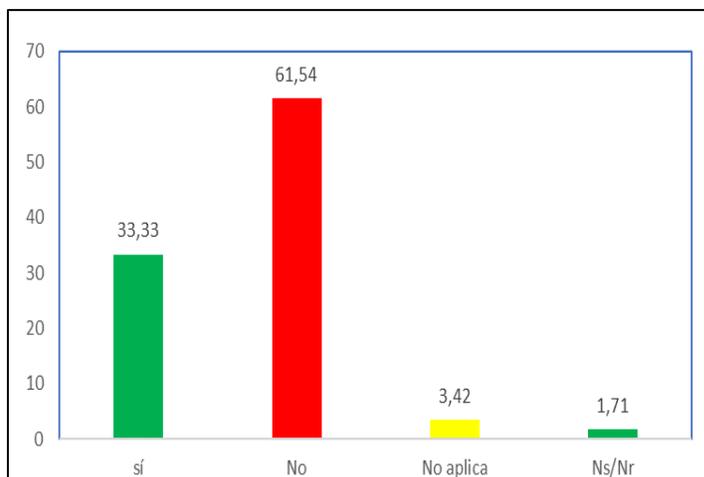


El gráfico descubre que un 78.63% concordaron que, si sabía que es el TCU, en relación con un 17.09% que dijeron que no sabían, es importante porque es un requisito para poderse graduar de la carrera.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 50

Conoce la información del TCU según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA

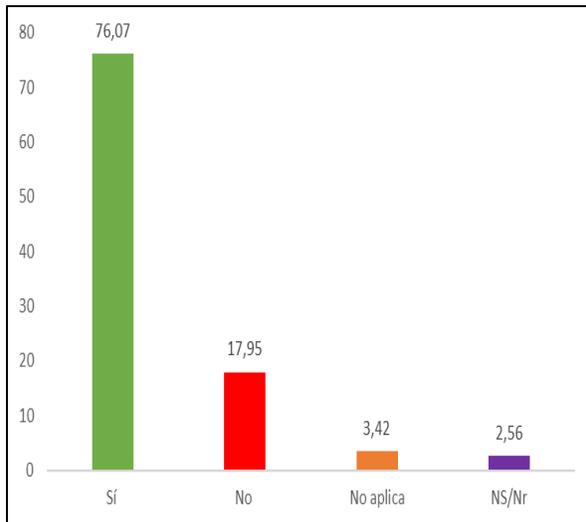


El gráfico expresa que en un consenso de un 61.54% consideraron que, no reciben información acerca del TCU y un 33.33% apreciaron que sí recibían información

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 51

Sabe que es un requisito para graduarse según los estudiantes encuestados.



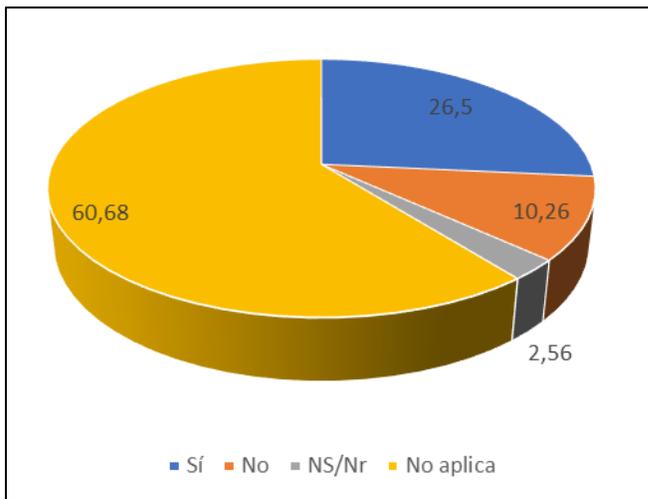
El gráfico expone como consideraron en un 76.07% que saben que es un requisito para graduarse y solamente un 17.95% concordaron que no lo sabían, aspecto importante de consideración.

El gráfico expresa la argumentación de los estudiantes que lo han realizado es que falta información en un 2.56% ya que esta es vaga y se hace necesario una charla, porque hay muchas dudas de esta experiencia que la ven algunos de ellos, pero se pierde todo el valor del TCU.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 52

Ha tenido la oportunidad de realizar la acción social según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

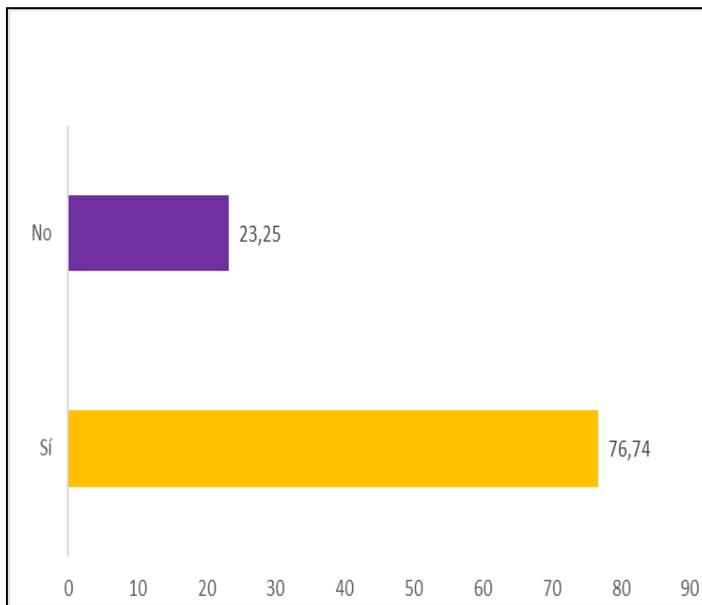


El 26,5% de los estudiantes de I y II ciclos han realizado el TCU y un 10,26% no lo han hecho hasta el momento, pero los resultados de la encuesta dan a conocer que el 60,68% tienen que hacerlo en poco tiempo, es importante tomar en consideración las sugerencias de aquellos estudiantes que lo han realizado, como opinión general para los estudiantes es que ayuda. Y a la vez es un medio de colaboración a la institución donde lo realizan.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 53

Debería la UCA tener mayor coordinación según los estudiantes encuestados.

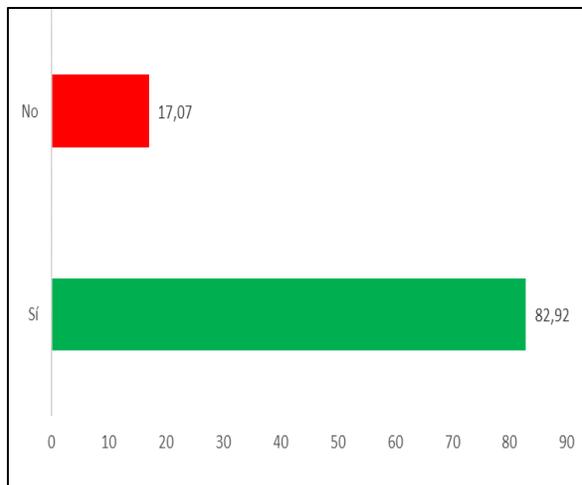


En el gráfico se identifica como la mayoría de los estudiantes que han realizado el TCU concordaron que la UCA debe tener una mayor coordinación, con las Instituciones, con quienes se realizan los TCU en un 76,74% y un grupo muy reducido 23,25% opinaron que no, se evidencia dentro de sus opiniones que el TCU es una oportunidad de realizar mejores vínculos con las instituciones donde los estudiantes realizan sus prácticas sociales.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N°54

Deber ser una oportunidad para proyectarse según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

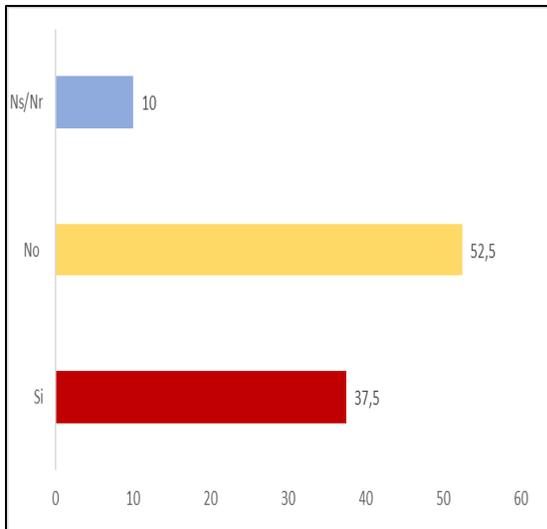


El gráfico ostenta como la mayoría de los estudiantes que realizaron o están realizando el TCU expresaron que es una oportunidad de proyectarse por parte de la Universidad a las instituciones en un 82.92% y un 17.07 opinaron que no se convierte en una oportunidad de proyección.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 55

De las personas encuestados creen que el TCU debe ser una oportunidad laboral según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



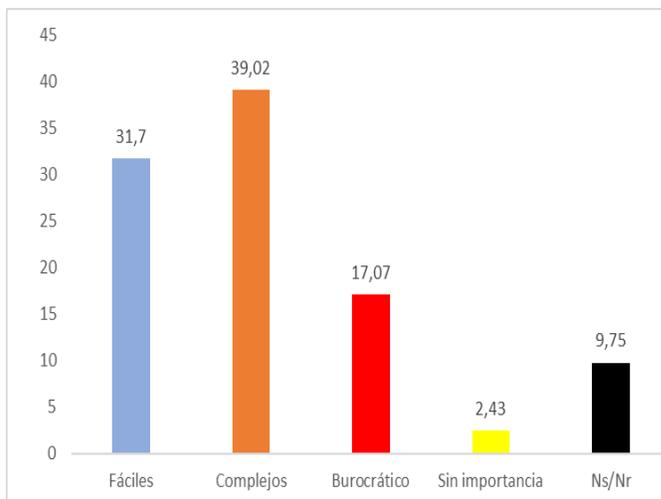
Cuando se les pregunta a los estudiantes que si el TCU se convierte en una oportunidad laboral más de la mitad sugiere que no en un 52.5%, el 37.5% expresaron que, sí con un grupo muy reducido que no contestaron la pregunta en un 10%.

Uno de los estudiantes expresó que algunas instituciones contratan estudiantes, pero en la mayoría de las opiniones es las instituciones no muestran interés.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 56

Los requisitos del TCU fueron según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA

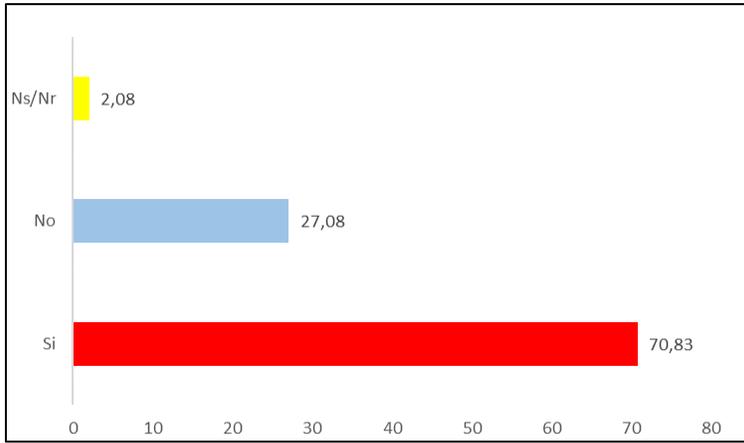


El gráfico indica que en un 39.02% se dice que los requisitos que se pidieron para la realización del TCU fueron complejos, por otro lado, el 31.70 opinaron que fueron fáciles, un 17.07% burocráticos, como otros, hicieron notar que no le dieron importancia en un 2.43% y un 9.75 no respondieron la pregunta.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 57

Debería la UCA darle seguimiento al informe según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

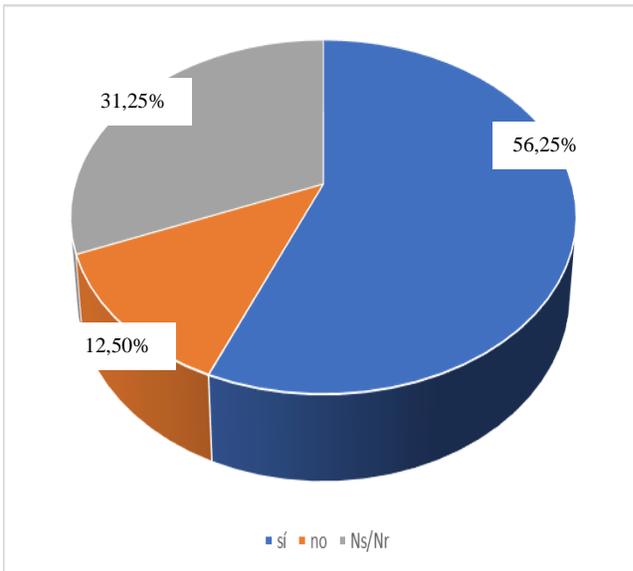


Según el gráfico hace referencia a que un 70,83% opinaron que la UCA debe darles el seguimiento a los informes del TCU en un 70,83% y un 27,08% opinaron que no, un 2,08% que no contestaron la pregunta, porque no lo ven necesario.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 58

Hay alumnos que dan el informe y no lo realizan, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA



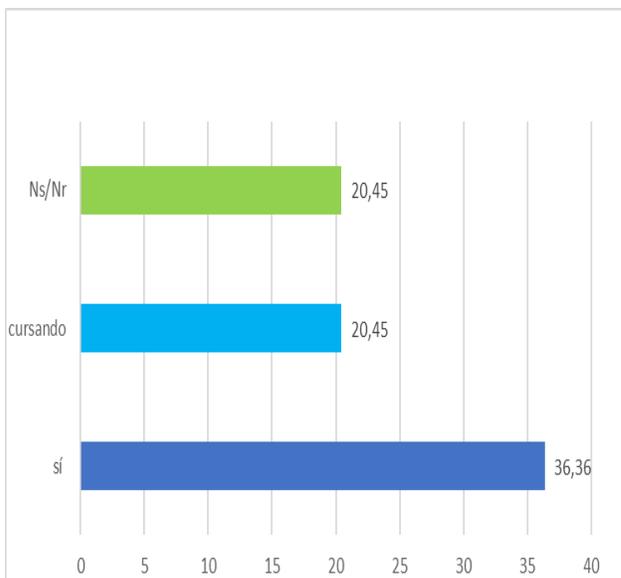
El gráfico muestra dentro de las opiniones que ofrecen los estudiantes que, hay realizado el TCU opinaron que hay estudiantes que dan informes de la realización del TCU y no lo realizan 56,25% y un 12,50% dijeron que no, con un 31,25% que no respondieron a esta pregunta.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

XI. Práctica Profesional

Gráfico N° 59

Han tenido práctica profesional según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, UCA



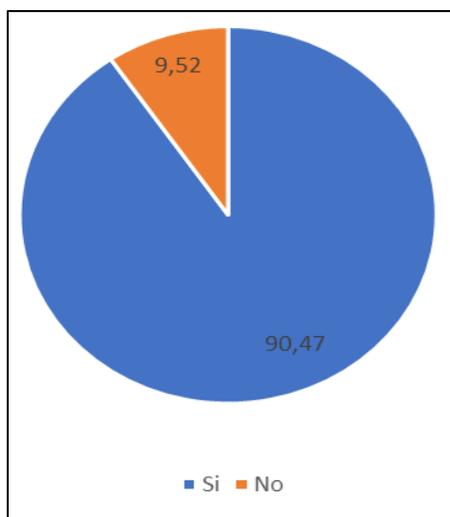
El gráfico manifiesta que de los estudiantes entrevistados el 36,36% han realizado la práctica profesional y de ellos 20,45% están cursando y un grupo de porcentaje similar no contestaron la pregunta.

La práctica profesional es de los últimos cursos que los estudiantes realizan para poder sacar su bachillerato y de esta manera pensar en un futuro trabajo, aunque hay algunos estudiantes que la realizan teniendo su propio trabajo en el campo educativo.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 60

El curso orienta la práctica según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos de la UCA

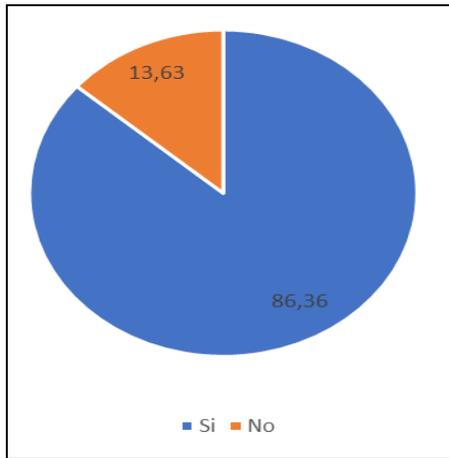


El gráfico recopila que un 90,47% de estudiantes quienes están o realizado la práctica profesional expresan que el curso orienta esta actividad académica y un 9,52% expresan que no reciben la debida orientación, para realizar la práctica profesional para su graduación. En opinión de los entrevistados es que se da muy buena orientación para llevar esta práctica.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N°61

El curso esta de acorde con la práctica según los estudiantes encuestados.

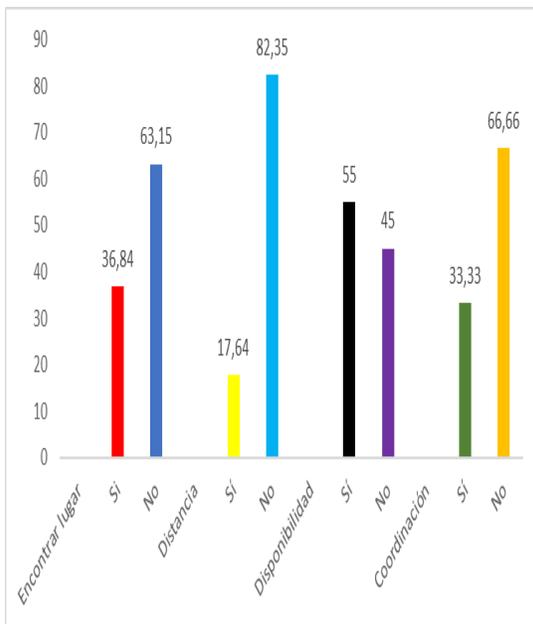


El gráfico exterioriza que para la mayoría de los estudiantes el curso de la experiencia profesional, en un 86,36% opinaron que la práctica está acorde a la realidad de la práctica, un 13,63% consideraron que no, en sus opiniones está que la realidad se trabaja bastante.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 62

Dificultades que han tenido en las prácticas profesionales; encontrar lugar, distancia, organizacional y coordinación, según los estudiantes encuestados.

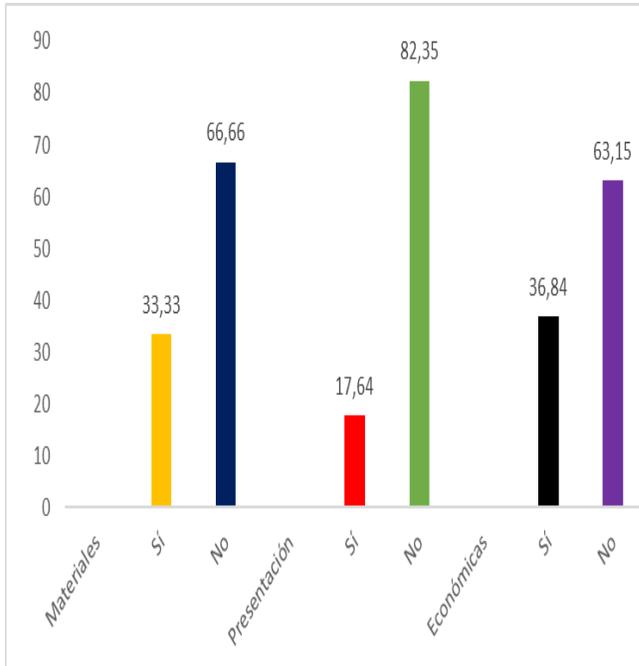


El gráfico presenta Los enunciados de los estudiantes que en su mayoría no han tenido dificultades en la realización de sus prácticas profesionales, sólo lo hicieron notar en la disponibilidad que tuvieron un 55% más de dificultades en relación de un 45% confesaron que no habían tenido. En cuanto a encontrar un lugar el 63,15% no tuvieron dificultades en encontrar un lugar, en relación con un 36,84% que si lo tuvieron. En cuanto a la distancia manifestaron que no tuvieron dificultades en un 82,35%, para un 17,64% que tuvieron dificultad en la distancia. En cuanto a la coordinación un 66,66% no tuvieron dificultades en tener coordinación en la realización de sus prácticas profesionales, en relación con 33,33% que sí tuvieron dificultades como lo expresaron en sus

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Gráfico N° 63

Dificultades que han tenido en las prácticas profesionales; materiales, presentación y económicos, según los estudiantes de Educación de I y II Ciclos



Según el gráfico hace referencia a cuando se hace alusión a los materiales el 66,66% manifestaron que no había tenido dificultades y en un 33,33% que si las tuvieron. En cuanto a las presentaciones en un porcentaje alto expresaron que no tuvieron dificultades en un 82,35% y un 17,64 dijeron que sí. En cuando a los aspectos económicos que son los más sensibles el 63,15% revelaron que no tuvieron dificultades y un 36,84% que sí. En forma general de acuerdo con los resultados que se obtuvieron en la investigación el realizar las prácticas profesionales no tienen dificultades sentidas, como los manifestaron en sus respectivas opiniones.

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Análisis correspondiente al Taller de Teatro - Sociodrama

Analizando el trabajo realizado por los estudiantes, y la información facilitada de las expectativas dentro de un ideal de la UCA, donde ellos proponen percepciones dentro de las áreas administrativas, docentes, de infraestructura, y de titulación, requisitos y normas respecto a la Universidad Florencio del Castillo. Por lo tanto, la siguiente matriz permite visualizar lo rescatado del Taller de Sociodrama, el cual se trabajó con la misma agenda en los tres grupos con estudiantes de Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos, del nivel de bachillerato y de licenciatura, bajo la cooperación de sus respectivos docentes que facilitan el espacio y la contribución de los estudiantes, con sus percepciones que derivan las expectativas, y dentro de la investigación lograr conclusiones y recomendaciones primeramente en el Departamento de Educación a la cual pertenece dicha carrera, y también dentro de la universidad como sistema.

Matriz de percepciones respecto a expectativas de los estudiantes de Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos basado en el Taller de Sociodrama

Sociodrama	Percepción	Expectativa
Bachillerato y Licenciatura Carrera de Educación con énfasis en I y II Ciclos	Docentes con conciencia social y capacitados	Docente al tanto de la realidad de los estudiantes. Docente capacitado y preparado, para el trabajo de curso
	Información adecuada	Información a la mano y cuyas personas den el servicio y, faciliten las posibilidades en caso de no conocer o dominar algo
	Inducción al inicio de cada nivel de carrera	La universidad debe realizar una inducción que le permita al estudiante, saber el proceso a seguir

	<p>Recursos idóneos, para los cursos u otros. Tecnología adecuada y de vanguardia</p>	<p>Los recursos para impartir las lecciones o realizar exposiciones deben ser conocidos y que estén al tanto de estudiantes y docentes, acordes a la tecnología actual</p>
	<p>Financiamiento, según necesidades del estudiante</p>	<p>Posibilidades de preparación y ajuste en financiamiento</p>
	<p>Enfoque constructivista</p>	<p>Los estudiantes por medio de los cursos preparen su material, para uso en la realidad como profesional, tipo talleres y estrategias de enseñanza, entre otros</p>
	<p>Prácticas simulando la realidad</p>	<p>Posibilidad de que en las prácticas se puedan llevar niños familiares, para hacer simulaciones en clase respecto a la realidad</p>
	<p>En la práctica profesional se adecua a lo más actualizado de la realidad según el organismo mayor, para el caso es el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (M.E.P.)</p>	<p>La necesidad de que la enseñanza esté de la mano con la actualidad de la realidad.</p>
	<p>Laboratorios para cursos que es pertinente dichas estancias</p>	<p>La necesidad que los cursos con laboratorio tengan estos idóneos, completos y están dentro de la infraestructura de la universidad</p>
	<p>Convalidaciones, certificaciones u otros con un cobro más acorde o menor al actual</p>	<p>Los estudiantes tengan como incentivo en las convalidaciones, por ejemplo, estas sean de un menor costo o sin este.</p>

	<p>Cursos de actualización, para el estudiante egresado de esta u otra universidad</p>	<p>El estudiante que retoma estudios después de cierto periodo pueda actualizarse con un costo pequeño, para continuar sus estudios a nivel de titulación.</p>
	<p>Visualización digital administrativa y de calificaciones.</p>	<p>El estudiante tenga la posibilidad de hacer seguimiento de sus cursos y calificaciones, sin que medie asuntos financieros o de otra índole, que no le permita estar al tanto de su vida universitaria.</p>
	<p>Requisitos para lograr prácticas o continuación a un siguiente título pueda ser formalizado según las necesidades del estudiante</p>	<p>El estudiante tenga la posibilidad que por estar trabajando y estudiando, pueda hacer T.C.U. o práctica profesional en otros horarios distintos a los establecidos. Al igual de no haber completado el T.C.U. este la posibilidad de hacer las horas completas o faltantes mientras estudia un título superior al que tiene actualmente</p>

Cuadro N° 11: Matriz de resultados del Taller de Sociodrama

Conclusiones

La Universidad UCA, como un sistema

La población de estudiantes del Departamento de Educación de I II ciclos de la educación, de acuerdo con los resultados de la encuesta que abarcó a más de un 90% de los estudiantes de esta carrera, han ido conformando sus propios subsistemas, con el pasar de las décadas dentro de la Universidad Florencio del Castillo, para hacer la Universidad un sistema de subsistemas.

Desde su fundación la Universidad, como lo expresan las entrevistas que describen su historia que tenía dentro de sus objetivos brindar a los maestros y maestras que estaban ejerciendo su profesión y no la había terminado, proseguir sus estudios o complementar sus currículos; población que estaba activa en la académica y en trabajos complementarios. En la mayoría edad avanzada, pero a la vez, vieron en la Universidad, un servicio oportuno para poder estar al día y tener un salario y una pensión digno de un profesional. (entrevista Bolaños, Francisco, octubre, 2018; Chinchilla, Cristian, julio, 2018)

Uno de los aspectos importantes que arrojó la investigación fue que la mayoría de los estudiantes vienen de colegios públicos y bachillerato por madurez de la provincia de Cartago, a diferencia de la creencia que en las Universidades privadas los estudiantes provienen de colegios privados, el porcentaje es muy bajo y lo que resalta son los colegios de los diferentes cantones y distritos de la provincia de Cartago.

Este resultado es un potencial dentro del sistema para fortalecer las relaciones con los colegios de la provincia, en la entrevista con la directora de la carrera de Educación I II ciclos, alegó que se participaba de los eventos vocacionales que se tiene; sin embargo, el

resultado de la investigación es fortalecer los vínculos y lazos con los colegios de la provincia quienes son los que le brindan el mayor número de sus estudiantes.

Los nuevos actores del sistema

En la actualidad este perfil del estudiante de la carrera de I II ciclos de educación ha cambiado, son jóvenes como promedio de edad de 22 años, en su gran mayoría solteros, con dedicación a tiempo completo, aunque estén trabajando, no tienen problema por sus horarios, en su mayoría son mujeres y unos cuantos hombres y la mitad de los estudiantes reciben el apoyo familiar para el pago de sus estudios.

Su fundador don Rodolfo quien tuvo muy claro su población meta, el entorno de la nueva Universidad Florencio del Castillo comprendió que los estudiantes son los actores y su éxito naciente se debió, en abrir las puertas al mundo académico a la población de ese entonces, de ahí, su extensión en más de nueve sedes.

Hoy sus actores han cambiado en la educación de I II ciclos de la educación y ellos son los que impulsan la acción, para que la sede central responda a sus necesidades y demandas a los principales usuarios de sus servicios y de ahí el esfuerzo de su infraestructura, como en el campo académico de esta carrera.

La Universidad un sistema compuesto de subsistemas.

Los resultados de la encuesta del grupo de estudiantes de la carrera de educación de I II ciclos, mostró el cambio de sus estructuras, en centralizar sus servicios y como dar a conocer sus propiedades estructuradoras, ofrecidas en sus normas y requisitos que sus actores deben cumplir y su esfuerzo, como institución de darlas a conocer y las deducciones

del impacto de los entes de información y. como los aspectos de transformación que se tienen que hacer.

Los estudiantes consultan las normas y requisitos que la Universidad pide para sus carreras, las consultas en la página Web con preferencia, en las oficinas del Registro, más en los aspectos administrativos y en el Departamento de Educación. Sin embargo, los resultados expresaron que más de la mitad de los estudiantes; ignoran informaciones que la Universidad a introducido en su página Web, por otro lado, cuando recurren a las oficinas administrativas son muy esporádicas y, cuando se hace es para pedir información administrativa.

Se da un reconocimiento a la Universidad en el esfuerzo de su portal virtual, al ofrecer sus requisitos y normas y de acuerdo con la investigación realizada a los estudiantes de Educación de I y II Ciclos, pero, no recurren a esta plataforma por falta de información y de guías que los orienten adecuadamente, los resultados revelan la importancia a tomar acciones, para hacer partícipes en forma más activa a los estudiantes de la información, para que recurran a la página Web de la Universidad.

La racionalidad de la Universidad y de los estudiantes de I II ciclos de educación

Al ser una de las universidades privadas del país, la UCA cuenta con sus peculiaridades desde su origen que marca pautas diferentes a otras instituciones de educación superior y estos resultados la certifican, aunque sea con un solo grupo del Departamento de Educación. Pues, mantiene la respuesta de las contingencias de la población cartaginesa, como son las posibilidades de ser profesionales en la educación, ya

que en un porcentaje más de 90% de sus estudiantes, proceden de esta provincia, que recurren a la sede central, objetivo fundamental de su fundador.

De esta manera la Universidad fiel a su fundador cumple con su racionalidad formal o instrumental, como recinto del cumplimiento de las metas de los estudiantes de la zona de Cartago, para el cumplimiento de la racionalidad sustantiva de los estudiantes, en el deseo de construir el mundo de la vida, su expectativa se descansa en el Departamento de Educación de I II ciclos de la educación.

El Departamento de educación de I II ciclos de educación, en opinión de los estudiantes se reciben información, y la califican buena y para otros regular, sin embargo, no ha sido el lugar, donde recurren con mayor frecuencia, por esta razón, su atención podría mejorar en beneficio de los estudiantes.

Uno de los problemas que viven los estudiantes dentro de sus carreras, es la incertidumbre de las normas y requisitos para alcanzar sus metas, es el Departamento de Educación de I y II ciclos, responder a estas incertidumbres y ofrecerles las certidumbres que los hagan penetrar en el valor de su carrera educativa, pues los resultados son contundentes cuando la mitad de los estudiantes afirman que no han tenido la información debida de los requisitos y normas para su carrera de educación,

Los resultados resaltaron que no todos los que terminan el bachillerato siguen con la licenciatura, es un grupo muy reducido de la población, es el Departamento de Educación de I y II ciclos quien tiene que conocer las razones porque muchos de los estudiantes se

quedan con el bachillerato o no siguen dentro de esta Universidad, para terminar su licenciatura.

Acciones autopoéticas

“Un sistema autopoietico es una red de procesos que produce todos aquellos componentes cuya producción interna es necesaria para mantener operando la red como una unidad”. (Razeto-Barry, 2012, p.) y es la función en cuanto a la información que vienen a cumplir los profesores y los compañeros, como lo mostraron los resultados.

Los estudiantes enunciaron para tener la información adecuada recurren más a los profesores y sus propios compañeros, quienes se convierten el vehículo de información más rápido y seguro y con estos resultados expresan la confianza que el estudiantado tiene en sus propios docentes. De esta manera, los profesores y compañeros son respuestas a sus incertidumbres.

El criterio más extendido es que son algunos profesores los que dominan la materia y no todos, de acuerdo con los resultados obtenidos los estudiantes acotan que unos profesores no están capacitados, sus metodologías no son las mejores y algunos de ellos improvisan la materia que imparten, otros son más contundentes al expresar que hay profesores que no le dan importancia a sus propias clases y muchos se manifiestan cuando reparten los programas, distribuyen las clases para que sus alumnos las impartan y no ellos.

El criterio de consenso emitidos por los estudiantes es que algunas de las clases dadas por los mismos estudiantes son buenas y otras no, y esto se debe porque falta la supervisión de los profesores, a la vez alegan que los profesores, deben intervenir en tiempos diversos, sea en el medio de la presentación al final y hacer compendios claros de

estas presentaciones, Al ser las presentaciones grupales no siempre las calificaciones que se les dan a los estudiantes son las más justas de acuerdo a sus criterios.

Para hacer la carrera de I II ciclos de Educación un sistema de autorreferencia

Para esta acción se pide se que vaya alcanzando la autoorganización, para esta es necesaria que haya una exigencia académica, interés por las clases y que las adapten a las necesidades de los mismos estudiantes y que sus ejemplos sean más prácticos y que sus exigencias vayan de acorde a sus programas, porque hay profesores que piden más de lo que se puede dar en un cuatrimestre, mientras que otros piden lo mínimo, aunque la mayoría reconocen que hay profesores que piden lo necesario y justo para su aprendizaje.

En cuanto a la entrega de los programas y la certificación de estos es de consenso que se cumple por los profesores; sin embargo, con los resultados de la encuesta el reclamo de los estudiantes que hay profesores que dan más materia y otros no. En una actitud de sistema de autoorganización, exigir a los estudiantes que se dé una revisión de los programas y desde el principio establecer la realización adecuada del curso.

Por parte de la población de estudiantes de Educación de I y II ciclos que piden abrir otros cursos, exterioriza el deseo de ser mejores profesionales y de esta manera responder a las necesidades de la sociedad. Empero, acusa la directora del Departamento de Educación de I y II Ciclos cuando la Universidad a ofrecido estos talleres, los estudiantes brillan por su ausencia, han sido otros grupos los que han vivido la riqueza de estos talleres impartidos. A la vez en su entrevista de la directora y concedora de los cursos que los estudiantes fundamentan que no deben darse, son los que generan habilidades cognitivas esenciales de la carrera y que el mismo estudiantado no toma conciencia de esa realidad.

Otro aspecto autopoético que se viene realizando en la UCA, de acuerdo a los resultados con las calificaciones que se piden, los estudiantes de Educación de I y II Ciclos manifestaron que estaban de acuerdo, sin embargo, hacen la salvedad que hay cursos por su metodología que se llevan el sistema que utiliza la Universidad no procede, por eso alegan que deberían, dejárselo a iniciativa de los profesores; de ahí el reconocimiento de un porcentaje de más de 65% los profesores modifican el sistema en las calificaciones de las pruebas.

Las indeterminaciones y determinaciones económicas de la UCA

En cuanto a los pagos que se tienen que dar a la UCA, hay un reconocimiento en su mayoría que son accesibles y cuando han tenido problemas de pago han podido hacer sus respectivos arreglos. Además, otros rubros como el pago de la póliza, carne, equiparaciones son accesibles. Pero, por otro lado, manifiestan que los exámenes de suficiencia, reposición, como las convalidaciones, tesis, pruebas de grado son muy caras.

Es un renacimiento de ser una Universidad privada que ofrece servicios académicos accesibles a la población cartaginesa y que permite que muchos jóvenes puedan recurrir a ellas, sin embargo, reconocen que hay ciertos rubros que deber ir alcanzado determinaciones accesibles con sus realizadas sociales y económicas de acuerdo con los resultados obtenidos.

La UCA un sistema que se relaciona con otros sistemas

La mayoría de los estudiantes saben del TCU y que es un requisito de graduación, a la vez reconocen que no se les ofrece la información respectiva y su reclamo que se deben dar charlas y otros medios, a tener la información por parte de la encuesta que más de la

mitad no lo ha realizado, es una oportunidad de Departamento de Educación de I II ciclos de educación de tomar acciones, para dar una mayor información del TCU y establecer una mayor coordinación, acompañamiento a las instituciones donde se realizan.

En opinión de los estudiantes el TCU se convierte en una oportunidad de proyección de la UCA a las instituciones donde se realizan. Hace saber que los requisitos para una mayoría fueron complejos y que el peligro es una de las prácticas que algunos han realizado de dar informes como si los hubieran elaborado, sin hacerlo.

Dentro de la práctica profesional se tiene un grupo considerable que la han ejecutado y dentro de estos un porcentaje de un 20% lo están realizando, los cursos han sido del agrado van de la mano con la práctica y, por otro lado, la práctica va conforme a la realidad, no han tenido dificultades, las distancias están acorde y lo mismo expresan que el encontrar los lugares no han tenido problemas, sobre las prácticas profesionales hay criterio muy bueno.

De acuerdo con los datos emanados por los estudiantes tanto los centros donde se realizan los TCU, como las prácticas profesionales deben ser sistemas que deben tener relaciones activas con la institución universitaria, para que sean parte de todo el sistema.

Conclusiones respecto al SOCIODRAMA

El estudiante espera de la universidad un acompañamiento, donde ésta lo oriente y le siga la progresión de su avance en la carrera, esta orientación debe ser al lado de las necesidades que esté pasando el alumno, que puede no corresponda o sea diferente al inicio.

Cuando se encuentra que la clave para evitar afectaciones económicas, papeleo incompleto, o bien, cumplimiento de fechas, que no solo recae en el estudiante, porque este

necesita que se dé una consciencia institucional a través de la funcionalidad, por ejemplo, momento idóneo de realización del T.C.U., facilidades de pago de graduación, conocimiento de horarios a los que se ven involucrados los estudiantes para que la U.C.A. pueda ofertar cursos que contengan una matrícula adecuada, entre otros.

Puntualmente, los estudiantes que participaron por medio de los sociodramas, dentro de sus percepciones, moderaron expectativas diversas enfocadas en situaciones administrativas, de trabajo en el aula al realizar la mediación el docente y la preparación de este, recursos y tecnología en los cursos, y manejo claro de la información.

A nivel administrativo, hacen referencia a verificar los libros en la biblioteca se encuentren según lo establecen los docentes para un curso; respecto a la revisión digital, que no afecte la parte económica principalmente en la visualización de sus calificaciones; que el departamento de la carrera, en este caso de Educación de I y II Ciclos, pueda orientar en el momento idóneo en situaciones como la inducción al inicio de carrera, el T.C.U., la práctica profesional, la preparación económica para la graduación, las convalidaciones y certificaciones menos costosas, entre otros.

A nivel de recursos y tecnología, las aulas deben ser adecuadas a los cursos, ponen de ejemplo los laboratorios, que tengan el equipo pertinente para esto, si bien existe un laboratorio de informática, dan a entender que en ciencias I y ciencias II es necesario, entre otros. Dentro de las expectativas planteadas por los estudiantes, hacen ver que deben ellos conocer los recursos con los que dispone la universidad al igual que los docentes, aunque buscar y lograr conocer estos recursos lo deben realizar los mismos estudiantes conforme la han ido usando, es por descubrimiento o curiosidad, y no por información por parte de la universidad.

A nivel de trabajo en el aula, y la mediación del docente y la preparación de este, hacen una crítica a profesores que deben mejorar su forma de impartir lección, que sea menos magistral y más constructivista, y que el trato dentro de la lección corresponda a la preparación como futuro profesional. El docente debe estar preparado en los temas del curso respecto a la carrera, que sea actualizado en metodología, información y pedagogía. En la práctica que esté acorde con la realidad, un ejemplo que promovieron, en el caso de planeamiento, que se les enseña a planear de una manera que no es la que está usando el Ministerio de Educación de Costa Rica (M.E.P.).

A nivel del manejo claro de la información, esperan que quien los atiende en alguna de las oficinas administrativas y del departamento de la carrera, las personas que trabajan en ellas conozcan, guíen, y manejen un adecuado trato y actualización del manejo administrativo. Por lo tanto, las personas que atienden deben conocer la información que se solicita, en caso de no corresponderle, que puedan indicar hacia quien debe dirigirse o hacia donde, que cuando las fechas no fueron claras por el estudiante, tener la posibilidad de que alguien los atiende y verifica su caso, para ampliar o no, o bien, aprobar o no, el trámite correspondiente. Por otro lado, las posibilidades de actualizaciones para los estudiantes que se han graduado y desean mejorar o reforzar su titulación actual; para los que desean continuar estudios superiores a su título actual, las actualizaciones niveladoras, o nivelaciones, que permita como estudiante adecuarse al trabajo profesional al momento de prepararse en título superior.

En resumen, los sociodramas visualizaron dentro de las expectativas de los estudiantes, dentro de un imaginario de la Universidad Florencio del Castillo, respuestas a necesidades que enfrentan los estudiantes, cuando son atendidos en el Departamento

Administrativo o el Departamento de Educación de I y II Ciclos, esperan un trato amable, información completa y veraz, una orientación hacia dónde dirigirse cuando no solo es en una oficina. Cuando los estudiantes están en un curso, esperan un docente preparado, actualizado, con metodología más constructivista. Los Recursos y tecnologías deben ser de conocimiento no solo del docente, el usuario-estudiante debe contemplar facilidades, procesos y protocolos a seguir en el uso de los recursos y la tecnología con que cuenta la universidad. Cierro con la expectativa que manejaron en diversas situaciones en los sociodramas, que la enseñanza en los cursos concuerde con la realidad profesional que enfrentará, desde simulaciones en la práctica profesional, procedimientos establecidos por el M.E.P., de las actualizaciones después de graduarse.

Recomendaciones

En la investigación se propuso ampliar la historia, pero por motivos delimitados de las fuentes, donde sus entrevistas todavía están pendientes, deja abierta la oportunidad de seguir trabajando en la historia de la Universidad Florencio del Castillo, UCA, y de esta manera completarla.

La Sede Central de la Universidad Florencio del Castillo en la carrera Educación de I y II ciclos, alberga la mayoría de los estudiantes de la Provincia de Cartago, proviniendo de sus propios colegios. Por lo tanto, es fortalecer esta demanda y llegar en forma más directa a estas instituciones, que son la fuente de ingreso de alumnos en el área de educación de la universidad.

Al igual que su fundador en su tiempo hizo su estrategia de visitas a los colegios, su práctica como institución no debe dejarse de lado, y hoy en día mejorando a través de los medios de comunicación, tradicionales y de tendencia tecnológica.

En la carrera de Educación de I y II Ciclos, al ser más del 90% mujeres, en este tiempo de la promoción de género, se debe fomentar la inclusión de los hombres, a ser maestros, para transformar estos mitos y hacer saber que ambos deben ser la guía de la educación costarricense.

La población de la carrera de Educación de I y II ciclos de la Universidad son jóvenes y una mayoría solteros, de los cuales un cincuenta por ciento estudian a tiempo completo, esto invita a ofrecer mayores oportunidades de horarios que le permitan a futuros estudiantes tener mejores opciones o más ofertas de horarios de estudio.

A través de la página Web la plataforma de la Universidad es muy utilizada para aspectos y tiempos muy específicos, perdiéndose la riqueza de este recurso, debe ser promovida para que todos los estudiantes la usen y con más frecuencia en:

- ✓ Pequeños cursos de inducción o panfletos que indiquen lo que contiene, a profesores y estudiantes.
- ✓ Que sea más usada por los profesores y donde cada uno tenga su plataforma para enviar sus bibliografías, resultados de exámenes y esta misma ayudaría a solventar los resultados de las pruebas a los estudiantes morosos.
- ✓ Fomentar como fuente de información, realizar o consultar pagos, hacer matrícula, entre otros.
- ✓ El uso de la plataforma garantice confianza y seguridad en los trámites de los estudiantes.

La presentación de las clases por los estudiantes es una costumbre que es sana, sin embargo, la sugerencia estudiantil hacia los profesores es que las revisen antes, tengan participación en medio y al final de la presentación, para hacer de las lecciones una mayor riqueza de enseñanza. Esto le permite al estudiante que expone y el que recibe la información mayor credibilidad y confianza.

El resultado de la investigación pide que se haga una nivelación del profesorado, pues su desigualdad, en metodología y manejo de los temas no ha sido de igual calidad por parte de los profesores, por lo tanto, talleres de renovación e innovación en metodologías, temas actuales, entre otros al profesorado, elevaría la calidad de la enseñanza de la Universidad Florencio del Castillo.

En cuanto al Departamento de Educación de I y II Ciclos, hay un esfuerzo en la atención a los estudiantes de esa carrera. Se manifestó la inquietud de que se debe separar de la carrera de Preescolar, para ofrecer una atención mejor y más rápida, como sus demandas lo piden y no solamente en una relación de solución de problemas.

Prestar más atención a los T.C.U., en darle un seguimiento por parte del Departamento de Extensión, principalmente por medio de visitas de los encargados en la universidad, y por lo tanto, hacer presente a la Universidad Florencio del Castillo, UCA, a la vez, ser más estrictos en la presentación de sus informes, para hacer de este un trabajo social en beneficio de tantas poblaciones de pobreza y de exclusión social.

Los cursos con las prácticas profesionales están coordinados para los estudiantes, sin embargo, se pide hacer las prácticas de acuerdo con los periodos del calendario escolar que establece el Ministerio de Educación Pública, para aprovechar la riqueza de esta experiencia.

Referencias Bibliográficas

Giddens, A. (2006) La constitución de la sociedad, *Bases para la teoría de la estructuración*. España: Ed. Amorrortu.

González, V. (enero-junio, 2005). Tecnología digital: reflexiones pedagógicas y socioculturales [versión electrónica], Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 5, núm. 1, p. 0. Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Recuperado en abril del 2018 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750108>

Habermas, J. (2001) Teoría de la acción comunicativa I, *racionalidad de la acción y racionalización social*. España: Ed. Taurus.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación. (5a. ed.) Quito: Mac Crow Hill.

Luhmann, N. (2005) El Arte de la Sociedad. México: Ed. Herder.

Luhmann, N. (2007) La sociedad de la sociedad. México: Ed. Herder.

Luhmann, N. (2009) Sociología de la religión. México: Ed. Herder.

Maturana, H. (2004) Desde la biología a la psicología. Argentina: Ed. Universitaria.

Maturana, H. (2009)_La realidad ¿objetiva o construida?, *fundamentos biológicos del conocimiento.* España: Ed. Iberoamericana.

Mora, M. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici.
Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
el día 24 de enero del 2016

Morin, E. (2002). Sociología. España: Ed Tecnos.

Moscovisci, S. (1979). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Recuperado de
<https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf> el día 04 de abril del 2018

Moscovici, S. (2002) Psicología Social, influencia y cambios de actitudes individuos y grupos.
España: Ed. Paidós.

Ritzer, G. (1993) Teoría Sociológica Clásica. España: Ed. Cultural Libre.

Ritzer, G. (1993) Teoría Sociológica Contemporánea. España: Ed. Cultural Libre.

Tenti, E. (1999) Sociología de la Educación. Argentina Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Apéndice

Entrevista al Rector Lic. Cristian Chinchilla Monge

Complementado con la entrevista del Vicerrector MSc. Francisco Bolaños Rodríguez

Don Rodolfo Valverde Segura, en el año de 1995, funda la Universidad Florencio del Castillo, previo a eso había tenido experiencias académicas, siendo profesor en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y había fundado un colegio para-universitario llamado INCOSA, anteriormente había tenido la experiencia de estar a cargo, si se puede decir de una franquicia de universidad privada tres años antes, que le permitió tener las bases de como se trabaja una universidad, que es diferente a una para-universitaria.

A mediados de 1995, el CONESUP aprueba la Universidad Florencio del Castillo, permitiendo iniciar sus operaciones en el costado sureste de los Tribunales de Justicia en Cartago, en una casa grande familiar, teniendo un muy buen suceso, a tal punto que logro tener no menos de 20 sedes dentro del país, en escasos dos o tres años.

Estas sedes en lugares como en Bijagua, Upala, La Estrella en Talamanca, entre otros lugares, incluso cercanos a Cartago, como San Rafael de Oreamuno y en Paraíso, como una especie de aulas desconcentradas. Lo que hizo Don Rodolfo fue democratizar la educación, llevándola a lugares que a nadie se le había ocurrido, lugares casi cercanos a las fronteras con los países vecinos.

Don Cristian indica “que la Florencio del Castillo desde sus inicios, y todavía en la actualidad, es la universidad más accesible, por lo tanto, ha seguido ese legado de Don Rodolfo, la democratización de la educación y la profesionalización”, a pesar de que vio

solo tres años de la universidad al tener en el año 1998 un accidente que lamentablemente le cuesta la vida.

Su hijo el Lic. Ronald Valverde Fuentes quien sigue el proyecto, no puede fungir como rector al no tener las credenciales exigidas por CONESUP. Debió para mantener el prestigio legado por su padre, se escoge una persona que tuviera credibilidad, nombre, prestigio, conocimiento, emblemático, un bastión, que ayudara a llevar las riendas de la universidad, asignándose al Dr. Franco Fernández Esquivel que siguió en la rectoría.

El Dr. Fernández, un historiador de Cartago, conocido y de confianza en la región.

La universidad tiene para este 2018, 22 años, donde han pasado el fundador y primer rector Don Rodolfo Valverde Segura, Dr. Franco Fernández Esquivel, Dra. Eva Meza, **Dña. Cecilia Calderón**, MSc. Rosa Monge, y actualmente el Lic. Cristian (que tiene de trabajar para la universidad 21 años, de esos los últimos 6 años como rector).

Durante este periodo del actual rector, se ha apostado a un crecimiento de la calidad, infraestructura, y se ha contraído la universidad a cuatro Sedes Regionales más la Sede Central, para mejorar la calidad, y esta no es barata, se debe invertir para mejorar, además que conforme han pasado los años el momento histórico es diferente en el país. Cuando Don Rodolfo inicia con la universidad, lo hizo por una necesidad – país, pero en la actualidad las necesidades han cambiado.

El Fundador de la Universidad Florencio de Castillo UCA.

Don Rodolfo Valverde era un profesor en la carrera de Administración de Empresas y trabajador del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), en el año de 1995 bajo la aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), funda la

Universidad Florencio del Castillo, previo a eso había tenido experiencias académicas, y había fundado un colegio para-universitario llamado INCOSA cuya finalidad es formar a secretariados técnicos, tres años antes había tenido la experiencia de estar a cargo, si se puede decir de una franquicia de universidad privada, que le permitió tener las bases de cómo se trabaja una universidad, que es diferente a una para-universitaria.

Sus inquietudes se fundamentaron en estas dos experiencias; la del TEC que era para estudiantes de cierto nivel y los alumnos venían de colegios públicos y privados, era nacional y no abarcaba a todos los estudiantes de Cartago. La otra era la experiencia de su instituto, quien le motivó la necesidad a que los estudiantes en esta zona de Cartago podían tener un mejor nivel académico, pero había que darles la oportunidad de estudiar y con mejores profesores, en este tiempo estaba muy limitado.

Para poder llevar la carrera de Educación, como afirma el Lic. Francisco Bolaños que era el interés de Don Rodolfo, solamente se tenía la oportunidad en la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Nacional a Distancia (UNED), esta última que para muchos no era el mejor sistema y se unía respecto a otras universidades a que no lograban aprobar las pruebas de admisión, además de no contar con los medios económicos para poder llevar sus estudios.

Ubicación de la Universidad Florencio del Castillo

La Universidad Florencio del Castillo, inició sus operaciones en el costado sureste de los Tribunales de Justicia en Cartago, en una casa grande familiar.

Dentro de los objetivos de su fundador, estaba en su pensamiento que había que darles una nueva alternativa de estudios para Cartago, pues muchos maestros de la zona no

tenían los títulos que se requería para desempeñarse en el campo de la educación, por lo tanto, la enseñanza – aprendizaje no era de la calidad deseada en las escuelas y colegios.

Otros de los aspectos que consideró; fue que la población de niños y jóvenes iba en crecimiento y había una demanda a responder, y los maestros de ese entonces, al no tener los títulos no se le reconocía económicamente por su labor pedagógica, por lo que vivían con un salario muy bajo y muchos tenían que buscar otras alternativas, en vacaciones trabajar en tiendas, coger café, entre otros oficios.

Como lo expresa el Lic. Bolaños, “Sus experiencias en el campo educativo, como administrador de empresas y su aguda observación lo hicieron ser un gran visionario de la necesidad de la provincia, en un campo tan importante y frágil, como la educación. Tenía que ser una Universidad que llegara a las personas que deseaban estudiar y no tenían los recursos económicos suficientes, por lo tanto, tenían que trabajar para pagar sus estudios. Su visión muy pronto se extendió a todo el país.”

El Lic. Cristian Chinchilla alude “que la Universidad Florencio del Castillo desde sus inicios, y todavía en la actualidad, es la universidad más accesible, por lo tanto, ha seguido ese legado de Don Rodolfo, la democratización de la educación y la profesionalización”

Un aspecto por resaltar, Don Rodolfo identificó la Universidad Florencio del Castillo con UCA, Universidad de Cartago; empero, el nombre de Florencio del Castillo se mantuvo para el resto del país, con el deseo de evitar el localismo cartaginés.

Horarios de la Universidad Florencio del Castillo

La Universidad Florencio del Castillo nació con un horario nocturno de 5:30 p.m. a 9:30 p.m., como una identificación con la provincia de Cartago, para que las personas al salir de sus trabajos tuvieran la oportunidad de realizar estudios universitarios. En la actualidad estos mismos horarios se mantienen, solo que se han sumado el vespertino de 1 p.m. a 5 p.m. y el matutino de 8 a.m. a 12 p.m.

Creación de las Sedes de la Universidad Florencio del Castillo

La universidad, nació con la visión de fortalecer el campo académico de la educación, esta idea fue muy bien acogida en todo el país, al punto que en dos años, se abrieron más de veinte sedes a saber:

- En la Zona Atlántica: Limón centro, Siquirres, Guápiles, Cariari, Pocora, La Estrella.
- Cartago: Cartago Centro como sede, Turrialba, Paraíso, San Rafael de Oreamuno en un tiempo muy corto.
- San José: Desamparados, San Isidro General.
- Heredia: Heredia Centro y Sarapiquí.
- Alajuela: Alajuela Centro , Bijagua, Upala.
- Puntarenas: Puntarenas Centro y San Vito de Coto Brus.
- Guanacaste: Nicoya, Cañas, Santa Cruz.
- Y se estableció una sede en David de Panamá que se mantiene con el mismo nombre y hoy en día tiene su propia autonomía.

El Lic. Chinchilla, denomina a esta experiencia "... como una especie de aulas desconcentradas. Lo que hizo Don Rodolfo fue democratizar la educación, llevándola a

lugares que a nadie se le había ocurrido, lugares casi cercanos a las fronteras con los países vecinos.”

Su metodología de extensión de la Universidad

Su primer interés e inquietud era fortalecer la Educación de I y II Ciclos y la Educación Preescolar, esta se unió a la demanda de las comunidades, no solamente de Cartago, sino de todo el país; cuando se llegaba a las comunidades había una apertura de las escuelas, de los líderes comunales y de los profesores de la zona, quienes apoyaban la organización y la estructura.

Eran los líderes quienes conocían las personas que podían ser los profesores y los interesados en tener una mayor formación académica. Para esto don Rodolfo conformó un equipo, que le ofrecía su estructura organizativa a través de la Universidad de Florencio del Castillo, centrando su acción en Cartago Centro y de ahí, se visitaba a cada una de las comunidades, para nombrar profesorado, la administración en las matrículas y el desarrollo de los programas.

El equipo asignado visitaba los viernes y sábados las respectivas sedes para darle todo el seguimiento y orientaciones. Esta acción solo se pudo realizar por el empuje de don Rodolfo Valverde, quien era una persona muy ordenada, con una comunicación permanente y del desarrollo que se estaba dando, teniendo un conocimiento muy expedito de cada una de las sedes, y el tener un equipo de apoyo en el campo administrativo, relaciones que le permitieron concretar este sueño.

El equipo conformado en ese momento era el Lic. Francisco Bolaños quien realizaba las giras todas las semanas, su hijo el Lic. Ronald Valverde quien fungía como

administrador, el Lic. Carlos Martínez encargado de las Finanzas y responsable del área de la educación, el Lic. Cristián Chinchilla era el encargado de la carrera de Derecho; la Lic. Ligia Cordero responsable de Educación en I y II ciclos, y para ese tiempo se tenía en perspectiva la carrera de Educación Física y de las Ciencias Naturales. La vicerrectoría es dirigida por la Lic. Cecilia Calderón educadora en el área Preescolar. Así se logró en la carrera de Educación que se dieran los niveles de Bachillerato y Licenciatura.

Después de la muerte de don Rodolfo

En el año 1998, un accidente que lamentablemente le cuesta la vida a Don Rodolfo Valverde, al darse una muerte tan repentina, y en la opinión de muchos la universidad iba a tener sus percances; sin embargo, su fundador dejó una visión a futuro, como enfatiza Don Cristian Chinchilla “su hijo Ronald Valverde siguió su prestigioso legado”, para irle dando la estructura, y hacerla una universidad para el siglo de hoy.

El Dr. Franco Fernández Esquivel, quien Don Ronald lo había traído a la Universidad, como el encargado del área de investigación y ya había participado con don Rodolfo de la dinámica de la institución. Don Franco es una persona con gran prestigio en Cartago y fuera de la provincia, esto le permitió ser escogido como el Rector, ejerciéndolo durante cinco años.

Eva Meza : quien había trabajado en el tecnológico de Costa Rica, venía de trabajo externo e introdujo cambios administrativos, metodológicos de los programas y edificaciones. Se mantuvo por 2 años.

MSc. Rosa Monge Monge: hizo cambios muy significativos en lo académico estuvo un año.

Lic. Cristian Chinchilla Monge: actual rector en tiempo de don Rodolfo era el vicerrector y después se crearon dos vicerrectorías; una a cargo de Francisco Bolaños y la otra de Doña Sonia Solano.

La Universidad Florencio de Castillo UCA, tuvo que renunciar a aumentar las sedes, más bien reducirlas y fortalecer sus estructuras, su administración y la calidad de la educación, si aumentando nuevas carreras para responder a las exigencias de hoy y sin renunciar de ser una universidad para las personas de escasos recursos y que tienen que trabajar de ahí que los horarios se mantengan hasta el día de hoy.

**Instrumento para la encuesta, realizado a los estudiantes de Ciencias de la Educación
con énfasis en I y II Ciclos, 2018**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
ENFASIS En I Y II CICLOS.**

Universidad Florencio del Castillo – UCA. 2018

Con el deseo de mejorar los servicios del Departamento de Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos, un equipo conformado por profesores y una estudiante, mediante un estudio, está realizando una encuesta, para conocer las necesidades, demandas y expectativas académicas de los estudiantes, y las respuestas del Departamento.

Las respuestas son anónimas, es de suma importancia su colaboración, para conocer sus impresiones, las cuales serán consideradas, en la superación de la universidad y en pro de los estudiantes.

Agradecemos la veracidad de las respuestas

I. Sociodemográficos.

1. Sexo: () F () M edad: _____ estado civil: _____

2. Grado académico que cursa: () bachillerato () licenciatura

3. En qué año de carrera se encuentra:

4. Dirección:

5. Egreso de:

- () Colegio público
- () Colegio privado
- () Colegio Técnico
- () Colegio semiprivado o autónomo
- () Educación abierta
- () Nocturno
- () Por madurez
- () A distancia
- () Instituto

Nos puede facilitar el nombre de la institución o instituciones donde estudio

II. Tiempo de estudio

6. Estudia a tiempo completo en la UCA

Si () No () Por qué no _____

7. Labora usted () Si () no En qué área: _____

Dónde: _____

8. Como se financia los estudios

() Personalmente

() Por medio de su familia

() Una parte usted y otra su familia

() Tiene beca o ayuda socioeconómica (explique) _____

III. En relación con los horarios

9. Está de acuerdo con los establecidos si () no ()

Comente: _____

10. ¿Cuántas materias cursa en cada cuatrimestre?

() Dos () Tres () Cuatro () Cinco () o más _____

11. ¿Ha tenido problemas con los horarios?

() Si () no () nr/ns Por qué: _____

12. indique su trayectoria para llegar a la UCA:

() Directo desde su casa hacia la universidad

() Indirecto desde otro lugar, hacia la universidad.

() Se queda a dormir en algún lugar aledaño.

Dónde: _____

13. Tiene transporte propio: () Si () No especifique:

14. Usted ha solicitado abrir un curso en otro horario Si () no ()

Han tenido una respuesta por el departamento Si () no ()
nr/ns ()

Han estado los profesores de acuerdo Si () no ()
nr/ns ()

Cuáles han sido las acciones

15. Ha tenido la experiencia en cursos tutoriales.

Si () no () nr/ns ()

Cuál es su opinión

IV. Reposición de clases

16. Ha tenido usted que reponer clases Si () no () nr/ns ()

17. En caso de reposición se ha efectuado Si () no () nr/ns ()

18. Usted ha asistido Si () no () nr/ns ()

19. Asiste la mayoría Si () no () nr/ns ()

Explique _____

20. ¿Cuál es su opinión para las “actividades de compartir” al final de algunos cursos?

() Es una oportunidad de integración

() No, porque demanda gastos

() Es excluyente

() Una manera de celebrar el esfuerzo del cuatrimestre

() Se ha hecho una costumbre entre los estudiantes

() Prefiere que no se realicen

V. Normas y requisitos

21. ¿Mencione las normas y requisitos al ingresar a la UCA?

22. ¿Ha tenido información de los requisitos, para el desarrollo de su carrera por parte de la UCA?

Si () no () ns/nr ()

¿Qué tipo?: _____

23. ¿Consulta la página web y Facebook de la UCA?

Si () no () ns/nr ()

Cada cuanto:

1 vez a la semana () 1 vez al mes () Cada 4 meses () Cada año ()
Nunca ()

24. ¿Cómo estudiante prefiere consultar normas y requisitos en?

- () Departamento de educación
- () Oficinas de registro
- () Web
- () Vía telefónica
- () Facebook
- () _____) Otro:

25. ¿En la UCA hay actividades de inducción para dar a conocer las normas y requisitos?

Si () no () ns/nr ()

¿Cuál es su criterio?: _____

26. Ofrece la página de la UCA las normas y requisitos que debe cumplir el estudiante

Si () no () ns/nr ()

27. ¿Consulta usted al departamento administrativo de la UCA?

Si () no () ns/nr () Cada cuánto:

Por _____ qué:

28. ¿Qué otros medios consulta?

- Profesores
- Departamento de Educación
- Directora de Departamento de Educación
- Compañeros

Por qué:

29. ¿Cómo califica usted la atención por parte del departamento administrativo?

Muy buena Buena Regular Mala Inadecuada

30. ¿Al tener un problema administrativo a quien ha acudido?

VI. Cursos y Profesores de la UCA

Nivel académico:

31. ¿Dominan la materia los profesores? Todos () Ninguno () Algunos ()
)

Explique:

32. ¿Son los alumnos quienes dirigen las clases? Siempre () Nunca () En
ocasiones ()

Explique:

Metodología:

33. La mayoría de las clases son

Interesantes Dinámicas Aburridas Regulares Pésimas

¿Qué sugerencias daría a los profesores?

34. ¿Motivan los profesores la asistencia a clase?

Todos () No todos () Algunos () explique:

35. ¿Al inicio del curso el profesor entrega y analiza el programa?

Todos () No todos () Algunos ()

36. ¿Circulan los profesores el acta de aceptación del programa?

Todos () No todos () Algunos ()

37. ¿Hay profesores que distribuyen los temas del programa a los estudiantes para que sean ellos los que dictan la clase?

Todos () No todos () Algunos ()

Cuáles son sus criterios

- () Le satisface que el estudiante desarrolle la clase
- () Hay estudiantes que no transmiten la información
- () El profesor debe tener una intervención más frecuente
- () Debe ser el profesor quien imparta la clase
- () El profesor debe intervenir antes, durante y después
- () El profesor debe revisar la exposición antes de ser presentada
- ()

Otros:

38. ¿Cómo debe ser las exposiciones en las clases?

() Individual () Grupal

Explique:

39. A nivel de exigencia académica.

- () Hay profesores que piden más de lo establecido
- () Hay profesores que se apegan a lo establecido
- () Hay profesores que piden muy poco

Comente:

VII. Departamento de Educación:

40 ¿Cómo calificaría los cursos del departamento?

() Muy buenos () Buenos () Regulares () Malos

() Hay cursos que deberían darse

Cuáles:

Por

qué

() Hay cursos que no debería darse

Cuáles:

Por

qué

41. ¿Cuál es el criterio del programa de estudios?

Es un programa adecuado

Debe realizarse cambios en el orden de los cursos

Cuáles:

Los requisitos son los adecuados

Se deben cambiar los requisitos

Cuáles:

42. Debería el estudiante tener acceso a sus notas, aun teniendo el pago pendiente.

Si no explique:

VIII. Sistema de Calificación de la UCA

43. ¿Está de acuerdo que los rubros sean tres pruebas, un trabajo de investigación y participación?

Si no

Explique:

El sistema de calificación va a depender del tipo de curso. Si no

Explique:

44. ¿Hay profesores que modifican el sistema de calificación?

Si no Por

qué:

IX. Aranceles de la UCA

45. Como califica los pagos de la UCA al ser una institución privada.

Son accesibles

Muy caros

Muy baratos

() Otros

46. ¿Ha tenido dificultades en los pagos?

() Si () No Por qué

47. Cuenta la UCA con arreglos de pagos

() Si () No () ns/nr

48. Los pagos:

Certificaciones () Son accesibles () Muy caros () Muy barato

Carné () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Póliza () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Reposición de exámenes () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Examen por suficiencia () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Pruebas de Grado () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Tesis () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Equiparaciones () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

Convalidaciones () Son accesibles () Muy caros () Muy baratos

X. TCU

49. Sabe usted que es el TCU () Si () No

50. Se le ha brindado la información () Si () No

51. Conoce la información del TCU Virtual () Si () No

52. Sabe que es un requisito para graduarse () Si () No

Opine:

Si realizo el TCU conteste las siguientes preguntas.

53. ¿Cómo estudiante ha sido una oportunidad de realizar una acción social?

Si No Opine:

54. ¿Debería la UCA tener una mayor coordinación con las instituciones de referencia?

Si No Por qué:

55. ¿Debería de ser una oportunidad de la UCA para proyectarse?

Si No Explique:

56. ¿Se convierte el TCU en una oportunidad laboral?

Si No Ns/nr

Por

qué:

57. Los requisitos para la realización del TCU fueron:

Fáciles Complejos Burocráticos No le dieron importancia

Informe del TCU

58. ¿Debería la universidad darle un seguimiento al informe?

Si No Comente:

59. ¿Hay estudiantes que dan informes y no lo realizan el TCU?

Si No Ns

Comente:

XI. Práctica Profesional (si ya la realizó o está realizándola, responda):

60. ¿Ha obtenido usted la experiencia profesional o práctica profesional?

Si cursando

61. ¿El curso de experiencia profesional le orienta y apoya en la realización de la práctica?

Si No Explique:

62. ¿El curso de experiencia profesional está acorde a la realidad de la práctica?

Si No Comente:

63. Que dificultad tuvo usted:

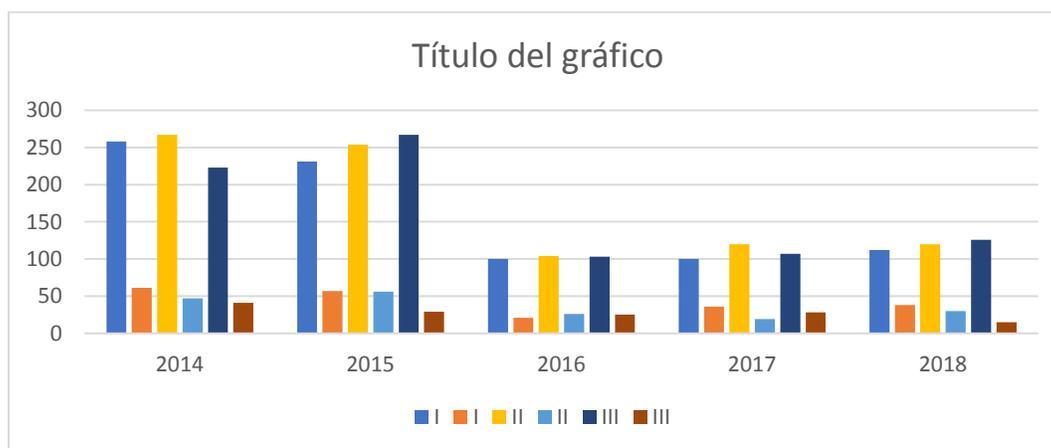
Encontrar el lugar	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Distancia	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Disponibilidad de horarios	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Coordinación con el tutor	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Disponibilidad de materiales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Presentación de informes	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Dificultades económicas	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

Comente:

Muchas Gracias por sus Respuestas y Colaboración

A continuación datos particulares de matrícula en los últimos cinco años, incluyendo el actual:

Cuatrimestre	Titulación	2014	2015	2016	2017	2018
I	BACHILLERATO	258	231	100	100	112
	LICENCIATURA	61	57	21	36	38
II	BACHILLERATO	267	254	104	120	120
	LICENCIATURA	47	56	26	19	30
III	BACHILLERATO	223	267	103	107	126
	LICENCIATURA	41	29	25	28	15



Se observa una disminución a partir del 2016 en la carrera de Educación de I y II Ciclos, en bachillerato y en licenciatura, pero se mantiene una constancia a partir de ese año hasta el actual, con una leve disminución de la cantidad de estudiantes en licenciatura. Otro particular es que la cantidad que hay en bachillerato es mayor que en licenciatura, y en el caso de este año 2018, fue disminuyendo desde el primer cuatrimestre hasta el tercero.

En la siguiente página aparece el documento que es la letra de cambio que utilizan los estudiantes:



Condiciones de Financiamiento

Yo, **nombre del estudiante**, mayor, Soltero con domicilio en Cartago, El Guarco, Tejar, Cédula de Identidad Número **xxxx**, **en letras**, acepto las condiciones de financiamiento requeridas por la Universidad de Cartago Florencio del Castillo, las cuales se detallan a continuación: **PRIMERO:** El financiamiento otorgado por la Administradora de Fondos Educativos UCA S.A, es por un plazo máximo de tres meses. **SEGUNDO:** A fin de otorgar el presente financiamiento el estudiante deberá firmar un documento de garantía denominado pagaré, El monto por el que se librá el mismo corresponde a los aranceles de las materias matriculadas. **TERCERO:** Ni en el financiamiento otorgado ni en el monto del pagaré, se contempla el pago de la matrícula del período lectivo, la cual deberá ser cancelado de contado por el estudiante en el acto de la matrícula en las cajas de la Universidad. **CUARTO:** Es expresamente aceptado por el estudiante que el pagaré que firmas en este acto, en razón del otorgamiento del referido financiamiento, puede ser endosado por la acreedora a la entidad bancaria con que la que ésta tenga convenios de tal naturaleza. **QUINTO:** En caso que el pagaré firmado por el estudiante se endose a una entidad bancaria, ésta no podrá exigir al deudor documentos o requisitos adicionales al contrato del financiamiento otorgado por la Universidad. **SEXTO:** Es expresamente aceptado por el estudiante que el incumplimiento en el pago de una sola de las cuotas dentro del plazo establecido en el pagaré, facultará a la Universidad para dar por vencido y exigible el pagaré, pudiendo así recurrir a las instancias administrativas y judiciales necesarias para hacer efectivo su cobro. En este caso los gastos u honorarios que genere dicho cobro correrán por cuenta del estudiante que ha incurrido en mora. **SETIMO:** Es conocido y aceptado además por el estudiante, que en caso de mora se le aplicarán las reglas comunes en cuanto a que de existir saldos vencidos no podrán realizarse exámenes finales, pruebas de grado, tesis ni tampoco podrán obtener certificaciones ni ningún otro documento que extienda la universidad, ni serán inscritos para graduaciones. De igual forma, es aceptado que para realizar la matrícula posterior deberán de encontrarse al día con sus saldos. **OCTAVO:** Para efectos del presente financiamiento la imputación de los pagos corresponden a la acreedora, así como el establecimiento del saldo real del mismo de su deuda. **NOVENO:** En caso de que el estudiante pague la mensualidad después de la fecha de vencimiento, se le cobrara un monto de TRES MIL Colones por concepto de gestión de cobro administrativo, adicional a esto generara un interés moratorio correspondiente a un 0.33% acumulativo diariamente o lo que es igual a un 10% mensual sobre el saldo. Presente el Señor (a) **nombre del estudiante** Cédula número **xxxx en letras**, , acepto las condiciones arriba dichas y firmo en Cartago el **fecha en que se realiza el pagare**.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

CEDULA DE IDENTIDAD

PAGARE

N° xxxxxx

Yo, **nombre del estudiante** , mayor, Soltero, con domicilio en Cartago, El Guarco Tejar, Cédula de Identidad Número **xxxx en letras**, teléfono CERO , prometo pagar incondicionalmente a la orden de Administradora de Fondos Educativos UCA S.A, con domicilio en Cartago la suma de DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS COLONES CON 00/100 (C 208.800,00), pagaderos en el domicilio de la fundación Acreedora, en TRES (3) cuotas mensuales y consecutivas, de SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS COLONES CON 00/100 (C 69.600,00) cada una los días TREINTA o bien el último día del mes vigente, a partir del día TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO . La falta de pago de una de las cuotas del capital dará derecho al acreedor para tener por vencida y exigible ejecutiva y anticipadamente toda la deuda. En caso de atraso en una de las cuotas se le cobrara un monto de Tres mil colones por gestión de cobro administrativo y adicional a esto se generará un interés moratorio correspondiente a un 0.33% acumulativo diariamente o lo que es igual a un 10% mensual sobre Saldo. Este título se rige por el Código de Comercio y en señal de conformidad se firma en la SEDE CENTRAL el día **fecha en que se emite el pagare**.

Nombre del estudiante

cédula

Reglamentos de la universidad Florencio del Castillo.

UNIVERSIDAD DE CARTAGO FLORENCIO DEL CASTILLO (U.C.A)
REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO COMUNAL
UNIVERSITARIO

La Rectoría de la Universidad de Cartago Florencio del Castillo y El Departamento de Bienestar Estudiantil, con fundamento en las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico, la Ley 6693, su Reglamento Decreto 29631- MEP y sus reformas según decreto ejecutivo N°35810, publicado el 20 enero del 2010

CONSIDERANDO

1. Que la sociedad civil reclama mayor presencia de las Universidades Públicas y Privadas en sus comunidades y esto exige aplicar una modificación y modernización a toda la normativa referente a la materia del Trabajo Comunal Universitario en la Universidad de Cartago Florencio del Castillo. 2. Que el estudiante deberá realizar 150 horas de trabajo comunal debiendo formar parte en la solución de problemas de interés nacional y / o regional, fomentando la sensibilidad y el compromiso social.

3. Que con el T.C.U. el estudiante, diseñará y ejecutará proyectos que contribuyan a solventar una necesidad comunal, la que no puede ser un escollo o un obstáculo en la formación del estudiante, sino un enriquecimiento personal mediante el aporte de su conocimiento y esfuerzo al bienestar de la nación de la cual todos formamos parte.

4. Que el estudiante deberá ser un líder orientado al desarrollo de la comunidad y a facilitar el avance de la misma, a través de la investigación-acción, de la consecución de recursos y de la supervisión de operaciones y trabajos y promuevan el servicio y desarrollo de la comunidad.

POR TANTO.

Se emite el presente Reglamento que norma la realización, desarrollo, supervisión y reconocimiento del Trabajo Comunal Universitario.

ARTÍCULO 1: De la nomenclatura:

U.C.A.: Universidad de Cartago Florencio del Castillo

T.C.U.: Trabajo Comunal Universitario

D.R.: Departamento de Registro

B.E.: Bienestar Estudiantil

D.C.: Dirección de Carrera.

D.S.: Dirección de Sede.

ARTÍCULO 2: De los Fines: Sensibilizar al estudiante sobre la importancia de contribuir con la sociedad, a través de la realización del T.C.U., aportando el conocimiento adquirido durante su proceso de formación y aplicando éste en la investigación y/o resolución práctica de problemas nacionales o comunales, ya

sea en forma total o parcial. Por lo que los objetivos deben estar claramente enmarcados en dicha filosofía.

ARTÍCULO 3: De los objetivos del TCU: Los objetivos deberán estar orientados a:

a) Contribuir al estudio de los problemas nacionales, gratuita, solidariamente y sin fines de lucro.

b) Contribuir a la solución de los problemas nacionales, gratuita solidariamente y sin fines de lucro. c) Permitir al estudiante el contacto con la sociedad a través de la colaboración brindada con su proyecto de TCU.

ARTÍCULO 4: El T.C.U. es un requisito indispensable para la obtención de un grado académico sea éste Bachillerato o Licenciatura y deberá realizarse cuando el estudiante haya cursado al menos la mitad del plan de estudios del grado que lo habilite para su ejercicio profesional, debiendo tenerlo concluido antes de matricular la opción de graduación (tesis, prueba de grado u otro) que exija su carrera.

ARTÍCULO 5: Las organizaciones comunales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de bien social y otros, podrán proponer proyectos de T.C.U. ante el B.E quien los presentará a la D.C para analizar su autorización y puesta en marcha. Estas propuestas se pueden realizar en cualquier momento.

ARTÍCULO 6: Por la naturaleza de servicio social del T.C.U. quedan prohibidas las donaciones en especie y dinerarias de carácter personal. Ni el contratar con sus propios recursos el que otros ejecuten el T.C.U. Si dichos fondos son

ofrecidos por un tercero, deberá respaldarse por medio de una constancia firmada y sellada; previa aprobación del Departamento de Bienestar Estudiantil. No podrán desarrollarse proyectos de T.C.U. en empresas privadas, con fines de lucro.

ARTÍCULO 7: Los T.C.U. podrán ser desarrollados por un estudiante y hasta un máximo de cinco, todos de una misma carrera o de manera interdisciplinaria para lograr un mayor aporte. Sin embargo, los proyectos que por su naturaleza requieran de la participación de dos o más estudiantes, deberá justificarse claramente dicha necesidad en el planteamiento del proyecto, lo cual requerirá autorización expresa de B.E y de la D.C.

ARTÍCULO 8: El estudiante que hubiese realizado y/o cumplido con el T.C.U. en otra universidad deberá solicitar al Departamento de B.E. de la U.C.A. el reconocimiento respectivo, para lo cual deberá adjuntar una certificación original (no más de tres meses de emitida) por parte de la Universidad de origen en la cual lo realizó. Ésta se someterá a estudio por parte del Departamento de B.E y de la D.C. para aprobar o no dicho reconocimiento. La solicitud podrá presentarse durante el cuatrimestre.

ARTÍCULO 9: Los estudiantes que deseen matricular su T.C.U., deberán llenar y presentar la fórmula de solicitud, la carta de compromiso del supervisor, la carta de autorización de la entidad beneficiada -cuando aplique- y adjuntar un documento de anteproyecto, de no más de seis páginas, en original y copia, ante el Departamento de BE para su debido trámite. El anteproyecto debe contener: a) Identificación del problema o necesidad. b) Descripción del problema o necesidad. c) Descripción del beneficiario. d) Justificación de Proyecto. e) Objetivos (general y

específicos) f) Estrategia y pertinencia de las posibles soluciones, y g) Cronograma de implementación.

ARTÍCULO 10. Durante la ejecución del proyecto de T.C.U., el estudiante deberá conservar respaldo documental, adecuado (incluyendo texto, fotografías y cualquier otro de pertinencia que garantice y compruebe su ejecución) a su vez deberá llevar la Bitácora oficial definida por la Universidad, con el desarrollo pormenorizado de su ejecución, ambos requisitos deberán adjuntarse al informe

final. **ARTÍCULO 11.** Cuando el estudiante concluya su T.C.U. deberá presentar al Departamento de B.E.: a) Un informe ejecutivo de no más de cinco páginas de su proyecto desarrollado, con los respaldos de ejecución y una evaluación del trabajo.

b) La bitácora oficial del trabajo de T.C.U. firmada por el representante de B.E, por el estudiante y por el supervisor externo o representante de la organización beneficiaria.

c) Constancia y/o carta (dirigida a la Universidad) de cumplimiento del proyecto de T.C.U. extendida por la entidad beneficiada, que indique el beneficio obtenido y la cantidad de horas cumplidas.

d) Un CD que incluya la siguiente información en archivos separados: hoja de solicitud (escaneada) anteproyecto, detalle del proyecto realizado, resumen ejecutivo, bitácora digital, certificación de conclusión del proyecto (escaneada), anexos (bibliografía, fotos, videos, otros)

ARTÍCULO 12: De los plazos: La aprobación del anteproyecto será emitida por B.E en un plazo máximo de diez días hábiles, a partir de la recepción de los documentos en su oficina, la cual se emitirá al estudiante mediante copia del documento presentado para estudio. En caso de rechazo o devolución deberán justificarse las razones. La aprobación o rechazo del informe final será emitida por B.E. en un plazo máximo de diez días hábiles a partir de la recepción del informe final en su oficina. Esta se emitirá al estudiante mediante formula oficial, justificando las razones en caso de rechazo o devolución.

ARTÍCULO 13: La falta de requisitos o de información implicará la suspensión temporal de cualquier trámite de T.C.U. hasta tanto el estudiante -previa notificación del Departamento de B.E.- envíe la información faltante, en un plazo no mayor a dos semanas a partir de la notificación.

ARTÍCULO 14: El estudiante tendrá como máximo dos cuatrimestres (ocho meses) a partir de la autorización del T.C.U. para concluir su proyecto. Si el estudiante faltase a cualquiera de estos dos plazos sin comunicarse mediante oficio escrito con el Departamento de B.E., el T.C.U. quedará anulado y deberá comenzar todo el proceso desde su matrícula.

ARTÍCULO 15: El Departamento de B.E., será el encargado de tramitar todos los asuntos relacionados con TCU, debiendo realizar este departamento la coordinación que sea necesaria con las Direcciones de Carrera y Direcciones de Sede.

ARTÍCULO 16: No se considera como T.C.U.:

- a) Trabajos asalariados.
- b) Jornadas remuneradas.
- c) Horas de recargo.
- d) Cursos con carga académica.
- e) Prácticas profesionales.
- f) Prácticas docentes.
- g) Formación espiritual en ninguna creencia religiosa.
- h) Servicios comunitarios prestados por los estudiantes anteriormente sin la debida supervisión académica por ésta u otra universidad.
- i) Aquellos proyectos que carezcan de sensibilidad y compromiso social.
- j) Todos aquellos que a juicio de B.E. y la D.C. no sean considerados como T.C.U.

ARTÍCULO 17: De las obligaciones del estudiante:

- a) Haber aprobado al menos el 50% de los créditos del plan de estudios del grado que habilite su ejercicio profesional.
- b) Ajustarse a las disposiciones del Reglamento de T.C.U. vigente.

- c) Incluir toda la información que se le requiere en la solicitud de T.C.U. La distorsión u omisión de información acarreará como consecuencia el rechazo o desaprobación del anteproyecto.
- d) Ejecutar el T.C.U. hasta contar con la autorización previa por parte de B.E. y la D.C.
- e) Completar mínimo 150 horas de Trabajo Comunal Universitario.
- f) Los estudiantes deben mantenerse en un solo proyecto, salvo que por razones justificadas requieran de un nuevo proyecto, en cuyo caso deberán contar con la autorización del Departamento de B.E. y reiniciar el proceso.
- g) Mantener el orden y el decoro en el lugar de ejecución del T.C.U.

ARTÍCULO 18: De las obligaciones del Departamento de Bienestar Estudiantil:

- a) Dar a conocer a los estudiantes el Reglamento de T.C.U. al iniciarse la participación en el proyecto, así como todos los procedimientos relacionados con su ejecución.
- b) Asesorar a los estudiantes en cuanto al tipo de proyectos de TCU que pueden realizar.
- c) Recibir, analizar y autorizar o rechazar los anteproyectos presentados por los estudiantes, previa coordinación con la D.C.
- d) Velar por el cumplimiento del Reglamento del T.C.U.
- e) Coordinar el planeamiento y desarrollo del Trabajo Comunal Universitario.

f) Coordinar con las Direcciones de Carrera y las Direcciones de Sedes, proyectos especiales de ejecución del T.C.U. que beneficien a comunidades, instituciones o regiones específicas.

g) Motivar a los y las estudiantes en la participación de los diferentes proyectos de T.C.U.

h) Propiciar convenios con instituciones públicas, municipalidades, asociaciones de desarrollo u otros tendientes a facilitar los diferentes proyectos de TCU.

i) Crear y mantener un registro permanente y actualizado de estudiantes que matriculen el TCU y sus proyectos.

j) Propiciar la investigación de problemas nacionales que contribuyan a la buena orientación de los estudiantes que pretenden matricular el TCU.

k) Colaborar con las Direcciones de Carrera sobre la identificación y justificación de proyectos que deben ser presentados ante el CONESUP, para el trámite de modificaciones de carrera o trámite de nuevas carreras.

l) Comunicar periódicamente al CONESUP a través de la Rectoría, sobre los proyectos de TCU que ha desarrollado la Universidad y sus estudiantes.

ARTÍCULO 19: De las obligaciones de las Direcciones de Carrera:

a) Motivar a los y las estudiantes en la participación de los diferentes proyectos de T.C.U.

b) Autorizar o rechazar proyectos de T.C.U., previa revisión del Departamento de B.E.

- c) Aprobar o reprobar el informe final de ejecución del TCU.
- d) Motivar la participación de los profesores en los proyectos.
- e) Cumplir con los trámites establecidos en cada uno de los trámites.
- f) Ser vigilante permanente de que los TCU contribuyan al estudio y solución aunque sea parcial de problemas nacionales y comunales.
- g) Denunciar ante B.E el conocimiento de cualquier anomalía en el desarrollo de un TCU.

ARTÍCULO 20: Del supervisor.

El supervisor del Trabajo Comunal Universitario es la persona externa, no remunerada encargada de supervisar los T.C.U desarrollados por los estudiantes.

El Supervisor tiene las siguientes obligaciones

- a) Conocer el Reglamento de T.C.U.
- b) Canalizar proyectos que den respuesta a una necesidad de la institución o comunidad que representan.
- c) Velar porque los estudiantes respeten las estipulaciones del Reglamento de T.C.U.
- d) Dar seguimiento cercano al desarrollo del T.C.U., el cual se comprometió a supervisar.
- e) Registrar y contabilizar, en la bitácora las horas de T.C.U. que el estudiante vaya cumpliendo de acuerdo con cronograma de actividades.

f) Estar en comunicación constante con el Departamento de B.E. y las D.C, con el fin de informar sobre el desarrollo de los proyectos.

g) Coordinar con el Departamento de B.E. supervisiones conjuntas que permitan retroalimentar y enriquecer los proyectos que se realizan por medio de T.C.U.

h) Extender la certificación de conclusión del TCU como responsable del lugar donde se ejecutó, indicando el beneficio concreto obtenido y el total de horas cumplido por el estudiante.

ARTÍCULO 21: Son obligaciones de las Direcciones de Sedes:

a) Conocer el Reglamento de T.C.U. así como los procedimientos relacionados para asesorar a los estudiantes.

b) En un plazo máximo de una semana (después de recibido el documento de T.C.U.) deberán hacer entrega al Departamento de Bienestar Estudiantil de los documentos correspondientes, con su respectivo oficio.

c) Velar por que todos los documentos recibidos contengan la información completa.

d) Informar por escrito al Departamento de Bienestar Estudiantil de cualquier situación irregular que se presente, ya sea en el anteproyecto o la ejecución del mismo por parte de los estudiantes o por los mismos supervisores de los proyectos.

e) Asesorar a los estudiantes con respecto al tipo de proyecto que pueden realizar.

ARTÍCULO 22: De las Normas disciplinarias:

El estudiante que en el ejercicio de su T.C.U. sea reportado por su supervisor, D.S. o D, C., en comportamientos indecorosos, incorrectos, que se aparten de la moral y las buenas costumbres, que violenten el orden público y el Estado de Derecho, el ordenamiento jurídico costarricense, que deshonre la universidad, o cualquier otra acción considerada como Fraude Académico serán sancionados con:

- a) La reprobación total de su proyecto de T.C.U.
- b) De reiterar en su comportamiento será sancionado con las normas del reglamento disciplinario de la universidad.

Es todo. Rige a partir de su aprobación.

El presente Reglamento fue aprobado por la Rectoría y la Vicerrectoría de la Universidad de Cartago

Florencio del Castillo el día 30 de junio de 2010.

Rectora

Vicerrector

.....última línea.....

Lineamientos generales para la aplicación de cursos, por la modalidad de suficiencia.

Estos lineamientos se basan en la Sección Undécima, **Artículos** 46, 47,48 y 49 del Reglamento General del Conesup, Adicionado por el Decreto Ejecutivo 35810, del 20 de enero del 2010.

Modalidad por suficiencia. “Corresponde a la matrícula por parte del estudiante de algún o algunos cursos cuyo contenido programático domina, conservando el derecho del reconocimiento de los créditos de dicho curso. Para tal efecto, el estudiante podrá no asistir a lecciones, pero con el derecho a que la Dirección de Carrera, le entregue el programa con los contenidos del curso. El estudiante podrá matricular una misma asignatura por la modalidad de suficiencia, como máximo en dos oportunidades, debiendo luego de ello matricularla en forma presencial, si es reprobada en ambas ocasiones. El arancel, de las materias por suficiencia, será publicado en la tabla de aranceles vigente en la Universidad para cada período lectivo, el cual no podrá ser inferior al arancel definido para un curso regular, debiendo además el estudiante pagar un porcentaje de la matrícula en los casos indicados más adelante. La matrícula de materias por suficiencia deberá, en todos los casos, ser autorizada por la Dirección de Carrera.” Para el caso de las sedes el alumno deberá enviar con anticipación la solicitud de autorización a su Director de Carrera, para que éste brinde respuesta antes del período de matrícula al estudiante interesado.

Los exámenes por suficiencia constituyen un trámite excepcional, no un derecho subjetivo del estudiante y podrán autorizarse conforme las siguientes disposiciones:

Dentro de esta modalidad se podrán autorizar exámenes por suficiencia cuando:

1. El estudiante demuestra dominio del contenido programático del curso.
2. El estudiante solicite reconocimiento de cursos ganados en otra institución y éstos no coincidan de manera adecuada con los de la universidad de origen, ya sea por concepto de créditos o por alguna duda razonable en cuanto a la coincidencia del 60% de los objetivos y contenidos del programa.
3. Existan estudiantes de primer ingreso que posean conocimientos o competencias suficientes y soliciten demostrarlos mediante esta modalidad (Ejemplo: los estudiantes que provienen de Colegios Técnicos).

Normas relativas a los cursos matriculados por la modalidad de suficiencia

I. Sobre la matrícula de la suficiencia

a. De acuerdo con lo establecido en el **ARTÍCULO 47** del Reglamento General de CONESUP todo estudiante deberá cumplir una residencia mínima de un 40% del plan de estudios. En razón de lo anterior, el 60% restante puede ser cumplido vía convalidación o pruebas por suficiencia, no pudiendo en ningún caso ser éstas últimas superiores a una tercera parte del 60%. Es decir que ningún estudiante podrá realizar más del 20% de los cursos que contemplan del plan de estudios, por la modalidad de suficiencia. Ni ser parte del 40% de residencia mínima exigida a todo estudiante, pudiendo aceptarse la matrícula de un solo curso por esta modalidad por cuatrimestre.

- b. Para poder matricular un curso por la modalidad de suficiencia, el estudiante debe haber cumplido con los requisitos definidos para el curso que desea matricular por esa modalidad.
- c. Todo estudiante deberá matricular los cursos que desea realizar por suficiencia, durante el período ordinario de matrícula definido en la Agenda Universitaria y de acuerdo a lo indicado en el punto “a”.
- d. En ningún caso podrá autorizarse más de un curso por suficiencia por ciclo lectivo.
- e. Cuando un estudiante desee matricular un curso por suficiencia, sin que realice la matrícula de cursos presenciales, deberá cancelar el 25% del costo de la matrícula, adicional al costo del curso. Lo anterior es necesario para que active su derecho como estudiante.
- f. Cada Dirección de Carrera definirá, de acuerdo con lo que establece el inciso b) del **ARTÍCULO 49**, del Reglamento General de CONESUP, las materias que en cada carrera y nivel pueden ser realizadas por la modalidad de suficiencia. Estas materias se darán a conocer al estudiante y a los departamentos relacionados así como a las sedes regionales. La lista de materias que pueden ser matriculadas por la modalidad de suficiencia deberá ser de consulta obligatoria en todos los recintos que tramitan matrícula antes de proceder a autorizar las matrículas solicitadas por esta modalidad. g. En ningún caso se autoriza la matrícula de cursos que no estén definidos dentro de lo indicado en el punto anterior.

h. Los cursos matriculados por esta modalidad no son sujetos de financiamiento, por lo que tanto la matrícula como la colegiatura deberán cancelarse completamente y podrán ser congelados una única vez, dentro del plazo definido para tal efecto en la Agenda Universitaria.

i. Una vez finalizada la matrícula extraordinaria, cada Sede Regional procede a enviar los listados de los estudiantes que matricularon suficiencias, el Departamento de Registro les enviara un correo electrónico en el periodo de matrícula ordinaria haciendo un recordatorio del formato para que envíen la información; esta información la envían segregada por carrera y con la indicación clara del curso que están matriculando, para ello la lista las envían directamente al Departamento de Registro. No es necesario adjuntar los recibos de pago y boletas de matrícula, debido a que para confirmar las listas el Departamento de Registro revisará en el sistema que esté efectivamente matriculados. Una vez confirmada la matrícula del estudiante, el Departamento de Registro envía los listados a las dependencias en el tiempo establecido. Si después de la matrícula hay alguna actualización se les envía la indicación a las Direcciones de Carrera para que sean tomadas en cuenta.

II. Sobre el examen de suficiencia.

a. Los exámenes por suficiencia podrán realizarse por escrito, en forma oral ante un jurado (de al menos dos miembros) o algunos pueden ser de ejecución, según corresponda. De los exámenes escritos deberá dejarse constancia, en el

expediente del estudiante, el examen resuelto. De los exámenes orales deberá dejarse acta con el resumen de lo actuado, así como del desempeño del estudiante, acompañado igualmente por el Acta de Notas firmada por los miembros del jurado. En el caso de pruebas de ejecución deberá dejarse un respaldo en digital (si corresponde) de lo resuelto por el estudiante, así como los instrumentos de evaluación utilizados, acompañado del Acta de Notas firmada por el profesional evaluador.

b. El examen se aprueba con una nota superior a 80.

c. Todas las pruebas por suficiencia deberán estructurarse de acuerdo con los objetivos y contenidos de la asignatura correspondiente y según el programa vigente. La prueba deberá ser resuelta en un periodo no mayor a dos horas.

d. La prueba deberá entregarse con 30 días de anticipación a la fecha de aplicación y será responsabilidad exclusiva de las Direcciones de Carrera, vigilar que las pruebas solicitadas hayan sido entregadas por los profesionales nombrados para esos efectos, cumpliendo con los estándares mínimos para la formulación de un examen según el tutorial digital para la elaboración de la prueba escrita.

e. Cada profesional entregará la prueba solicitada a la asistente de la Dirección de Carrera correspondiente, en un sobre cerrado y rotulado para que el Director de Carrera realice la revisión correspondiente. Debiendo trasladarse en la misma condición a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en un plazo de 15 días para realizar la copia y los paquetes correspondientes.

f. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión custodiará las pruebas hasta el día de su aplicación. En ningún caso los exámenes serán entregados a otras dependencias que no sean las indicadas en los puntos anteriores.

g. Si la prueba no es recibida en el plazo indicado en el punto c, la misma se dará por no recibido y no se cancelarán los honorarios correspondientes al profesional.

h. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión hará entrega de los exámenes aplicados así como de sus respectivas actas a los Directores de Carrera.

III. Sobre el nombramiento y pago del profesional que elabora la prueba

a. El Director de Carrera procederá, de acuerdo con el nombramiento de profesionales, a solicitar el programa con el cual se elabora la prueba. En ningún caso se comunicará a los estudiantes el nombre de los profesionales asignados para realizar las pruebas por suficiencia o las características de las mismas, el estudiante no requiere ningún tipo de contacto con el profesional.

b. El nombramiento de los profesionales para la realización de las pruebas por suficiencia, será competencia de cada Dirección de Carrera y deberá ser refrendado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

c. La notificación a los profesionales por parte de la Dirección de Carrera, deberá realizarse por escrito con copia al Departamento de Recursos Humanos. Este documento será utilizado por el Departamento de Recursos Humanos como respaldo para el pago correspondiente. Será la Vicerrectoría de Investigación y Extensión la responsable de este proceso, debiéndosele informar de sus avances por parte de las Direcciones de Carrera.

d. A cada profesional se le pagará un monto por concepto de examen confeccionado y revisión de la prueba, el monto lo definirá la Gerencia Administrativa. El examen deberá tener la estructura básica de una prueba y el balanceo necesario que garantice objetividad en la evaluación (ver tutorial o documento de la prueba escrita). Igualmente el docente queda obligado a atender cualquier apelación que se presente sobre dichas pruebas.

IV. Sobre el temario (programa) para la prueba por suficiencia

a. Cada Dirección de Carrera deberá enviar al estudiante el programa del curso en la cuarta semana del cuatrimestre.

V. Sobre la aplicación del examen por suficiencia.

a. La aplicación de las pruebas por suficiencia se realizará en la fecha y hora indicada en la Agenda Universitaria. Los horarios serán definidos oportunamente por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

b. Los exámenes por suficiencia serán aplicados en forma colegiada, únicamente en la Sede Central de la Universidad y en las fechas indicadas en la Agenda Universitaria. Cualquier variación en este sentido, deberá ser autorizada por la Rectoría o por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y se comunicará de previo a los estudiantes. Debiendo el estudiante verificar dicha información con la antelación suficiente.

c. Los profesores a cargo de la aplicación de las pruebas deberán solicitar a los estudiantes la presentación de la cédula de identidad antes de ingresar al aula, debiendo igualmente el estudiante firmar la lista de asistencia correspondiente.

VI. Sobre la revisión de los exámenes

a. Al cuarto día natural siguiente a la fecha de aplicación de las pruebas, los profesionales responsables deberán retirar los exámenes aplicados en la Dirección de Carrera que corresponde, junto con el Acta de Notas correspondiente, para su respectiva calificación. A partir de ese mismo día (cuarto día natural) corre el plazo de ocho días naturales para entregar la calificación, indistintamente de la fecha en que el profesional retire la prueba. La custodia del examen y del acta es responsabilidad del profesional hasta tanto no haya sido entregada a la Universidad.

b. El profesional deberá entregar la prueba debidamente calificada y el acta correspondiente en el Departamento de Registro.

c. El profesional que elaboró y califica la prueba, deberá llenar las actas correspondientes a cada uno de los exámenes aplicados por Carrera y entregarlos al Departamento de Registro.

VII. Sobre los resultados de las pruebas por suficiencia

a. Las listas con los resultados de las pruebas por suficiencia serán publicadas tanto en el Departamento de Registro de la Sede Central como en las Sedes Regionales, indicando únicamente el número de cédula del estudiante en cada uno de los cursos que presentó por esta modalidad.

VIII. Sobre las apelaciones de pruebas por suficiencia

a. Con base en la notificación de los resultados de los exámenes por suficiencia y de acuerdo con lo que establece el Reglamento de los Recursos en la Evaluación

Docente, el estudiante podrá proceder conforme lo indicado en el Reglamento, cuando así lo considere necesario.

a.1 Una vez publicado el resultado, el estudiante tiene tres días hábiles para presentarse a retirar la copia del examen y así iniciar el proceso de apelación.

b.1 Al momento de retirar la copia del examen, inician los tres días hábiles para presentar la apelación.

b. Los estudiantes que deseen impugnar deben entregar su recurso, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Evaluación, a las secretarías de cada facultad con acuse de recibido en ambos documentos (tanto el que se queda como el de recibido del estudiante el cual debe indicar fecha, hora, nombre de quien recibe y nombre de quien lo deja). Las secretarías harán sin trámite alguno la coordinación con el profesional o directamente con la persona que corresponda, según sea el caso.

IX. Sobre la conservación de las pruebas por suficiencia

a. Todos los exámenes por suficiencia deberán ser incorporados en el expediente del estudiante, una vez concluida su aplicación y pasado el período de recursos. Para ello la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y el Departamento de Registro enviarán al Departamento de Archivo las listas de remesa con sus respectivos exámenes aplicados y copia del acta. Durante el período de publicación de los resultados el Departamento de Registro custodiará los exámenes.

X. Sobre el pago a los profesionales que cuidan la prueba por suficiencia

a. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión deberá procurar que un funcionario académico de la Universidad o bien el mismo vicerrector pueda aplicar el examen, en su defecto se nombrará a un profesional para esos efectos. Una vez finalizado el proceso y con base en la distribución realizada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para la aplicación, el Departamento de Recursos Humanos recibirá las facturas timbradas por parte de los profesionales y realizará el trámite de pago correspondiente.

XI. Ausencias a la aplicación.

a. Solo se aceptarán ausencias a los exámenes por suficiencia cuando existan razones de fuerza mayor, debidamente justificadas y documentadas, en cuyo caso la aplicación de la prueba será trasladada para el siguiente cuatrimestre y de acuerdo con lo establecido en la Agenda Universitaria, no pudiendo en ningún caso extender por más tiempo el plazo de aplicación.

b. La justificación con su debido respaldo, por ausencia a la aplicación de una prueba por suficiencia, deberá presentarla al estudiante, como máximo tres días naturales después de aplicada la prueba, la cual será sometida a consideración de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para que autorice o no el congelamiento del derecho. La prueba congelada deberá aplicarse en el cuatrimestre inmediato posterior, siempre y cuando no sea la segunda oportunidad en que se congela, en cuyo caso, el estudiante perderá todos los derechos y deberá matricular el curso de manera presencial.

XII. Sobre las prohibiciones al personal de la universidad

a. Se prohíbe a Directores de Carrera, Directores de Sedes y Personal Administrativo la preparación y aplicación de pruebas por suficiencia, salvo casos especiales autorizados por la Rectoría o por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Nota aclaratoria: estos lineamientos tienen efecto retroactivo, en el sentido de que si hay estudiantes que antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma del 20 de enero de 2010, hubiesen cumplido la cuota del 20% del plan de estudios, susceptible de hacer por suficiencia, no tendrán derecho a optar por esta modalidad en un mismo grado académico.

Última versión aprobada: junio 2017

REGLAMENTO DEL CURSO PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

La Junta Directiva de la Asociación Educativa y Cultural Florencio del Castillo Con fundamento en su estatuto Orgánico de la Universidad Florencio del Castillo (UCA).

Considerando La importancia de definir lineamientos unificados para el desarrollo de la Práctica Profesional en las diversas carreras de Educación que se ofrecen, esta Universidad ha decidido establecer los criterios que garanticen una adecuada normativa que rijan el curso de Práctica Profesional Docente.

Entendiendo que estos lineamientos abarcan a los siguientes cursos:

- Educación Física: EFB-030 Práctica Profesional.

- Educación Especial: BEE-032 Práctica Supervisada, LEE-011 Práctica Docente.
- Preescolar, I y II Ciclo: EB-029 Experiencia Profesional, BEP-032 Experiencia Profesional.
- Ciencias Naturales: NB-032 Práctica Profesional

Por tanto: Créase

EI REGLAMENTO DEL CURSO PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

TÍTULO I

DE LOS REQUISITOS

1.1 DEL CURSO PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Art.1 El curso de Práctica Profesional en el área de docencia, tiene por finalidad que los estudiantes avanzados en el programa de estudios universitarios, apliquen en una comunidad educativa, afín a su carrera (que se ajusten a lo indicado en el artículo 39 de este reglamento), los conocimientos adquiridos en su desarrollo académico; asumiendo las responsabilidades propias de la docencia en el contacto con los de preescolar, primaria o secundaria grupos, como también en los procesos didácticos respectivos, llevando a la práctica la planificación, el diseño y la evaluación de las Unidades Didácticas correspondientes; según se dispone a continuación:

- a. Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclo: instituciones educativas públicas o privadas, en horario diurno o nocturno (no así en sistemas de educación abierta).
- b. Ciencias de la Educación Preescolar: instituciones educativas públicas o privadas, Talleres infantiles, CECUDI, CEN-CINAI, instituciones reconocidas por el ministerio de Salud dentro del programa Red de Cuido.
- c. Enseñanza de la Educación Física: instituciones educativas públicas o privadas, de primaria y secundaria.
- d. Enseñanza de la Educación Especial: Educación General Básica, centros de Educación Especial, CAIPAD, 3° y 4° Ciclo (Prevocacional)
- e. Enseñanza de las Ciencias Naturales: instituciones educativas públicas o privadas de Secundaria (no así en sistemas de educación abierta)

Art.2 El estudiante que desea realizar su Práctica Profesional, deberá tener aprobadas todas las actividades curriculares que se establezcan como requisitos, de acuerdo a lo establecido en su Plan de Estudio.

Art. 3 El curso de Práctica Profesional tiene una duración de 1 cuatrimestre en la Universidad y paralelamente a ellas deberá efectuar los procesos de práctica en el Centro Educativo estipuladas en el programa de curso, correspondiente a cada carrera. Las actividades a desarrollar en esta etapa implica la participación en la dinámica del proceso educativo, integrándose en calidad de profesor practicante, asumiendo la responsabilidad educativa de diversos grupos de preescolar,

primaria o secundaria; y cumpliendo con las estipulaciones propias del programa de curso específico de cada carrera.

Art. 4. Consideraciones sobre las horas o lecciones efectivas que deben impartir los estudiantes de práctica docente en las Carreras de Educación. Las cuales se especifican a continuación:

Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclo

a. El estudiante debe incorporarse poco a poco a las labores académicas del grupo donde realizará la práctica. En la primera y segunda semana del cuatrimestre asiste a la clase a conocer a los estudiantes, coordinar con él o la docente titular el trabajo posterior, colaborar con la revisión de trabajos y asistencia individual a los estudiantes. En la tercera semana el estudiante asume un periodo por día. A partir de la cuarta semana del cuatrimestre el estudiante asume el grupo de manera completa (intensivo) y hasta el final del cuatrimestre.

b. Durante el intensivo, el estudiante deberá cubrir un mínimo de 20 horas semanales efectivas. Esto significa que debe trabajar 20 horas con los discentes de primaria. Esto se obtiene al excluir las lecciones de materias complementarias y la séptima lección de cada día.

c. En la cantidad de horas que se indica, el estudiante debe cubrir las 4 materias básicas (Matemática, español, Estudios Sociales y Educación Científica), a un solo grupo de estudiantes, por lo que debe considerarlo y coordinar con las dos docentes en caso de que el grupo trabaje por áreas. d. Ni la institución educativa,

ni los docentes titulares deben ajustar el horario, es el estudiante quien debe acoplarse a lo que está establecido.

Ciencias de la Educación Preescolar

a. El estudiante debe incorporarse poco a poco a las labores académicas del grupo donde realizará la práctica. En la primera y segunda semana del cuatrimestre asiste a la clase a conocer a los estudiantes, coordinar con él o la docente titular el trabajo posterior, colaborar con la revisión de trabajos y asistencia individual a los estudiantes. En la tercera semana el estudiante asume un periodo por día. A partir de la cuarta semana del cuatrimestre el estudiante asume el grupo de manera completa (intensivo) y hasta el final del cuatrimestre.

b. Durante el intensivo, el estudiante deberá cubrir un mínimo de 21 horas semanales efectivas. Esto significa que debe trabajar jornadas completas de 4:10 horas con los discentes, cumpliendo con todos los momentos establecidos en el plan de estudios.

c. Ni la institución educativa, ni los docentes titulares deben ajustar el horario, es el estudiante quien debe acoplarse a lo que está establecido.

Ciencias de la Enseñanza Especial:

a. Los y las estudiantes que matriculen los cursos de práctica supervisada y práctica docente en los grados de bachillerato y licenciatura respectivamente, deben cumplir con un mínimo de 3 días cumpliendo la jornada completa de 8 lecciones por día (24 lecciones semanales), mismos que serán ejecutados según

programa de estudio del curso entregado por la docente a cargo de la docente universitaria asignada por la Dirección de Carrera para cada curso.

b. Las modalidades educativas o instituciones que pueden optar para la práctica obedecen al perfil de esta carrera, se describen a continuación según el grado académico:

Bachillerato en Educación Especial: Práctica supervisada

1. Escuela de Educación General Básica:

Servicios de Apoyo Fijo al Aprendizaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M)

2. Escuela o Centros de Educación Especial:*

Servicios de Atención Directa Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M).

Servicios de Apoyo Fijo al Aprendizaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M).

En cualquiera de sus niveles educativos, desde edades tempranas hasta IV ciclo.

Licenciatura en Educación Especial: Práctica docente no supervisada

1. Escuela de Educación General Básica:

Servicios de Apoyo Fijo al Aprendizaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M)

2. Escuela o Centros de Educación Especial:*

- Servicios de Atención Directa Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M).
- Servicios de Apoyo Fijo al Aprendizaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Discapacidad intelectual (R.M)
- En cualquiera de sus niveles educativos, desde edades tempranas hasta IV ciclo.

3. CAIPAD

- Atención directa o de apoyo de los adultos del centro por parte del docente de Educación Especial.

4. III y IV Ciclo Diversificado Vocacional.

Enseñanza de la Educación Física:

a. Los estudiantes de Educación Física que realizan su práctica profesional deberán ejecutar la misma en instituciones educativas de primaria y secundaria, según lo establece este reglamento.

b. En estas instituciones donde efectúan su práctica profesional deberán asistir durante un mínimo de 10 semanas en el cuatrimestre, en cada semana deberán cumplir con 18 lecciones de Educación Física (cada lección corresponde a 40 minutos reloj).

c. La distribución de esas lecciones corresponderá sin excepción a la siguiente forma: 12 lecciones en escuela y 6 lecciones en colegio; dando el seguimiento durante esas semanas a los 9 grupos correspondientes de Educación Física,

ejecutando el proceso de sus planeamientos y recopilando la información correspondiente para el desarrollo de su documento final a presentar como proyecto de finalización de sus estudios de Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física.

d. Se autoriza como máximo que 4 lecciones de esas 18 a la semana sean utilizadas en vez de impartir clases de Educación Física para preparar los equipos institucionales que participan en los procesos de los Juegos Deportivos Estudiantiles organizados por el Ministerio de Educación Pública.

Enseñanza de las Ciencias Naturales

a. El estudiante de la carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales debe cumplir con 18 lecciones semanales durante el periodo de su Práctica Profesional, en el Centro Educativo en donde la vaya a realizar. Debe atender tres grupos en tres de las cuatro áreas posibles:

- Ciencias Naturales
- Física
- Química
- Biología

b. Desarrollando el número de lecciones asignadas a los grupos según el plan curricular oficial de la institución, de acuerdo al nivel y al área que corresponda. La institución debe ser un Centro Educativo de secundaria público o privado (reconocido por el estado), no pueden ser programas correspondientes a Educación Abierta o Institutos.

1.2 DEL ESTUDIANTE DE PRÁCTICA

Art.5 Se entiende como estudiante practicante aquel que cumple con los requisitos académicos indicados en el plan de estudios para poder realizar su práctica y que ha matriculado el mismo en el periodo de matrícula correspondiente para ese cuatrimestre.

Art.6 El estudiante practicante es consciente de la inversión de tiempo para el desarrollo de las actividades académicas en este curso debido a que es superior al de otros desarrollados en su plan de estudios, por ende, previo a matricular deberá completar una declaración jurada donde indica que posee la disposición de tiempo solicitada para el desarrollo de la práctica profesional.

Art. 7 El practicante para hacer efectiva su matrícula al curso de Práctica Profesional debe adquirir anticipadamente una póliza de estudiante, que podrán adquirirla en el departamento financiero de la universidad o bien en cualquier institución autorizada para tal efecto.

Art. 8 En el caso de las sedes regionales será el Director de la Sede quien se encargará de guiar al estudiante sobre los trámites correspondientes previos al periodo de matrícula y preparar los documentos originales basados en los anexos #1 y # 2 como representante de la universidad en la zona. Estos anexos corresponden a la carta de presentación ante la institución educativa que recibe al estudiante de práctica, por lo que debe resguardar la formalidad del caso y no debe ser entregado a la Dirección de Carrera.

Art. 9 El estudiante es el responsable de buscar la Institución Educativa donde va a realizar la práctica supervisada y que ésta cumpla con los requerimientos establecidos en este reglamento.

Art.10 Procedimiento a seguir para el trámite previo a la matrícula del curso de práctica en las carreras de Educación:

I. En la semana nueve de cada cuatrimestre, considerando a los estudiantes matriculados en los bloques 6 y 7 del plan de estudio de las carreras de la Facultad de Educación, se realiza la divulgación de los requisitos para el trámite de matrícula del curso de práctica supervisada y práctica docente por parte de los Directores de Carrera y Coordinadores de Sede.

II. El estudiante debe descargar los anexos y apersonarse a las Direcciones de Carrera (Sede Central) o a las Coordinaciones de Sede para solicitar la firma de las cartas originales (anexo #2 y #3).

III. Entregar dichas cartas a la institución educativa donde va a realizar la práctica docente y resguardar las copias de las mismas con el recibido de la Dirección de la institución y conservarlo en su ampo de trabajo.

IV. El estudiante deberá solicitar a la Dirección de la Institución Educativa, llenar los datos que solicita el anexo #4 (autorización para llevar acabo la práctica supervisada o docente), adjuntando a este anexo: copia de la cédula (al día), copia de la póliza de seguro estudiantil vigente, declaración jurada (anexo #5), de la siguiente manera:

a) **Estudiantes de sede Central:** presentar toda la documentación ante la Dirección de Carrera para su debida autorización.

b) **Estudiantes de las Sedes:** presentar toda la documentación a los coordinadores de Sede, quienes lo enviarán vía correo electrónico a la Dirección de Carrera correspondiente para su debida autorización. Este procedimiento debe realizarse a más tardar el penúltimo sábado de la matrícula ordinaria. Después de ese momento no se recibirá documentación para este efecto. Los Directores de Sede tramitan en un solo envío digital la documentación requerida (Anexos 4 y 5 de este reglamento, copia del contrato de la póliza del INS y copia de la cédula del practicante)

V. Una vez recibida la autorización de la Dirección de Carrera (Anexo #4), el estudiante puede realizar la matrícula de dicho curso.

VI. Los anexos #4, #5 y la póliza de seguro estudiantil deben ser entregados al profesor del curso en la primera lección.

1.3. Del docente encargado del curso práctica profesional

Art.11 El docente de Práctica Profesional debe ser un profesional titulado propiamente en el área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

Art.12 El profesional encargado de la Práctica Docente debe como mínimo tener el grado académico de Licenciatura en el área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

Art.13 El profesional encargado de la Práctica profesional debe tener experiencia comprobada en el área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

1.4. Del docente supervisor del curso práctica profesional

Art.14 El docente Supervisor será nombrado por el Director de Carrera (en la Sede Central) y por el Director de Sede (en caso de las Sedes).

Art.15 El docente Supervisor debe ser un profesional titulado propiamente del área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

Art.16 El docente Supervisor debe tener, como mínimo, el grado académico de Licenciatura en el área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

Art.17 El docente Supervisor debe tener experiencia comprobada en el área específica de la carrera en la cual imparte el curso de práctica.

Art. 18 El docente encargado del curso de práctica profesional puede fungir como Supervisor de la práctica.

Art.19 Los supervisores que laboran en el sector público, deben considerar la Ley 8422 (Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública) en el momento de planificar sus visitas de supervisión. La universidad no se hace responsable por las implicaciones que el incumplimiento de la misma pueda conllevar.

TÍTULO II

De las obligaciones de las personas que intervienen en la práctica profesional

2.1 del estudiante de práctica

Art.20 Cumplir con todas las exigencias académicas y de gestión, tanto las del Profesor (a) del curso de Práctica, como del o de los Docentes Supervisores, contempladas en este documento y en el programa de curso de cada carrera específica.

Art.21 Es obligación del practicante cumplir con el horario asignado en el centro educativo, asistiendo puntualmente a todas las actividades inherentes a la práctica, sin posibilidad de retirarse antes de completar con las responsabilidades pertinentes al curso de práctica profesional.

Art.22 El practicante, durante el tiempo establecido para su práctica, debe colaborar en las actividades extracurriculares realizadas por el centro educativo en el cual se realiza la práctica. **Art.23** El estudiante debe apegarse a las normativas internas de la institución, en la cual realiza la práctica.

Art.24 En ningún momento el estudiante practicante debe asumir responsabilidades que no le corresponden, propias del docente titular de la institución. Cualquier consecuencia generada por estas acciones el estudiante deberá asumir toda la responsabilidad, sin tener respaldo por parte de la universidad.

Art.25 El practicante debe mantener una adecuada presentación personal en el momento de su práctica, respetando el rol que debe cumplir (no utilizar Percing,

cubrir tatuajes, joyería discreta, evitar ropa ajustada, entre otras que se incluyan en las normativas internas de los centros de práctica)

Art.26 El practicante debe mantener actitudes de comportamiento adecuadas a un profesional (respetar los periodos establecidos por las instituciones para consumir alimentos, no masticar chicle, no utilizar el teléfono móvil en momentos que se atiende el grupo, no intimar con miembros de la comunidad educativa, entre aquellas situaciones propias de la sana convivencia).

Art.27 El practicante debe realizar los diagnósticos respectivos solicitados en los programas de curso de cada carrera.

Art.28 Son funciones del practicante planificar y realizar las unidades didácticas de aprendizaje con base a los programas específicos de cada área y normativas vigentes del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Art.29 El practicante debe elaborar material didáctico de acuerdo a las unidades programadas.

Art.30 Durante el proceso de enseñanza aprendizaje debe confeccionar, aplicar y revisar los instrumentos de evaluación, con base en las unidades didácticas que está impartiendo.

Art.31 En su función de docente practicante, el estudiante debe mantener un registro (de notas, anecdótico y de asistencia) de los estudiantes con los cuales se está realizando la práctica.

Art.32 Una vez planificadas todas las acciones a realizar con los grupos, éstas se deben aplicar por parte del practicante con la cantidad de grupos y aquellas otras

especificaciones establecidas en el programa del curso de cada una de las carreras.

2.2 Del docente encargado del curso práctica profesional

Art.33 El docente encargado del curso de práctica profesional docente deberá:

- a. Planificar acorde al programa del curso las estrategias que considere pertinentes para desarrollar de forma eficiente y eficaz el proceso de Práctica Profesional con los estudiantes matriculados.
- b. Elaborar los instrumentos de evaluación respectivos apegados a los lineamientos que la universidad estipula en este reglamento.
- c. Guiar a los estudiantes en el buen desarrollo de su práctica profesional, a través de diversas estrategias metodológicas como la formación de equipos de trabajo, mesas redondas, intercambio de experiencias, entre otras, que permitan el crecimiento profesional del estudiante de práctica.
- d. Resolver situaciones problemáticas que se presentan durante el proceso de práctica, previa consulta a las instancias respectivas.
- e. Establecer con los instrumentos de evaluación, técnicamente elaborados, la nota final obtenida por cada uno de los estudiantes que matricularon el curso de práctica. Para ello se apoyará en los instrumentos de evaluación que le brinden otros agentes partícipes de la práctica, como el docente supervisor, o bien el docente titular.

f. Ser el coordinador y enlace entre el profesor supervisor, estudiante y la institución donde se realizará la práctica, en caso de conflicto.

2.3 Del docente supervisor de práctica

Art.34 El docente supervisor del curso de práctica profesional docente deberá:

a. Mantenerse en comunicación constante con el docente encargado de la práctica profesional docente.

b. Orientar, guiar y co-evaluar a los alumnos en práctica profesional.

c. Actuar como mediador permanente con el centro educativo de Práctica, en el cual se encuentran insertos los estudiantes practicantes.

d. Completar las rúbricas de evaluación que se establece para el proceso de observación, misma que deberán entregarle al docente encargado del curso de práctica profesional (físicamente o digitalmente); además el docente supervisor deberá enviar vía digital, a través de un correo electrónico al Director de Carrera la rúbrica aplicada en esa visita.

e. Presentarse ante el director del Centro Educativo, como muestra de respeto y agradecimiento por facilitar el espacio a los estudiantes de la UCA para realizar la práctica, así mismo, debe solicitar que le firme y selle la boleta de asistencia que para tal fin fue diseñada. Esta la presentará junto a la copia de las rúbricas de calificación firmadas por el estudiante y el o la docente titular, al Director de Carrera (o a través de la sede) para gestionar el pago correspondiente a este rubro.

TITULO III

Del proceso de evaluación

Art.35 La Práctica Profesional debe contemplar evaluaciones al estudiante de práctica en las siguientes áreas, (según corresponda en cada carrera):

- a. El diagnóstico realizado.
- b. Planeamientos acordes a la carrera.
- c. Elaboración de los instrumentos de evaluación.
- d. Aplicación de recursos y estrategias didácticas según los contenidos que le asigne el profesor titular del grupo; así como, incorporación de actividades introductorias y de cierre.
- e. La participación en actividades extracurriculares.
- f. Otras que según el área específica se asignen en el programa del curso de cada carrera.

Art.36 El Docente de práctica y el Docente Supervisor serán los responsables de la evaluación del estudiante en práctica.

Art.37 En la Práctica Profesional Docente la nota mínima de aprobación es setenta (70).

Art.38 Para aprobar la Práctica Profesional, se requiere haber asistido al 90% de las sesiones de clases programadas en la universidad y al 100% de las sesiones prácticas establecidas.

TITULO IV

DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ELEGIDOS PARA LA PRÁCTICA

Art. 39 La institución donde el estudiante desea realizar su práctica puede ser del sistema educativo público o bien de carácter privado, que el mismo este autorizado por el MEP y se ajuste a las condiciones específicas del curso de práctica.

Art. 40 La institución, donde el estudiante desea realizar su práctica, debe ofrecer de forma constante durante todo el ciclo lectivo, el servicio en el cual el estudiante desea realizar su práctica. **Art. 41** El rango geográfico para elegir un centro educativo como lugar de práctica, debe estar a un máximo de 30 minutos en transporte público de la sede universitaria a la que pertenece el estudiante. Si por situaciones específicas el estudiante pretende efectuar su práctica fuera de este rango deberá ajustarse al artículo 39 de este reglamento.

Art. 42 En casos muy excepcionales donde exista un grupo de estudiantes de una zona geográfica muy alejada, y si desean realizar su práctica en esa zona, deberán los estudiantes buscar mínimo tres docentes que oferten sus servicios (Apegándose a los artículos 14, 15 y 16 de este reglamento), enviando a la dirección académica el currículum vitae para el respectivo estudio de los atestados académicos. Si la dirección considera idóneo seleccionar un docente de la terna presentada, el docente seleccionado deberá coordinar de forma pronta con el docente a cargo de la práctica profesional, para establecer los lineamientos a seguir con respecto a las evaluaciones de la observación. Si los estudiantes no

son capaces de localizar al menos los tres docentes a proponer, deberán ajustarse a las zonas geográficas ya estipuladas. Este proceso debe gestionarse previo a la matrícula, quedando condicionada la autorización para la matrícula. Se aclara que el hecho de presentar los currículums no representa obligatoriedad para la autorización de esta zona geográfica. **Art.43** Aquellos estudiantes que estén trabajando en la especialidad en la que van a realizar la práctica, pueden hacerlo en la misma institución y con su propio grupo de estudiantes, siempre y cuando el centro educativo donde trabaje cumpla con los requisitos necesarios establecidos previamente.

Art.44 Por ninguna razón se aceptará la realización de la práctica con grupos inferiores a los quince estudiantes, esto en el caso de los y las estudiantes de las carreras de Educación Preescolar, Educación I y II ciclos, Ciencias Naturales y Educación Física; en el caso de la carrera de Enseñanza Especial, el servicio en el que el estudiante vaya a realizar su práctica debe contar con la cantidad de estudiantes mínima establecida por el MEP, para dichos servicios educativos en el que el estudiante va a realizar su práctica.

TITULO V

Aspectos administrativos

Art. 45 Al docente supervisor se le dará una dieta por cada una de las visitas realizadas al estudiante en práctica, monto que es establecido por la universidad previo al inicio del cuatrimestre. Este rubro no contempla en ningún momento

viáticos para el docente supervisor. Para realizar el cobro de las mismas se deberá considerar lo siguiente:

a) Entregar a las Direcciones de Carrera y Coordinadores de Sede las hojas de visitas firmadas y selladas (originales) de las supervisiones realizadas en un plazo no mayor a ocho días naturales posterior a la finalización del cuatrimestre.

b) En caso de no ser profesor activo de la Universidad, debe adjuntar la factura timbrada con el monto correspondiente, a nombre de la Universidad Florencio del Castillo.

c) Si el supervisor labora para la universidad y está en planilla, no debe entregar factura timbrada. Únicamente la hoja de visitas.

Art.46 La cancelación de honorarios se hará efectiva en plazo no mayor a un mes a la entrega de los documentos citados en el artículo 42 de este reglamento. }

Art. 47 El número de visitas por estudiante es de cuatro supervisiones por parte del docente supervisor.

TITULO VI

Disposiciones finales

Art. 48 Este reglamento es de orden institucional y rige a partir del 31 de agosto del 2014, con modificaciones al 12 de octubre del 2017 y de su publicación en la página web de la universidad.

Operativo general de Pruebas de grado.

Dirigido a estudiantes que aplican pruebas de grado como salida de Graduación para la Licenciatura.

OPERATIVO GENERAL DE PRUEBAS DE GRADO.

Instrucciones generales que deben conocer los estudiantes de las carreras que tienen autorizado como salida de graduación las Pruebas de Grado.

INTRODUCCION

La Prueba de Grado es una de las opciones que la Universidad Florencio del Castillo ofrece a los estudiantes que han finalizado el Plan de estudios además de cumplir con todos los requisitos para optar al grado de Licenciatura en la carrera respectiva.

Si el estudiante se decide por esta opción deberá considerar el siguiente operativo que expresa los criterios necesarios para graduar a un estudiante de cualquier carrera que se imparte en la Universidad Florencio del Castillo (UCA), en la modalidad de “Prueba de Grado”, siempre y cuando la carrera tenga esta opción como salida de graduación.

Estos lineamientos son emanados por un equipo interdisciplinario con el visto bueno de la Rectoría. 1. Procedimientos Administrativos

a. Antes de matricular las Pruebas de Grado, el estudiante deberá tener completo su plan de estudios y el TCU aprobado. El estudiante que no cumpla con uno o más de los requerimientos antes dichos no podrá aplicar examen de grado, en

cuyo caso se congelará automáticamente. El rubro de lo pagado se congelará por un único cuatrimestre, para que el estudiante se ponga a derecho. La matrícula y pago de las Pruebas de Grado NO confiere el derecho de aplicar exámenes. En caso de que el estudiante no aplique la prueba sin tener causa justa perderá el arancel cancelado, debiendo matricular y pagar nuevamente.

b. En el momento de matricular las Pruebas de Grado el estudiante debe cancelar el costo de la prueba de acuerdo con la tabla de aranceles vigente.

c. El día de la Prueba de Grado el o la estudiante debe presentar la cédula de identidad, de residencia o pasaporte, pues el aplicador le pedirá al estudiante que se identifique y que firme el acta al finalizar cada examen. Sin este documento será imposible aplicarle la prueba.

d. Si por alguna circunstancia un estudiante que ya canceló la prueba, decide NO realizarla, deberá comunicarlo por escrito a la Rectoría, siempre dentro del período (Ver agenda universitaria) y sin excepción alguna, donde solicite el congelamiento de la misma, pagando el arancel correspondiente. De no ser en esos términos y de no presentarse a realizar la prueba, deberá volver a cancelar los aranceles correspondientes cuando decida realizarla.

e. Cuando por justa causa o por falta de un requisito, indicado en el inciso "a", el estudiante debe congelar, es responsabilidad del o la estudiante reactivar el derecho de Pruebas de Grado en el cuatrimestre siguiente (Ver fecha en Agenda Universitaria).

f. En el caso de que el estudiante no aplique la prueba por causa justa (enfermedad debidamente comprobada con Dictamen Médico, que indique incapacidad para trasladarse a hacer la prueba, de la C.C.S.S. o el I.N.S.), deberá enviar una carta, con copia del documento que justifica, a la Rectoría con copia al Director o Directora de Carrera y al Departamento Financiero a más tardar tres días hábiles después de que fue aplicado el examen que no pudo realizar, solicitando el congelamiento de la misma. De darse el supuesto indicado, congelará solo la prueba a la que no pudo asistir (se admite congelar la misma siempre bajo las condiciones inicialmente indicadas).

g. La primera vez que matricule pruebas de grado, debe matricular las tres pruebas; sólo en caso de que pierda alguna de ellas podrá matricular el siguiente cuatrimestre las que haya perdido o una de ellas. Debiendo cancelar sólo el arancel correspondiente a la (s) prueba (s) que perdió y que repetirá.

2. Del Temario

a. El temario que será evaluado en las Pruebas de Grado estará disponible en la página web de la UCA (www.uca.ac.cr), en la primera semana de diciembre del año previo a la vigencia del temario nuevo. en la primera semana de inicio del I cuatrimestre de cada año.

b. En este temario, se adjuntan las materias o áreas a evaluar, lista de contenidos y bibliografía recomendada y no única que debe utilizarse. De cada asignatura el estudiante deberá dominar toda la materia respectiva según el temario que se adjunta. Si se utilizan documentos de internet, deben pertenecer a páginas

reconocidas y con respaldo, revistas y libros digitales, no se recomienda utilizar bibliografía que corresponda a páginas que promuevan trabajos elaborados por otros estudiantes, sin respaldo especializado. No existen antologías para las pruebas de grado en ninguna Carrera, el estudiante debe basarse en el temario y en toda la literatura que sea necesaria para prepararse para la prueba.

3. De la aplicación de Pruebas de Grado.

a. El estudiante se prepara para hacer tres exámenes, pueden ser escritos, orales o de ejecución (según la carrera), en fechas programadas (ver Agenda Universitaria). Si el estudiante amerita alguna adecuación de acceso por discapacidad, debe comunicarlo al momento de matricular las Pruebas de Grado.

b. Las pruebas escritas, para todas las carreras, inician a las 14:30 horas (siempre y cuando la matrícula no exceda a los 90 estudiantes por prueba, por cuanto se harán en dos jornadas y se les avisará 15 días antes de su aplicación la jornada en la que le corresponderá realizar la prueba), en las fechas que se establecen en la Agenda Universitaria para tal fin. Los estudiantes deberán presentarse 30 minutos antes de la prueba y presentar su cédula de identidad (nacionales), de residencia o pasaporte (extranjeros), debe ingresar al recinto de aplicación cuando sea llamado y sentarse en el asiento que le fue asignado previamente por el orden alfabético. Una vez concluida la prueba debe abandonar inmediatamente el edificio donde se elaboró la prueba de grado, para evitar ruido que altere a los estudiantes que aún están aplicando prueba.

c. Después de 30 minutos de iniciada la prueba, se procederá a cerrar el portón de ingreso y por consecuencia el estudiante que no haya ingresado antes de ese tiempo no podrá realizarla. O sea si la prueba inicia a las 14:30 horas, el portón se cerrara a las 15:00 horas. Si el estudiante ingresa durante la primera media hora después del inicio de la prueba de grado, pierde los minutos de retraso para la aplicación de la misma, no se le dará más tiempo después de la hora de finalización. d. El estudiante debe acatar las indicaciones escritas, específicas de su carrera, que se le indican en la prueba, debe utilizar lapicero de tinta negro o azul indeleble, si alguna respuesta quedara en lápiz, no serán aceptados reclamos sobre dicha pregunta.

e. En el caso de las pruebas de ejecución y pruebas orales, se les comunicará la hora, el día y lugar en que deben presentarse a realizarlas, con 15 días de antelación, al correo electrónico que el estudiante indicó en la boleta de matrícula.

f. El orden en que se realizarán las pruebas quedará a criterio de cada Director de Carrera.

g. Los estudiantes deben presentarse con vestimenta formal esto significa que no deben presentarse con zapatos tipo tenis, pantalonetas, minifaldas, blusas de tirantes, gorras, pantalones con “parches o gastados”. En el caso de los estudiantes de Derecho la vestimenta debe ser estrictamente formal. Y las de ejecución se requiere ropa deportiva adecuada (pantaloneta o licra larga, camiseta con mangas, tenis).

4. De los resultados

- a. Cada examen se aprueba independientemente, con una nota mínima de 80.
- b. Los exámenes serán calificados por profesores especialistas de cada una de las carreras de la sede central.
- c. Ocho días hábiles después de realizada la tercera prueba, el estudiante recibirá mediante correo electrónico, mismo que indicó en la boleta de matrícula de las pruebas de grado (siendo éste el único correo oficial para las notificaciones que se deban realizar en todo el proceso) el resultado obtenido en cada una de las pruebas. No se darán resultados vía telefónica.
- d. En el caso de las pruebas orales y de ejecución el resultado lo recibe, inmediatamente una vez concluida la prueba.

5. De los Recursos de apelaciones

- a. Cuando el estudiante identifique que algún ítem o ítems han sido calificados injustamente, tiene derecho a formular un recurso de revocatoria ante el órgano que realiza la Prueba de Grado y de apelación en primera instancia ante la Dirección de carrera y en segunda y última instancia ante el Vicerrector Académico.
- b. Para realizar dicha apelación el estudiante deberá ajustar su recurso al Reglamento de Recursos de Evaluación (mismo que se encuentra disponible en la página web de la UCA www.uca.ac.cr). La presentación del recursos de revocatoria y posteriormente de apelación debe presentarse según lo establecido de lo contrario no será admitido por las direcciones de carrera y sus asistentes.

6. Otros

a. No se ofrece seminarios, ni consultorías como preparación a las pruebas de grado. La manera y forma en que se prepare el estudiante (individualmente, en grupos de estudio, con especialistas, etc.) queda a total voluntad del estudiante, sin responsabilidad de la UCA, ya que el estudiante, una vez que finaliza el plan de estudios deberá estar preparado para presentar las pruebas si esa ha sido su decisión para graduarse.

b. Ningún profesor que trabaje para la UCA está autorizado para impartir cursos, seminarios o similares de preparación para las pruebas, ni para cobrar por ello. La Universidad de Cartago Florencio del Castillo no tiene ninguna relación con personas que ofrezcan estos servicios. No se apoya dicha propaganda, ni se hace responsable de lo que en ella se afirma.

c. El hecho de presentar una apelación no garantiza la aprobación de la prueba apelada.

d. Para evacuar cualquier duda con respecto a este operativo, el estudiante podrá comunicarse con el Director de Sede o a la Dirección de Carrera de su área en horario de oficina.

e. Favor no traer niños a la realización de Pruebas de Grado.



Universidad Florencio del Castillo
Carrera ...

Tema

...

Nombre del o los sustentantes

...

II Cuatrimestre

2017

- I. Tema

- II. Justificación (1-2 páginas. Se enriquece en la tesis)

- III. Problema

- IV. Objetivo general

- V. Objetivos específicos

- VI. Variables

- VII. Indicadores

Nota: si la investigación es cualitativa, debe eliminar las variables e indicadores; cambiar estos dos rubros por **“categorías de análisis”**.

- VIII. Tipo de investigación.

Análisis de los datos obtenidos de la encuesta a Estudiantes de I y II Ciclos del Departamento de Educación de la Universidad Florencio de Castillo, UCA.

Cuadros respectivos para resultados y gráficos de la investigación.

Cuadro N°1

El sexo según los estudiantes de educación de I y II Ciclos de la UCA

Sexo					
<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Femenino	1	111	94.87	94.87	94.87
Masculino	2	6	5.13	5.13	100.00
		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°2

Edad según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
	0	1	.85	.88	.88
	18	2	1.71	1.77	2.65
	19	7	5.98	6.19	8.85
	20	11	9.40	9.73	18.58
	21	6	5.13	5.31	23.89
	22	10	8.55	8.85	32.74
	23	13	11.11	11.50	44.25
	24	7	5.98	6.19	50.44
	25	9	7.69	7.96	58.41
	26	7	5.98	6.19	64.60
	27	4	3.42	3.54	68.14
	28	7	5.98	6.19	74.34
	29	6	5.13	5.31	79.65
	30	3	2.56	2.65	82.30
	33	1	.85	.88	83.19
	34	3	2.56	2.65	85.84
	35	2	1.71	1.77	87.61
	36	1	.85	.88	88.50
	37	3	2.56	2.65	91.15
	38	1	.85	.88	92.04
	39	2	1.71	1.77	93.81

	40	3	2.56	2.65	96.46
	41	1	.85	.88	97.35
	44	1	.85	.88	98.23
	49	1	.85	.88	99.12
	50	1	.85	.88	100.00
	.	4	3.42	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Cuadro N° 3

Estado Civil de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Soltera	1	83	70.94	70.94	70.94
Casada	2	24	20.51	20.51	91.45
Divorciada	4	4	3.42	3.42	94.87
Unión libre	6	2	1.71	1.71	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°4

Grado Académico los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Bachillerato	1	106	90.60	90.60	90.60
Licenciatura	2	11	9.40	9.40	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 5

Año de carrera de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Primero	1	43	36.75	37.07	37.07
Segundo	2	42	35.90	36.21	73.28
Tercero	3	10	8.55	8.62	81.90
Cuarto	4	6	5.13	5.17	87.07
Primer año de licenciatura	5	5	4.27	4.31	91.38
Segundo año de licenciatura	6	2	1.71	1.72	93.10
NS/NR	9	8	6.84	6.90	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 6

Egreso de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Cartago	1	27	23.08	23.68	23.68

San Rafael de Oreamuno	2	3	2.56	2.63	26.32
Paraíso	3	9	7.69	7.89	34.21
Tejar de El Guarco	4	7	5.98	6.14	40.35
Tierra Blanca	5	3	2.56	2.63	42.98
Turrialba	6	3	2.56	2.63	45.61
Santa María Dota	7	2	1.71	1.75	47.37
San Marcos Dota	8	2	1.71	1.75	49.12
San Isidro General	9	1	.85	.88	50.00
Curridabat	10	1	.85	.88	50.88
San José	12	1	.85	.88	51.75
Desamparados	13	1	.85	.88	52.63
Cervantes	14	3	2.56	2.63	55.26
Orosi	20	4	3.42	3.51	58.77
Cachi	21	2	1.71	1.75	60.53
San Isidro Guarco	22	1	.85	.88	61.40
Agua Caliente	24	1	.85	.88	62.28
Taras	26	6	5.13	5.26	67.54
San Juan de Chicúa	27	1	.85	.88	68.42
Dulce Nombre Tres Ríos	28	2	1.71	1.75	70.18
Higuito del Guarco	29	1	.85	.88	71.05
Ciudad de Oro	30	1	.85	.88	71.93
San Blas	31	2	1.71	1.75	73.68

Pithaya Cartago	32	2	1.71	1.75	75.44
Fátima	33	2	1.71	1.75	77.19
San Pedro	34	1	.85	.88	78.07
San Juan Norte	35	1	.85	.88	78.95
Carmen de Cartago	36	1	.85	.88	79.82
Caballo Blanco Cartago	37	1	.85	.88	80.70
NS/NR	99	22	18.80	19.30	100.00
	.	3	2.56	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 7

Nombre de la Institución de procedencia de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los datos ofrecidos por la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Liceo Vicente Lachner	1	3	2.56	2.56	2.56
Unidad Pedagógica Rafael	2	2	1.71	1.71	4.27

Hernández					
Instituto El Guarco	3	1	.85	.85	5.13
Colegio San Luis Gonzaga	4	11	9.40	9.40	14.53
Enrique Guier Sáenz	6	4	3.42	3.42	17.95
C.T.P. Santa Lucía	7	2	1.71	1.71	19.66
Liceo Rodrigo Facio	8	1	.85	.85	20.51
Instituto Central	9	3	2.56	2.56	23.08
Liceo Occidental	10	1	.85	.85	23.93
Elías Leiva Quirós	11	8	6.84	6.84	30.77
Liceo Innovación tecnológica de Orosi	12	1	.85	.85	31.62
Instituto Santo Tomas	13	2	1.71	1.71	33.33
Liceo de Coto	14	2	1.71	1.71	35.04
C.P.T Mario Quirós Sasso	15	2	1.71	1.71	36.75
Liceo de Paraíso	16	4	3.42	3.42	40.17
Colegio Vargas Calvo	17	1	.85	.85	41.03
C.T.P. Dulce Nombre	18	2	1.71	1.71	42.74
Liceo San Nicolás de Taras	19	1	.85	.85	43.59
Liceo de Tarrazú	21	4	3.42	3.42	47.01
COVAO	22	2	1.71	1.71	48.72
I.P.E.C.	24	1	.85	.85	49.57
Colegio Corazón de Jesús	25	4	3.42	3.42	52.99
Colegio Enrique Menzel	26	2	1.71	1.71	54.70
Colegio Nuevo Mundo	27	1	.85	.85	55.56

C.T.P. de Oreamuno	28	2	1.71	1.71	57.26
Liceo Emilio Rodríguez	29	1	.85	.85	58.12
C.T..P Pacayas	32	3	2.56	2.56	60.68
C.T.P Daniel Flores Zavaleta	33	2	1.71	1.71	62.39
Francisco Carrasco Jiménez	34	4	3.42	3.42	65.81
Liceo San Isidro	35	1	.85	.85	66.67
L.E.B José Figueres Ferrer	36	3	2.56	2.56	69.23
Liceo de Frailes	39	2	1.71	1.71	70.94
Liceo de Cervantes	40	1	.85	.85	71.79
Colegio Nocturno Marco Tulio Salazar	41	1	.85	.85	72.65
Instituto de los Ángeles	42	3	2.56	2.56	75.21
Liceo Santa Teresita de Turrialba	43	1	.85	.85	76.07
Colegio Daniel Oduber Quirós	44	1	.85	.85	76.92
Enrique Menzel	45	1	.85	.85	77.78
Noveno Seráfico San Francisco	46	2	1.71	1.71	79.49
C.E.I.	47	1	.85	.85	80.34
I.N.A, Seráfico San Francisco	48	1	.85	.85	81.20
Colegio CEITT	49	1	.85	.85	82.05
Academia Breco	50	1	.85	.85	82.91
UNED	51	1	.85	.85	83.76
Universidad Santa Paula	52	1	.85	.85	84.62

Liceo Duacarí	53	1	.85	.85	85.47
Liceo Tierra Blanca	54	1	.85	.85	86.32
Colegio Nocturno de Cartago	55	3	2.56	2.56	88.89
Instituto Para universitario PLERUS	56	1	.85	.85	89.74
Liceo Danilo Jiménez Veiga	57	1	.85	.85	90.60
Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría	58	1	.85	.85	91.45
Colegio de Tejar	59	1	.85	.85	92.31
NS/NR	99	9	7.69	7.69	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°8

Tiempo de estudio de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los datos de la encuesta

<i>Tiempo completo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Sí	63	53.85
No	50	42.74
NS/NR	4	3.42
117	100.0	100.00

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 9

Por qué no estudia tiempo completo según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No trabajo	1	2	1.71	1.72	1.72
NS/NR	3	71	60.68	61.21	62.93
Hijos escolarizados	4	1	.85	.86	63.79
Trabaja	5	33	28.21	28.45	92.24
Factor económico	6	6	5.13	5.17	97.41
Dos días por semana	7	1	.85	.86	98.28
Voy a otros cursos	8	2	1.71	1.72	100.00
.	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°10

Labora los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	80	68.38	68.38	68.38
No	2	30	25.64	25.64	94.02
NS/NR	9	7	5.98	5.98	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°11

En qué área Laboran los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No aplica	0	6	5.13	5.13	5.13
Librería	2	2	1.71	1.71	6.84
Recepción	3	2	1.71	1.71	8.55
Ventas	4	3	2.56	2.56	11.11
Seguros	5	1	.85	.85	11.97
Asistente Administrativo	6	2	1.71	1.71	13.68
Macrobiótica	7	1	.85	.85	14.53
Maestra	8	11	9.40	9.40	23.93
NS/NR	9	36	30.77	30.77	54.70

Kinder-guarderia	10	2	1.71	1.71	56.41
Administración	11	5	4.27	4.27	60.68
Baxter	12	1	.85	.85	61.54
Servicio al cliente	13	2	1.71	1.71	63.25
Contabilidad	14	3	2.56	2.56	65.81
Acueducto	15	1	.85	.85	66.67
Dependiente	16	3	2.56	2.56	69.23
Profesora	17	2	1.71	1.71	70.94
Educación	18	13	11.11	11.11	82.05
Dpt Planificación	19	1	.85	.85	82.91
Privada	20	2	1.71	1.71	84.62
M.E.P.	21	1	.85	.85	85.47
Estilista	22	1	.85	.85	86.32
Primaria	23	1	.85	.85	87.18
Orientación	24	1	.85	.85	88.03
Óptica	25	2	1.71	1.71	89.74
Enfermería	26	1	.85	.85	90.60
Secretaría	27	1	.85	.85	91.45
Bartender	28	1	.85	.85	92.31
Salud	30	2	1.71	1.71	94.02
En mi casa	31	1	.85	.85	94.87
Ciencias Naturales	32	1	.85	.85	95.73
Producción	33	3	2.56	2.56	98.29

Manualidades	34	1	.85	.85	99.15
Niñera	36	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 12

Donde laboran los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No aplica	0	7	5.98	5.98	5.98
Cartago	1	4	3.42	3.42	9.40
Creaciones Jiménez	3	1	.85	.85	10.26
Escuela	4	1	.85	.85	11.11
Kinder guardería Creciendo con amor	5	1	.85	.85	11.97
Cachi	6	1	.85	.85	12.82
Ajasen del Sur	7	1	.85	.85	13.68
INS	8	1	.85	.85	14.53
NS/NR	9	37	31.62	31.62	46.15
Restaurante	10	4	3.42	3.42	49.57
Negocio familiar	11	1	.85	.85	50.43

Centro Comercial Cartago	12	2	1.71	1.71	52.14
Unidad Pedagógica San Diego	13	1	.85	.85	52.99
Tierra Blanca	14	1	.85	.85	53.85
Guardería Ángel House	15	2	1.71	1.71	55.56
Almacén	16	2	1.71	1.71	57.26
Privada	17	7	5.98	5.98	63.25
Colegio	18	2	1.71	1.71	64.96
Zona indígena	19	1	.85	.85	65.81
Goicochea	20	1	.85	.85	66.67
Salesiano Don Bosco	21	1	.85	.85	67.52
Colegio Federado de ingenieros y Arquitectos	22	1	.85	.85	68.38
Kavial S.A.	23	1	.85	.85	69.23
C.E.P	24	1	.85	.85	70.09
Merakids Learning Center	25	1	.85	.85	70.94
Escuela Juan Ramírez Ramírez	26	1	.85	.85	71.79
Kids world Montessori	27	1	.85	.85	72.65
La Posada de la Luna	28	1	.85	.85	73.50
Taller Automotriz	29	1	.85	.85	74.36
Paraíso	30	2	1.71	1.71	76.07
Curridabat	31	1	.85	.85	76.92
M.E.P.	32	3	2.56	2.56	79.49
Cervantes	33	1	.85	.85	80.34

Escuela María Omelia Montealegre	34	1	.85	.85	81.20
I.A.S.	35	1	.85	.85	82.05
Prodine S.A	36	1	.85	.85	82.91
Asemlis	37	1	.85	.85	83.76
Escuela Orosi	38	1	.85	.85	84.62
CECUDI	39	1	.85	.85	85.47
Taller Infantil Los Delfines	40	1	.85	.85	86.32
Clínica Dental	41	1	.85	.85	87.18
San Joaquín de Flores	42	1	.85	.85	88.03
CTP Uladislao Gómez Solano	43	1	.85	.85	88.89
Ciudad de los niños	44	1	.85	.85	89.74
Baxter	45	2	1.71	1.71	91.45
Propio	46	1	.85	.85	92.31
Casa	47	2	1.71	1.71	94.02
Fernando Guzmán	48	1	.85	.85	94.87
Kimberly Clark	49	1	.85	.85	95.73
Fábrica	50	1	.85	.85	96.58
Zona de los Santos	51	1	.85	.85	97.44
Tutorías pagadas	52	1	.85	.85	98.29
Desamparados	53	1	.85	.85	99.15
Taras	54	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°13

Fuente de financiamiento de los estudios los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los resultados de la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Personalmente	1	67	57.26	57.26	57.26
Por su familia	2	28	23.93	23.93	81.20
Personal y familia	3	15	12.82	12.82	94.02
Beca u otra ayuda	4	7	5.98	5.98	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 14

Opinión de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA a cerca de los horarios establecido, según los resultados de la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>
Sí	1	73	62.39	62.39
No	2	40	34.19	34.19
NS/NR	9	4	3.42	3.42

<i>Total</i>	117	100.0	100.0
--------------	-----	-------	-------

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 15

Comente los horarios según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Organizar 3 a 7:30	1	1	.85	.85	.85
No son tan amplios	2	17	14.53	14.53	15.38
Mayoría son nocturnos	3	2	1.71	1.71	17.09
Al avanzar carrera los cursos son solo en las tardes y noches	4	2	1.71	1.71	18.80
Más flexibilidad	5	13	11.11	11.11	29.91
Sábados más cursos	6	3	2.56	2.56	32.48
Variedad de horarios	7	12	10.26	10.26	42.74
NS/NR	9	59	50.43	50.43	93.16
Los horarios no se ajustan	10	6	5.13	5.13	98.29
Ocasionalmente	11	2	1.71	1.71	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 16

Materias cursan por cuatrimestre los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los datos ofrecidos por la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Dos	1	18	15.38	15.52	15.52
Tres	2	23	19.66	19.83	35.34
Cuatro	3	73	62.39	62.93	98.28
Cinco	4	2	1.71	1.72	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 17

Problema con los horarios los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, según los datos de la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>
Sí	54	46.15	46.15
No	57	48.72	48.72
NS/NR	6	5.13	5.13
	117	100.0	100.0

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 18

Trayectoria los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, para llegar a la universidad, según los datos de la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>
Directo desde casa	1	70	59.83	59.83
Indirecto, desde otro lugar	2	45	38.46	38.46
Duerme en lugar aledaño	3	1	.85	.85
NS/NR	9	1	.85	.85
<i>Total</i>		117	100.0	100.0

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 19

Trayectoria para llegar a la UCA de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, para llegar a la Universidad, según los datos de la Universidad

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Directo desde casa	1	70	59.83	59.83	59.83
Indirecto, desde otro lugar	2	45	38.46	38.46	98.29
Duerme en lugar aledaño	3	1	.85	.85	99.15
NS/NR	9	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 20

Se quedan a dormir en algún lugar aledaño de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Pago cuarto	1	1	.85	.85	.85
Casa de un familiar	3	1	.85	.85	1.71
Trabajo a la universidad	4	2	1.71	1.71	3.42
Zona de los Santos	5	1	.85	.85	4.27
Taras	6	1	.85	.85	5.13
NS/NR	9	111	94.87	94.87	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 21

Tiene transporte propio los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	20	17.09	17.09	17.09
No	2	94	80.34	80.34	97.44
Tres Ríos	3	1	.85	.85	98.29
NS/NR	9	2	1.71	1.71	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 22

Medio de transporte los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA, para llegar a la Universidad, según los datos de la encuesta.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Bus	1	12	10.26	10.26	10.26
Carro	5	6	5.13	5.13	15.38
Buseta estudiantil	6	2	1.71	1.71	17.09
Moto	7	1	.85	.85	17.95
NS/NR	9	96	82.05	82.05	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 23

Solicitud de abrir otro curso, en diferente horario, según la opinión de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	22	18.80	18.80	18.80
No	2	90	76.92	76.92	95.73
NS/NR	9	5	4.27	4.27	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 24

Repuesta por el departamento de Educación a la solicitud de nuevos cursos, según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	7	5.98	5.98	5.98
No	2	21	17.95	17.95	23.93
NS/NR	9	89	76.07	76.07	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 25

Respuesta de los profesores, para abrir otro curso, según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	11	9.40	9.40	9.40
No	2	11	9.40	9.40	18.80
NS/NR	9	95	81.20	81.20	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.:

Cuadro N° 26

Cuales han sido las acciones para cursos en otro horario para los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

				Válido	Acumulado
Puesto dificultades	2	1	.85	.85	.85
Ninguna solución	3	4	3.42	3.42	4.27
No sabía que se podía solicitar el cambio	4	1	.85	.85	5.13
Limitación de Horario	5	2	1.71	1.71	6.84
Carta y Hablar personalmente	6	1	.85	.85	7.69
NS/NR	9	108	92.31	92.31	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 27

Cursos tutoriales, según los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA.

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	6	5.13	5.13	5.13
No	2	101	86.32	86.32	91.45
NS/NR	9	10	8.55	8.55	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente: propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 28

Cuál es la opinión de los estudiantes de educación del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son importantes	1	1	.85	.85	.85

No tienen sentido	2	2	1.71	1.71	2.56
Presencial prefiere	3	1	.85	.85	3.42
Mas tutorías en el área de Educación	4	1	.85	.85	4.27
Buena	5	1	.85	.85	5.13
No estoy de acuerdo	6	1	.85	.85	5.98
Sería una buena opción	7	2	1.71	1.71	7.69
En la UCA no, pero en otra Universidad si	8	1	.85	.85	8.55
NS/NR	9	107	91.45	91.45	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 29

Han tenido que reponer clases de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	88	75.21	75.21	75.21
No	2	24	20.51	20.51	95.73
NS/NR	9	5	4.27	4.27	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 30

En caso de reposición se ha efectuado esta para de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	75	64.10	64.10	64.10

No	2	14	11.97	11.97	76.07
No aplica	3	4	3.42	3.42	79.49
NS/NR	9	24	20.51	20.51	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 31

En caso de reposición se ha efectuado las clases a los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	73	62.39	62.39	62.39
No	2	19	16.24	16.24	78.63
No aplica	3	4	3.42	3.42	82.05
NS/NR	9	21	17.95	17.95	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 32

Han asistido a la reposición de clases los a los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	75	64.10	64.10	64.10
No	2	14	11.97	11.97	76.07

No aplica	3	4	3.42	3.42	79.49
NS/NR	9	24	20.51	20.51	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 33

Asisten a la mayoría de reposición de clases los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	59	50.43	50.43	50.43
No	2	28	23.93	23.93	74.36
No aplica	3	5	4.27	4.27	78.63
NS/NR	9	25	21.37	21.37	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 34

Explique la reposición de las clases de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Los profesores no se adaptan	1	3	2.56	2.59	2.59
Es difícil ponerse de acuerdo	3	3	2.56	2.59	5.17
No aplica	4	4	3.42	3.45	8.62

Horarios no accesibles	5	5	4.27	4.31	12.93
Chocan Horarios	6	3	2.56	2.59	15.52
Por trabajo	7	4	3.42	3.45	18.97
Asisten algunos cuando se tiene que reponer	8	1	.85	.86	19.83
NS/NR	9	93	79.49	80.17	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 35

De las actividades a compartir al final de los cursos, según la opinión de los los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Oportunidad de integración	1	54	46.15	46.55	46.55
No, demanda gastos	2	5	4.27	4.31	50.86
Es excluyente	3	1	.85	.86	51.72

Manera de celebrar esfuerzo	4	41	35.04	35.34	87.07
Costumbre entre los estudiantes	5	3	2.56	2.59	89.66
Prefiere que no se realicen	6	7	5.98	6.03	95.69
NS/NR	9	5	4.27	4.31	100.00
.	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 36

Cual es la opinión de los entrevistados de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Oportunidad de integración	1	54	46.15	46.55	46.55
No, demanda gastos	2	5	4.27	4.31	50.86
Es excluyente	3	1	.85	.86	51.72
Manera de celebrar	4	41	35.04	35.34	87.07

esfuerzo					
Costumbre entre los estudiantes	5	3	2.56	2.59	89.66
Prefiere que no se realicen	6	7	5.98	6.03	95.69
NS/NR	9	5	4.27	4.31	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 37

Mencione las normas y requisitos para el ingreso para los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Tener bachillerato secundario	1	7	5.98	6.03	6.03
Bachillerato y copia cedula	3	15	12.82	12.93	18.97
Bachillerato y pagar matrícula	4	29	24.79	25.00	43.97

Título de bachillerato	5	31	26.50	26.72	70.69
NS/NR	9	34	29.06	29.31	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 38

Ha tenido información de los requisitos para el desarrollo para los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	40	34.19	34.19	34.19
No	2	58	49.57	49.57	83.76
	3	1	.85	.85	84.62
NS/NR	9	18	15.38	15.38	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 39

Qué tipo de información han obtenido los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Panfletos	2	3	2.56	2.56	2.56
Correo	5	4	3.42	3.42	5.98
Teléfono	6	1	.85	.85	6.84
Teléfono y correo	7	1	.85	.85	7.69
Requisitos, Convalidación, Aranceles	8	1	.85	.85	8.55

Básicos	9	57	48.72	48.72	57.26
La que requiere mi carrera	10	1	.85	.85	58.12
Horario de atención	11	1	.85	.85	58.97
En la UCA de Turrialba la información es poca	12	1	.85	.85	59.83
Recepción	13	1	.85	.85	60.68
Folios	14	1	.85	.85	61.54
NS/NR	99	45	38.46	38.46	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 40

Los estudiantes entrevistados consultan el Web de Facebook de la UCA. Los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	91	77.78	77.78	77.78
No	2	22	18.80	18.80	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N °41

Cada cuanto consultan esta página los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Una vez por semana	1	49	41.88	41.88	41.88
Una vez por mes	2	31	26.50	26.50	68.38
Cada 4 meses	3	7	5.98	5.98	74.36
Cada año	4	5	4.27	4.27	78.63
Nunca	5	7	5.98	5.98	84.62
NS/NR	9	18	15.38	15.38	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 42

Donde prefieren consultar los de educación los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Dpto. Educación	1	22	18.80	18.80	18.80
Oficinas de registro	2	41	35.04	35.04	53.85
Web	3	37	31.62	31.62	85.47
Vía telefónica	4	8	6.84	6.84	92.31
Facebook	5	3	2.56	2.56	94.87
Oficinas y Facebook	7	2	1.71	1.71	96.58
Oficinas y teléfono	8	1	.85	.85	97.44

NS/NR	9	1	.85	.85	98.29
Dpto. Educación, Oficinas de registro, Web	10	1	.85	.85	99.15
Servicio al cliente	11	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 43

Hay actividades de inducción para dar y conocer las normas y requisitos para los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	47	40.17	40.17	40.17
No	2	46	39.32	39.32	79.49
NS/NR	9	24	20.51	20.51	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 44

Cuál es el criterio para los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son muy importantes	1	5	4.27	4.27	4.27
Bueno	3	7	5.98	5.98	10.26
Nunca	5	8	6.84	6.84	17.09
Inducción general no de la carrera	6	5	4.27	4.27	21.37
Muy Malo	7	2	1.71	1.71	23.08
Debería de ser de forma más periódica	8	6	5.13	5.13	28.21
Excelente Guía	9	35	29.91	29.91	58.12
No son tan detallados	10	3	2.56	2.56	60.68

Es necesario	11	2	1.71	1.71	62.39
NS/NR	99	44	37.61	37.61	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 45

La página de la UCA las normas y requisitos para los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	56	47.86	47.86	47.86
No	2	17	14.53	14.53	62.39
NS/NR	9	44	37.61	37.61	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 46

Consultan al departamento Administrativo para los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Sí	1	51	43.59	43.59	43.59
No	2	50	42.74	42.74	86.32
NS/NR	9	16	13.68	13.68	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 47

Cada cuanto consulta el departamento Administrativo los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Cada cuatrimestre	1	4	3.42	3.45	3.45
Temporalmente	3	10	8.55	8.62	12.07
Una vez al mes	4	6	5.13	5.17	17.24
Una vez a la semana	5	1	.85	.86	18.10
Una vez en 3 años	6	1	.85	.86	18.97
NS/NR	9	94	80.34	81.03	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 48

Por qué consultan los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No hace falta	1	4	3.42	3.42	3.42
Recibo información	2	2	1.71	1.71	5.13
Si hay problemas con los profesores	4	1	.85	.85	5.98
Por pagos	5	1	.85	.85	6.84
Más Facilidad	6	3	2.56	2.56	9.40
Asuntos Administrativos	7	2	1.71	1.71	11.11
Dudas en el proceso de matrícula	8	7	5.98	5.98	17.09
NS/NR	9	93	79.49	79.49	96.58
Por Información	10	3	2.56	2.56	99.15
No me ayudaron	11	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 49

Que otros medios consultan los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Ningún otro	0	1	.85	.85	.85
Profesores	1	44	37.61	37.61	38.46
Dpto. Educación	2	9	7.69	7.69	46.15
Directora Dpto. Educación	3	11	9.40	9.40	55.56
Compañeros	4	31	26.50	26.50	82.05
Profesores y compañeros	5	3	2.56	2.56	84.62
Profesores y departamento de Ed	6	2	1.71	1.71	86.32
NS/NR	9	16	13.68	13.68	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 50

Por qué utilizan otros medios de consulta los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Confiables	1	6	5.13	5.13	5.13
Más rápido	2	3	2.56	2.56	7.69
Quiero estar seguro	3	3	2.56	2.56	10.26
Facilidad y rapidez	4	13	11.11	11.11	21.37
Directora nunca esta	5	1	.85	.85	22.22
Van más avanzados	6	1	.85	.85	23.08
Tareas y trabajos	7	1	.85	.85	23.93
Necesidades	8	1	.85	.85	24.79
Cuando hay dudas	9	45	38.46	38.46	63.25
NS/NR	99	43	36.75	36.75	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 51

Como califican la atención los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Muy buena	1	37	31.62	31.62	31.62
Buena	2	56	47.86	47.86	79.49
Regular	3	18	15.38	15.38	94.87
Mala	4	1	.85	.85	95.73
Inadecuada	5	1	.85	.85	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 52

Al tener un problema administrativo a quien acuden los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Al departamento	1	8	6.84	6.84	6.84
Administración	2	3	2.56	2.56	9.40
Profesor	3	1	.85	.85	10.26
Dirección	4	14	11.97	11.97	22.22
Nunca ha tenido problemas	5	25	21.37	21.37	43.59
Información	6	2	1.71	1.71	45.30
Algún personal	7	2	1.71	1.71	47.01
A la secretaria	8	3	2.56	2.56	49.57
NS/NR	9	58	49.57	49.57	99.15
Director sede de Turrialba	10	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 53

Los profesores dominan la materia según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Todos	1	42	35.90	35.90	35.90
Algunos	3	72	61.54	61.54	97.44
NS/NR	9	3	2.56	2.56	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 54

Explique cómo dominan la materia los profesores según

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No conocen bien el tema	1	6	5.13	5.13	5.13
Les falta metodología	3	1	.85	.85	5.98
No capacitados	4	13	11.11	11.11	17.09
No abarcan la materia	5	5	4.27	4.27	21.37
No todos son fáciles para el estudiante	6	1	.85	.85	22.22
Improvisan	7	1	.85	.85	23.08
No contestan las preguntas	8	2	1.71	1.71	24.79
No tengo quejas	9	26	22.22	22.22	47.01
Buenos profesores	10	3	2.56	2.56	49.57
Algunos profesores	11	3	2.56	2.56	52.14
Los docentes no saben hacer evaluación (Biotecnosocial)	12	1	.85	.85	52.99
NS/NR	99	55	47.01	47.01	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 55

Son los alumnos quienes dirigen las clases según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Siempre	1	6	5.13	5.13	5.13
Nunca	2	27	23.08	23.08	28.21
En ocasiones	3	79	67.52	67.52	95.73
NS/NR	9	5	4.27	4.27	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Explique cómo dirigen los alumnos las clases según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
El profesor no explica	1	5	4.27	4.31	4.31
No siempre las presentaciones son buenas	2	4	3.42	3.45	7.76
Algunos cursos los estudiantes dan la clase	3	6	5.13	5.17	12.93
Exposiciones	4	13	11.11	11.21	24.14
Es compartido	5	5	4.27	4.31	28.45
En Proyectos del profesor	6	3	2.56	2.59	31.03
No estoy de acuerdo con las exposiciones	7	6	5.13	5.17	36.21
Son pocas charlas	8	3	2.56	2.59	38.79
NS/NR	9	70	59.83	60.34	99.14
Mayoría son clases magistral	10	1	.85	.86	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 57

Como es la Metodología según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Interesantes	1	40	34.19	34.19	34.19
Dinámicas	2	25	21.37	21.37	55.56
Aburridas	3	8	6.84	6.84	62.39
Regulares	4	38	32.48	32.48	94.87
Pésimas	5	2	1.71	1.71	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 58

Que sugerencia les darían a los profesores los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

				<i>Válido</i>	<i>Acumulado</i>
Más dinámicas	1	35	29.91	30.17	30.17
Que hable más del tema	2	3	2.56	2.59	32.76
Material académico	3	2	1.71	1.72	34.48
Clases más preparadas	4	4	3.42	3.45	37.93
Más dinámicas, acorde a la realidad	5	1	.85	.86	38.79
Ejemplos de la realidad	6	5	4.27	4.31	43.10
Menos diapositivas	7	2	1.71	1.72	44.83
No repetir actividades	8	2	1.71	1.72	46.55
Menos exposiciones	9	26	22.22	22.41	68.97
Más prácticos	10	4	3.42	3.45	72.41
Escritura en pizarra	11	1	.85	.86	73.28
Muchas lecciones son magistrales	12	1	.85	.86	74.14
Hacerlo más en grupo	13	1	.85	.86	75.00
Constructivismo	14	1	.85	.86	75.86
Que aplique el método constructivista	15	1	.85	.86	76.72
No hacerlas tan magistrales	16	1	.85	.86	77.59
Más espontáneas	17	1	.85	.86	78.45
NS/NR	99	25	21.37	21.55	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 59

Motivan los profesores la asistencia a clases según profesor los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Todos	1	30	25.64	25.64	25.64
No todos	2	30	25.64	25.64	51.28

Algunos	3	54	46.15	46.15	97.44
NS/NR	9	3	2.56	2.56	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°60

Explique cómo motivan los profesores la asistencia según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Motivan bastante	1	3	2.56	2.56	2.56
No le dan importancia	2	7	5.98	5.98	8.55

Solo una hora de clases	3	1	.85	.85	9.40
Por su pensamiento y metodología	4	3	2.56	2.56	11.97
Algunos faltan mucho	5	2	1.71	1.71	13.68
Materia tediosa	6	1	.85	.85	14.53
Es excluyente	7	1	.85	.85	15.38
NS/NR	9	99	84.62	84.62	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 61

Profesores analizan y entregan programas según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Todos	1	91	77.78	77.78	77.78
No todos	2	6	5.13	5.13	82.91
Algunos	3	18	15.38	15.38	98.29
NS/NR	9	2	1.71	1.71	100.00

<i>Total</i>	117	100.0	100.0	
--------------	-----	-------	-------	--

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 62

Circulan los profesores las actas de aceptación según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Todos	1	87	74.36	74.36	74.36
No todos	2	13	11.11	11.11	85.47
Algunos	3	15	12.82	12.82	98.29
NS/NR	9	2	1.71	1.71	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 63

Distribuyen los temas a los alumnos según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Todos	1	14	11.97	11.97	11.97
No todos	2	36	30.77	30.77	42.74
Algunos	3	62	52.99	52.99	95.73
NS/NR	9	5	4.27	4.27	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 64

Cuáles son los criterios según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Le satisface que estudiante desarrolle la clase	1	10	8.55	8.62	8.62
Hay estudiantes que no transmiten la información	2	24	20.51	20.69	29.31
El profesor debe intervenir más frecuente	3	22	18.80	18.97	48.28

Debe ser el profesor quien imparta la clase	4	21	17.95	18.10	66.38
El profesor debe intervenir antes, durante, después	5	11	9.40	9.48	75.86
El profesor debe revisar la exposición antes de presentarla	6	7	5.98	6.03	81.90
NS/NR	9	11	9.40	9.48	91.38
El profesor dar la clase, intervenir y revisar	10	4	3.42	3.45	94.83
Satisface profesor revisar antes	11	1	.85	.86	95.69
Los estudiantes no transmiten la información, el profesor debe intervenir con más frecuencia: antes, y después	12	2	1.71	1.72	97.41
El profesor debe, intervenir antes, durante y después y revisar la exposición antes de ser presentada	13	3	2.56	2.59	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Cuadro N° 65

Tipos de exposiciones en las clases dadas por los estudiantes del I y II ciclos de la UCA, según I

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Individual	1	36	30.77	30.77	30.77
Grupal	2	60	51.28	51.28	82.05
Ambas	3	13	11.11	11.11	93.16
NS/NR	9	8	6.84	6.84	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 66

Explique cuáles son las opiniones de las exposiciones según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Más práctico	1	9	7.69	7.76	7.76
Más enredado	2	1	.85	.86	8.62
No todos participan	3	5	4.27	4.31	12.93
Más apoyo	4	9	7.69	7.76	20.69
Se facilita el aprendizaje	5	9	7.69	7.76	28.45
Se dificulta reunirse	6	7	5.98	6.03	34.48

A veces individual	7	1	.85	.86	35.34
Ambas	8	9	7.69	7.76	43.10
Depende del curso	9	31	26.50	26.72	69.83
La calificación no es individual	10	1	.85	.86	70.69
No tiene tiempo de reunirse	11	1	.85	.86	71.55
Los trabajos grupales no son equitativos	12	1	.85	.86	72.41
Que no se califiquen a todos por igual	13	1	.85	.86	73.28
NS/NR	99	31	26.50	26.72	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 67

Nivel de exigencia académica que piden los profesores, según la opinión de los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Hay profesores que piden más de lo establecido	1	32	27.35	27.35	27.35
Hay profesores que se apegan a lo establecido	2	58	49.57	49.57	76.92
Hay profesores que piden muy poco	3	13	11.11	11.11	88.03
Hay que piden más y otros muy poco	4	1	.85	.85	88.89
Tres tipos de profesores	5	1	.85	.85	89.74

NS/NR	9	12	10.26	10.26	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 68

Opinión de exigencia que piden los profesores, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Así debe ser	1	1	.85	.85	.85
No hay interés	2	5	4.27	4.27	5.13
Solo el programa	3	2	1.71	1.71	6.84
Mucho trabajo, poco tiempo	4	1	.85	.85	7.69
Todos los profesores son diferentes	5	4	3.42	3.42	11.11
No se adaptan a las necesidades del estudiante	6	4	3.42	3.42	14.53
De todo tipo hay	7	4	3.42	3.42	17.95

Todo Bien	8	1	.85	.85	18.80
NS/NR	9	94	80.34	80.34	99.15
Se abusan con materiales	10	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 69

Calificación que dan los estudiantes al Departamento de Educación, según los resultados de la encuesta

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Muy buenos	1	27	23.08	23.08	23.08
Buenos	2	72	61.54	61.54	84.62
Regulares	3	17	14.53	14.53	99.15
Malos	4	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 70

Cursos que deben darse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Psicodesarrollo II	1	1	.85	.85	.85
2Planeamiento curriculum	2	2	1.71	1.71	2.56
Psicología	3	3	2.56	2.56	5.13
Lesco	4	7	5.98	5.98	11.11
Didáctica específica	5	4	3.42	3.42	14.53
Informática	6	1	.85	.85	15.38
Planificación	7	1	.85	.85	16.24
Informática II	8	1	.85	.85	17.09
Inglés	9	2	1.71	1.71	18.80
Comunicación	10	1	.85	.85	19.66

Expresión oral y escrita	11	1	.85	.85	20.51
Manejo de límites	12	1	.85	.85	21.37
Primeros auxilios	13	1	.85	.85	22.22
Español	14	1	.85	.85	23.08
APA	15	3	2.56	2.56	25.64
Física	16	1	.85	.85	26.50
NR/NS	19	79	67.52	67.52	94.02
Introducción a la Educación	20	1	.85	.85	94.87
Como enseñar a los niños los temas	21	1	.85	.85	95.73
Incorporación a la parte laboral	22	1	.85	.85	96.58
Pedagogía	23	1	.85	.85	97.44
Artes y Materiales	24	1	.85	.85	98.29
Laboratorio de ciencias	25	1	.85	.85	99.15
Estadística	26	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 71

Razones por las que se deben darse estos cursos según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son propios de la carrera	1	7	5.98	6.03	6.03
Fortalecer el idioma	2	1	.85	.86	6.90
Enseña mucho	3	14	11.97	12.07	18.97
Ayuda a los docentes	4	2	1.71	1.72	20.69
Con discapacidad	5	1	.85	.86	21.55
Para trabajar mejor	6	2	1.71	1.72	23.28
Por la inducción	7	4	3.42	3.45	26.72
NS/NR	9	85	72.65	73.28	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 72

Cursos que no debe darse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Educación musical	1	4	3.42	3.42	3.42
Educación física	2	6	5.13	5.13	8.55
Filosofía II	3	1	.85	.85	9.40
Expresión corporal	4	17	14.53	14.53	23.93
Filosofía	5	7	5.98	5.98	29.91
Impostación de la voz	6	3	2.56	2.56	32.48
Técnica educativa	7	7	5.98	5.98	38.46
Matemática I	9	2	1.71	1.71	40.17
Principios de administración	11	1	.85	.85	41.03
Educación musical, Expresión corporal	13	2	1.71	1.71	42.74
Tecnología educativa, Expresión Oral, Investigación	14	1	.85	.85	43.59
Enseñar a leer el primero y segundo PIFO	15	1	.85	.85	44.44
Educación Ambiental	16	1	.85	.85	45.30

NS/NR	99	64	54.70	54.70	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 73

Razones por las que no deben darse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No aportan nada a la carrera	1	29	24.79	24.79	24.79
No son de interés	2	8	6.84	6.84	31.62
Son malos	3	4	3.42	3.42	35.04
No tiene aprendizaje establecido	4	2	1.71	1.71	36.75
Aburridos	5	1	.85	.85	37.61
Vocabulario no entendible	6	1	.85	.85	38.46
El MEP lo pide	7	1	.85	.85	39.32
NS/NR	99	71	60.68	60.68	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 74

Criterio del programa de educación, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Es un programa adecuado	1	80	68.38	68.38	68.38
Debe realizarse cambios en el orden de los cursos	2	30	25.64	25.64	94.02
NS/NR	9	7	5.98	5.98	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 75

Cambios de los cursos que deben darse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Cursos teólogos y pedagógicos	1	1	.85	.86	.86
Metodología	2	2	1.71	1.72	2.59
Mejores Cursos	3	1	.85	.86	3.45
Dejar lo menos importante para el final	4	1	.85	.86	4.31
Más cursos que enseñen para vida en los centros educativos	5	3	2.56	2.59	6.90
Básicas	6	1	.85	.86	7.76
Más Práctica menos materia	7	4	3.42	3.45	11.21
Hay cursos obsoletos	8	1	.85	.86	12.07
NS/NR	9	102	87.18	87.93	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 76

Criterio de los requisitos que se piden para los cursos, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Los requisitos son adecuados	1	59	50.43	50.43	50.43
Se deben cambiar los requisitos	2	11	9.40	9.40	59.83
NS/NR	9	47	40.17	40.17	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 77

Están de acuerdo con los requisitos según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Debería de haber más información para Licenciatura	1	1	.85	.85	.85
NS/NR	9	116	99.15	99.15	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 78

El acceso del estudiante a las notas según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	93	79.49	79.49	79.49
No	2	17	14.53	14.53	94.02
NS/NR	9	7	5.98	5.98	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 79

Razones de tener acceso a las, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Tener un mayor conocimiento	1	1	.85	.85	.85
Un derecho del estudiante	2	12	10.26	10.26	11.11
No es justo	3	2	1.71	1.71	12.82
Irrelevante	4	1	.85	.85	13.68
Retraso de 1 o 2 días generan problema	5	1	.85	.85	14.53
Reclamo de notas	6	1	.85	.85	15.38
Se da cuenta	7	5	4.27	4.27	19.66
Dificultad al pagar	8	1	.85	.85	20.51
NS/NR	9	92	78.63	78.63	99.15
Lo económico ligado a lo económico	10	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 80

Criterio del sistema de pruebas de la Universidad según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	75	64.10	64.10	64.10
No	2	36	30.77	30.77	94.87
NS/NR	9	6	5.13	5.13	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 81

Explique el sistema de calificación según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Si	1	2	1.71	1.71	1.71
NS/NR	3	80	68.38	68.38	70.09
De acuerdo	4	1	.85	.85	70.94
Muy poco tiempo	5	3	2.56	2.56	73.50
Examen no mide el conocimiento	6	6	5.13	5.13	78.63
Mejores trabajos de exposición	7	2	1.71	1.71	80.34
Son importantes	8	6	5.13	5.13	85.47
Deberían de ser 5 pruebas	9	6	5.13	5.13	90.60
Podría ser más Participativo	10	1	.85	.85	91.45
Hay rubros difíciles con notas muy altas	12	1	.85	.85	92.31
Dos pruebas y más trabajo en clase	13	1	.85	.85	93.16
Cada materia debería evaluar diferente	14	2	1.71	1.71	94.87
Depende de la Materia	15	1	.85	.85	95.73
Más Investigación y participación	16	1	.85	.85	96.58
El profesor debe ser el encargado de la clase	17	1	.85	.85	97.44
Es mejor	18	1	.85	.85	98.29
Muy sistemático	19	1	.85	.85	99.15
Muchos exámenes	20	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 82

El sistema de calificación depende del curso según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
La metodología del curso	1	4	3.42	3.42	3.42
Temas que desarrolla el	2	1	.85	.85	4.27

curso					
Profesores califican diferente	3	4	3.42	3.42	7.69
No todas las materias	4	1	.85	.85	8.55
Curso más práctico y otros teóricos	5	1	.85	.85	9.40
No todos son iguales	6	5	4.27	4.27	13.68
NS/NR	9	101	86.32	86.32	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 83

Profesores que modifican el sistema de calificación según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	77	65.81	65.81	65.81
No	2	29	24.79	24.79	90.60
NS/NR	9	11	9.40	9.40	100.00

<i>Total</i>	117	100.0	100.0	
--------------	-----	-------	-------	--

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 84

Razones por la que los profesores lo modifican las prueba, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Por la metodología	1	9	7.69	7.69	7.69
Programa	2	1	.85	.85	8.55
NS/NR	3	89	76.07	76.07	84.62

Facilidad del estudiante	4	6	5.13	5.13	89.74
Para beneficio académico	5	5	4.27	4.27	94.02
Adecuándolo a las necesidades	6	2	1.71	1.71	95.73
Se adecuan a lo necesario del estudiante	7	3	2.56	2.56	98.29
No solo las pruebas escritas	8	1	.85	.85	99.15
Accesibilidad	9	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 85

Valorización de los pagos a la UCA según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	104	88.89	88.89	88.89
Muy caros	2	7	5.98	5.98	94.87
Muy baratos	3	1	.85	.85	95.73
NS/NR	9	5	4.27	4.27	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 86

Dificultades en los pagos según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	25	21.37	21.37	21.37
No	2	88	75.21	75.21	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 87

Opiniones de las dificultades en los pagos, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Atraso del salario	1	3	2.56	2.56	2.56
Pago anticipado no disponible	3	1	.85	.85	3.42
Mala situación económica	4	2	1.71	1.71	5.13
Falta de dinero	5	8	6.84	6.84	11.97
En la Matrícula	6	1	.85	.85	12.82

Atraso de Becas	7	1	.85	.85	13.68
La multa fue muy cara	8	2	1.71	1.71	15.38
NS/NR	9	99	84.62	84.62	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 88

Cuenta la UCA con arreglos de pagos, según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	71	60.68	60.68	60.68
No	2	9	7.69	7.69	68.38
NS/NR	9	37	31.62	31.62	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 89

Opinión sobre el costo de algunos servicios de la UCA

El costo las certificaciones según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	41	35.04	35.34	35.34
Muy caros	2	53	45.30	45.69	81.03
NS/NR	9	22	18.80	18.97	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 90

El costo del carné según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	75	64.10	64.10	64.10
Muy caros	2	27	23.08	23.08	87.18
Muy baratos	3	1	.85	.85	88.03
NS/NR	9	14	11.97	11.97	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 91

El costo de la Póliza según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	71	60.68	60.68	60.68
Muy caros	2	17	14.53	14.53	75.21
Muy baratos	3	1	.85	.85	76.07
NS/NR	9	28	23.93	23.93	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 92

El costo de la reposición de exámenes según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	29	24.79	24.79	24.79
Muy caros	2	69	58.97	58.97	83.76
Muy baratos	3	1	.85	.85	84.62
NS/NR	9	18	15.38	15.38	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 93

El costo de los exámenes por suficiencia según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	41	35.04	35.04	35.04
Muy caros	2	49	41.88	41.88	76.92
Muy baratos	3	1	.85	.85	77.78
NS/NR	9	26	22.22	22.22	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 94

Como es el costo de las pruebas de grado según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	34	29.06	29.06	29.06
Muy caros	2	50	42.74	42.74	71.79
Muy baratos	3	2	1.71	1.71	73.50
Otros	4	1	.85	.85	74.36
NS/NR	9	30	25.64	25.64	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 95

Como es el costo de la tesis según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	32	27.35	27.35	27.35
Muy caros	2	52	44.44	44.44	71.79
Muy baratos	3	1	.85	.85	72.65
NS/NR	9	32	27.35	27.35	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N°96

Como es el costo de las equiparaciones según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Son accesibles	1	46	39.32	39.32	39.32
Muy caros	2	35	29.91	29.91	69.23
Muy baratos	3	2	1.71	1.71	70.94
NS/NR	9	34	29.06	29.06	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 97

Como es el costo de las convalidaciones según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Son accesibles	1	42	35.90	35.90	35.90
Muy caros	2	44	37.61	37.61	73.50
Muy baratos	3	3	2.56	2.56	76.07
NS/NR	9	28	23.93	23.93	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 98

Las personas entrevistadas saben que es el TCU según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	92	78.63	78.63	78.63
No	2	20	17.09	17.09	95.73
No aplica	3	3	2.56	2.56	98.29
NS/NR	9	2	1.71	1.71	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018

Cuadro N° 99

Conoce la información del TCU según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	39	33.33	33.33	33.33
No	2	72	61.54	61.54	94.87
No aplica	3	4	3.42	3.42	98.29
NS/NR	9	2	1.71	1.71	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 100

Sabe que es un requisito para graduarse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Sí	1	89	76.07	76.07	76.07
No	2	21	17.95	17.95	94.02
No aplica	3	4	3.42	3.42	97.44
NS/NR	9	3	2.56	2.56	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 101

Que opinan del TCU según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No sabe aparece la información	1	3	2.56	2.56	2.56
No aplica	3	49	41.88	41.88	44.44
Tener experiencia	4	3	2.56	2.56	47.01
Muy Bueno	6	1	.85	.85	47.86
Requisito no accesible	7	2	1.71	1.71	49.57
Aún no he tenido la oportunidad	8	1	.85	.85	50.43
NS/NR	9	51	43.59	43.59	94.02
Porque tiene otra carrera	10	1	.85	.85	94.87
Dar una charla de cómo hacer el TCU	11	1	.85	.85	95.73
Exceso de horas	12	3	2.56	2.56	98.29
No informan cómo deben siempre quedan muchas dudas	13	2	1.71	1.71	100.00

<i>Total</i>	117	100.0	100.0	
--------------	-----	-------	-------	--

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 102

Ha tenido la oportunidad de realizar la acción social según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	31	26.50	26.50	26.50
No	2	12	10.26	10.26	36.75
No aplica	3	71	60.68	60.68	97.44
NS/NR	9	3	2.56	2.56	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 103

Cuál es la opinión de la acción social según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Se ayuda y colabora	1	4	3.42	3.42	3.42
No aplica	3	103	88.03	88.03	91.45

NS/NR	9	10	8.55	8.55	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 104

Debería la UCA tener mayor coordinación según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	33	28.21	28.21	28.21
No	2	10	8.55	8.55	36.75
No aplica	3	74	63.25	63.25	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 105

Cuál es la opinión de la coordinación según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Crear vínculos	1	2	1.71	1.71	1.71
No aplica	3	98	83.76	83.76	85.47
Facilitar trasmites	4	5	4.27	4.27	89.74
NS/NR	9	12	10.26	10.26	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 106

Deber ser una oportunidad para proyectarse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	34	29.06	29.06	29.06
No	2	7	5.98	5.98	35.04
No aplica	3	76	64.96	64.96	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 107

Explique porque debería ser una oportunidad para proyectarse según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Es parte de una comunidad	1	1	.85	.85	.85
No aplica	3	101	86.32	86.32	87.18
Es de gran utilidad para los estudiantes	4	1	.85	.85	88.03
No lo creo así	5	1	.85	.85	88.89
NS/NR	9	13	11.11	11.11	100.00

<i>Total</i>	117	100.0	100.0
--------------	-----	-------	-------

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 108

De las personas encuestados creen que el TCU debe ser una oportunidad laboral según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	15	12.82	12.82	12.82
No	2	21	17.95	17.95	30.77
No aplica	3	77	65.81	65.81	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 109

Por qué es una oportunidad laboral según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Si	1	2	1.71	1.71	1.71
Algunas instituciones contratan al estudiante	2	1	.85	.85	2.56
No aplica	3	94	80.34	80.34	82.91
Demostrar Interés	4	2	1.71	1.71	84.62
No siempre ocurre	5	1	.85	.85	85.47
No tengo Información	6	1	.85	.85	86.32
Simplemente es una ayuda	7	1	.85	.85	87.18

NS/NR	9	15	12.82	12.82	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Cuadro N° 110

Los requisitos del TCU fueron según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Fáciles	1	13	11.11	11.11	11.11
Complejos	2	16	13.68	13.68	24.79
Burocráticos	3	7	5.98	5.98	30.77
No le dieron importancia	4	1	.85	.85	31.62
No aplica	5	76	64.96	64.96	96.58
NS/NR	9	4	3.42	3.42	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 111

Debería la UCA darle seguimiento al informe según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	34	29.06	29.06	29.06
No	2	13	11.11	11.11	40.17
No aplica	3	69	58.97	58.97	99.15
NS/NR	9	1	.85	.85	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 112

Comente debería la UCA darle seguimiento al informe según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No lo creo necesario	1	1	.85	.85	.85
Ya que muchos de los estudiantes pueden ser que no lo hagan	2	2	1.71	1.71	2.56
No aplica	3	104	88.89	88.89	91.45
NS/NR	9	10	8.55	8.55	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 113

Cree usted que hay alumnos que dan el informe y no lo realizan según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	18	15.38	15.38	15.38
No	2	4	3.42	3.42	18.80
No aplica	3	85	72.65	72.65	91.45
NS/NR	9	10	8.55	8.55	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 14

Comente esta acción según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No aplica	3	107	91.45	91.45	91.45
NS/NR	9	10	8.55	8.55	100.00
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 115

Han tenido práctica profesional según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	16	13.68	13.79	13.79
Cursando	2	9	7.69	7.76	21.55
No aplica	3	90	76.92	77.59	99.14
NS/NR	9	1	.85	.86	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 116

El curso orienta la práctica según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	19	16.24	16.38	16.38
No	2	2	1.71	1.72	18.10
No aplica	3	95	81.20	81.90	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 117

Explique orientación de la practica según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Muy buena orientación	1	3	2.56	2.59	2.59
No aplica	3	111	94.87	95.69	98.28
NS/NR	9	2	1.71	1.72	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 118

El curso esta de acorde con la práctica según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
--------------------------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------

Sí	1	19	16.24	16.38	16.38
No	2	3	2.56	2.59	18.97
No aplica	3	94	80.34	81.03	100.00
.	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 119

Comente acorde de la práctica según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
No ponen lo que debería de ser	1	1	.85	.86	.86
Es la realidad, se trabaja bastante	2	3	2.56	2.59	3.45
No aplica	3	110	94.02	94.83	98.28
NS/NR	9	2	1.71	1.72	100.00
.	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 120

Encontrar el lugar según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	7	5.98	6.03	6.03

No	2	12	10.26	10.34	16.38
No aplica	3	97	82.91	83.62	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 121

Distancia según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	3	2.56	2.59	2.59
No	2	14	11.97	12.07	14.66
No aplica	3	99	84.62	85.34	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 122

Como es la disponibilidad de horarios según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	11	9.40	9.48	9.48
No	2	9	7.69	7.76	17.24

No aplica	3	96	82.05	82.76	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 123

Coordinación con el tutor según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	6	5.13	5.17	5.17
No	2	12	10.26	10.34	15.52
No aplica	3	98	83.76	84.48	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 124

Como es la disponibilidad de los materiales según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	6	5.13	5.17	5.17
No	2	12	10.26	10.34	15.52

No aplica	3	98	83.76	84.48	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 125

Como es presentación de informes según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	3	2.56	2.59	2.59
No	2	14	11.97	12.07	14.66
No aplica	3	99	84.62	85.34	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 126

Ha tenido dificultades económicas según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Sí	1	7	5.98	6.03	6.03
No	2	12	10.26	10.34	16.38
No aplica	3	97	82.91	83.62	100.00
	.	1	.85	Perdidos	

<i>Total</i>	117	100.0	100.0	
--------------	-----	-------	-------	--

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Cuadro N° 127

Comentarios finales según los estudiantes del I y II ciclos de la UCA

<i>Etiqueta de Valor</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Dificultad de Horarios	1	1	.85	.86	.86
Entonces es brindar un curso de sintaxis, gramática, ortografía, educación y cívica	2	1	.85	.86	1.72
Ninguna dificultad, todos los	3	3	2.56	2.59	4.31

profesores son muy buenos					
Mucha falta de información, especialmente en el TCU	4	1	.85	.86	5.17
Más opciones para las personas que trabajan	5	1	.85	.86	6.03
En la práctica no hay problema	6	1	.85	.86	6.90
Mi práctica fue regular	7	1	.85	.86	7.76
La práctica fue vital importancia	8	1	.85	.86	8.62
NS/NR	9	106	90.60	91.38	100.00
	.	1	.85	Perdidos	
<i>Total</i>		117	100.0	100.0	

Fuente propia de la UCA octubre 2018.

Material usado para lograr el Sociodrama y su respectiva aplicación en la investigación:

Taller de Teatro: Sociodrama Perceptivo de Expectativas

La representación teatral es el derivado de una obra cuyo texto de género literario permite el diálogo normalmente entre personajes y con cierto orden, capaz de poner en escena combinando discursos, música, conversaciones, y expresiones artísticas como la coreografía. El teatro expresa sentimientos y vida cotidiana, desde situaciones, problemas, o percepciones.

Se visualiza dos textos en una representación teatral, el texto dramático y el texto del espectáculo. El primero escrito por el autor, mientras el segundo es creado y no es necesario escrito (puede estarlo), por el director de escena, en conjunto con los componentes de una representación, estos son los actores en primera instancia, los escenógrafos, músicos, iluminadores, decoradores, entre otros.

El hecho teatral es la relación entre el proceso creativo y el resultado de la interacción espectáculo – espectador, porque el espectador le otorga sentidos a lo que representan los actores del texto dramático. El guion o libreto son parlamentos, diálogos, acotaciones y acciones, dichos y actuados por los personajes.

Todo hecho teatral o dramático desde la función social hace reflexión y busca comprender complejidades de la realidad, investiga incluso aquellos que pasa hasta inadvertido o que es considerado de la normalidad humana, por lo que expresa, comunica, entretiene y es didáctico de ideas, sentimientos, y nexos entre la realidad y la fantasía.

El Sociodrama es un instrumento de estudio de grupo con ciertas características teatrales, por medio de los diversos puntos de vista de los participantes que representan de la vivencia o como quieren vivir cierta situación, que luego por medio de discusión se concluye las percepciones de estos. Se siguen normalmente cinco etapas: la elección del tema, la discusión previa, la organización del sociodrama, la representación, y la discusión.

Por lo tanto, en el taller se toma lo siguiente:

Objetivo General:

Interpretar las percepciones de los estudiantes de I y II Ciclos de Ciencias de la Educación, que cursan la carrera en el 2018, con las expectativas para alcanzar sus satisfacciones académicas.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las expectativas para definir las satisfacciones académicas mediante mesa de diálogo y por medio de la introducción del equipo investigador.

2. Determinar los aspectos del sociodrama para interpretar las expectativas de los estudiantes que preparan la experiencia dramática.
3. Dramatizar las expectativas de los estudiantes y las percepciones de estos, para presentarlo por medio de un sociodrama.
4. Concluir las percepciones de los estudiantes para obtener las expectativas derivadas del sociodrama.

Entre las Expectativas como motivo se usa:

- Universidad como un todo
- Aspecto profesorado: preparado, que se actualice, su pedagogía
- Titulación, especializaciones y actualizaciones hacia el estudiantado

La agenda en el taller del sociodrama es el siguiente:

Objetivos	Temas	Tiempo	Responsables	Materiales
1	Introducción	10 min	Equipo	Pizarra y marcadores
2	Desarrollo tema del Sociodrama	15 min	Estudiantes	Implementos del aula
	Preparación del Sociodrama	15 min	Estudiantes	Implementos del aula
3	Presentación del Sociodrama	15 min	Estudiantes Equipo: graba	Cámara, computadora
4	Conclusiones	10 min	Equipo: toma de apuntes	Grabador de voz

El equipo responsable del taller de sociodrama:

La estudiante Yalile Valverde Monge de la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis de I y II Ciclos.

El docente Don Orlando Navarro Rojas

El docente Don Miguel Ángel Cordero Solís

Octubre, 2018